

Iglesia de Chouzán

LVCVS

Boletín Informativo de la Excma. Diputación Provincial de Lugo

ABRIL-85 / N.º 37

Resurgimiento del Camino de Santiago

Operación ganado vacuno
para Lugo

La alfarería en la provincia
de Lugo

ESPECIAL
"Carballedo"



Una de las principales funciones de la Diputaciones provinciales es la de servir de unión entre los Gobiernos central y autonómicos y las relaciones con los municipios, a fin de atender necesidades de éstos en aspectos a los que aquéllos no llegan directamente con su acción.

En la era de las Autonomías, con nuevos planteamientos legales y administrativos, las Diputaciones mantienen las funciones tradicionales, pero ajustándose a nuevas motivaciones, aunque a veces -motivos más políticos que reales en algunos casos- se cuestionan ciertas funciones específicas de los entes provinciales.

La Corporación Provincial de Lugo, siguiendo las normas vigentes, trabaja intensamente en el estudio y

económicas de la provincia lucense. Las ayudas a ganaderos y agricultores se orientan a la creación, en unión de grupos de varias parroquias de zonas en que la reses, sin la carga de la diaria estabulación, vivan en régimen total de aire libre. Se proyecta la creación de pastizales en los montes ahora casi improductivos. A la vez que, atendiendo a la recría de terneras en la Granja de Castro, los ganaderos pueden adquirir las reses que la Diputación ofrece con la finalidad de mejorar la cabaña provincial.

A estas funciones de carácter económico une ahora la Corporación un programa intensivo de acción cultural, que incrementa la importante labor que ya se venía desarrollando. Creado en fecha reciente un Consejo de Cultura integrado por personas relacio-



Salón de Sesiones del Palacio de la Provincia

solución de los problemas de las tierras lucenses de acuerdo con lo que le permiten los presupuestos.

Las actas provinciales reflejan los acuerdos concretos, relacionados con subvenciones para obras diversas; aportación de maquinaria para que los ayuntamientos realicen obras; mejoras y trazados de nuevas vías provinciales; prestaciones económicas para instalaciones telefónicas y de energía eléctrica; obras en edificios provinciales; convenios con municipios para obras diversas; subvenciones para instalaciones deportivas y centros culturales; programación de mejoras en centros sanitarios y asistenciales, especialmente el Hospital provincial... Estas y muchas otras obras, que entran en las actividades habituales de la Diputación, la Corporación y su presidente las llevan a cabo con gran interés, cumpliendo la obligación que la Ley impone.

Pero a ellas se ha venido uniendo la programación de mejoras para la agricultura y ganadería, bases

nadas con las Letras, la Ciencia y el Arte, se promocionará -contando con las modernas instalaciones de la Imprenta provincial- la publicación de obras. Las técnicas de la artesanía tradicional: cerámica, traje regional, mobiliario, instrumentos musicales y otras que se atenderán con todo interés. A la vez los fondos arqueológicos, folklóricos y artísticos del Museo Provincial se procurará aumentarlos, con la adecuada exhibición de los mismos.

LUCUS, en esta nueva salida, dirige su atención a las tierras lucenses, con secciones habituales y otras nuevas y con la colaboración de varios escritores. Como complemento dedica páginas especiales al municipio de Carballo. Y, como siempre, seguirá siendo el medio informativo de la vida provincial, a la vez que procurará mantener el interés de los lectores por la variedad de sus secciones y por su amenidad.

Durante la Guerra de la Independencia

Vivero en armas contra los franceses

El 8 de febrero de 1808, es sin duda una fecha memorable para el Ayuntamiento de Vivero.

De acuerdo con el relato de Juan Donaper, el 28 de enero de aquel año llegaron a la ciudad sesenta y cuatro dragones franceses comandados por Maréchal. Procedentes de Mondoñedo venían en son de paz, aunque no así los 400 voluntarios que el día 2 de febrero ocuparon por la fuerza el Convento de San Francisco.

Sus pretensiones no eran otras que conseguir que la población cediera ante la soberanía de José Napoleón, y ante esta humillación, cinco mil viverienses de varias parroquias se reunieron en el Campo de la Feria de Gaño y armados de hoces, hachas, chuzos y escopetas arremetieron contra los intrusos.

Tras un intenso tiroteo, por fin el día 8, tras la avanzadilla de los labradores hasta las puertas de Vivero, consiguieron adueñarse de la villa habiendo atemorizado por su enérgica decisión a las tropas francesas.

Las llaves de la Muralla de Lugo



Fueron tiempos de desórdenes e insurrecciones, y ante estas circunstancias, en la primavera de 1832 -según documento provincial- se construyeron y colocaron siete puertas de hierro en otras tantas portadas de la muralla lucense. Una vez inauguradas surgió el problema de quien debía ser el depositario de las llaves de aquellas puertas; conviniéndose entre los regidores se entregaron al Ayuntamiento de la capital para su custodia y seguridad. Tan solo dos de las puertas, las colocadas en el Postigo y Peoro, costaron 1.400 reales.

7.8. festo

Palacio de la provincia

Tras el incendio que en 1857 destruyó el Hospital cobijado en el antiguo convento de Santo Domingo, la visita a Lugo de la Reina Isabel II contribuyó decisivamente para dotar a la capital de un edificio digno capaz de albergar a los enfermos.

Es así como las 90.000 pesetas asignadas a nuestra provincia por la Ley de 30 de octubre de 1860, se destinan a la construcción de un establecimiento hospitalario, el cual, en principio, llevaría el nombre de la reina benefactora.

Concebido, pues, como Hospital, nace la actual sede de la Corporación Provincial cuyo proyecto ejecutado en principio por el arquitecto provincial y modificado luego por el de La Coruña, fue definitivamente aprobado por R.O. el año 1862, y una vez adjudicado a don Manuel Barrera Fernández los trabajos comenzaron el 10 de mayo de 1866, finalizando en el año 1875, presupuestado en 425.249 pesetas el coste absoluto de las obras ascendió a 600.000 pesetas.

Entre tanto, la Diputación Provincial que hasta 1872 ocupaba el convento de La Nova y que diez años antes había adquirido terrenos en la calle de San Marcos, fue trasladada definitivamente al edificio previsto en un principio para Hospital, toda vez que por R.O. de 13 de mayo de 1861 el Estado concedió una nueva subvención para el mismo por lo que hubo de ser cambiado su destino para dedicarlo a las necesidades más apremiantes.

Junto con la Diputación, el también llamado "Palacio de la Provincia", pasó, igualmente, a albergar la sede del Instituto General y Técnico de Segunda Enseñanza el 13 de octubre de 1873, ocupando la planta baja del ala izquierda hasta la iniciación del curso académico 1950-51.

Asimismo, el 20 de septiembre de 1916 se trasladó a la planta central y superior del edificio la Escuela Normal de Magisterio Prima-

rio, y desde finales de 1873 ha venido siendo sede de la Biblioteca Provincial -cuyo alojamiento definitivo en el nuevo centro de la Avda. Ramón Ferreiro esta próximo- así como de la antigua Delegación de Extensión Cultural.

Es así como el "Palacio de la Provincia", primitivamente destinado a Hospital, se ha convertido en centro de la Diputación, la cual en la actualidad, ocupa prácticamente la totalidad del edificio que con un fachada de 92 metros por 52 de fondo, dispone de tres amplias naves en su parte posterior, doble planta con amplios ventanales y arco sencillo, y cuerpo central con columnas, balaustrada sobria, culminando con figura en relieve de escudo principal, y todo ello circundado por amplios jardines y paseo con fuente luminosa en la zona frontal.

En su interior, al que se accede por una escalinata de doble derrame, junto con las diferentes dependencias y servicios administrativos, dispone en su parte noble de la Presiden-



Fachada de la Diputación



Entrada principal. Palacio Provincial

cia, Salón Verde, Salón de Comisiones y Salón de Sesiones, correspondiendo a la planta baja una amplia Sala de Exposiciones y Salón de planta en cruz griega, todo ello sobriamente decorado y con exposición permanente de obras de grandes artistas.

Actualmente el edificio se halla en proceso de restauración a fin de preservar su conjunto arquitectónico a generaciones venideras.

PRELIMINAR _____ **Pág. 4**

PALACIO DE LA PROVINCIA
Sede de la Diputación, concebido inicialmente como hospital.

ANALISIS _____ **Pág. 6**

RESURGIMIENTO DEL CAMINO DE SANTIAGO
La ruta jacobea, a su paso por la provincia de Lugo, ha experimentado un gran auge en los últimos tiempos. En este sentido la Diputación apoya decididamente su resurgimiento.

RENTA VIVA _____ **Pág. 10**

UN APUNTAMIENTO PREAMBULAR AL TRATO MONOGRAFICO DEL POTENCIAL ECONOMICO DE LA PROVINCIA
Trabajo sobre nuestra riqueza potencial que tendrá su continuidad en próximos números.

GENTES LUGUESAS _____ **Pág. 13**

PERSONAJES OLVIDADOS: NOTICIAS DEL CURA PEPIN

RELIQUIAS _____ **Pág. 16**

— MUSEOS LUCENSES
— DOS RELICARIOS DE PLATA EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MONFORTE DE LEMOS
Acopio de datos sobre una exhaustiva investigación que nos sitúa ante un importante hallazgo de nuestra orfebrería.

PARRAFOS _____ **Pág. 25**

Continuación del tomo I de la obra de Manuel Amor Meilán "Historia de Lugo y su provincia".



Fachada de la Diputación



Peregrino jacobeo



Importantes minas de caolín al Norte de la provincia



1916. Paseo Plaza Mayor

GLOSARIO _____ **Pág. 37**

- CENTROS ASISTENCIALES
- EN TORNTO A LA OPERACION GANADO VACUNO PARA LUGO
- PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION: DESDE 1900-1984, REGENTADA EN CINCUENTA OCASIONES
- PROMOCION CULTURAL
- SERVICIOS TECNICOS Y OPERATIVOS
- ROZAS, AEROPUERTO DE LUGO

DE BUENA TINTA _____ **Pág. 48**

OTER DE SELAS
Interesante aportación del profesor Amable Veiga.

INFORME _____ **Pág. 50**

LA ALFARERIA EN LA PROVINCIA DE LUGO
Producto de varios años de intenso trabajo, este artículo resume las extraordinarias condiciones y lugares de ubicación de nuestra alfarería, haciéndose eco de la crisis en la que actualmente se debate este sector.

ESPECIAL "CARBALLED0",

Suplemento especial del nº 37 del Boletín LUCUS, dedicado al municipio de Carballedo. Historia, presente y futuro, riqueza monumental y artística, zona de Los Peares y resumen estadístico del Ayuntamiento, conforman este número extraordinario en el que relevantes escritores de nuestra provincia acercan a la opinión general la realidad y proyección de dicho término municipal.



Museo de Vilanova de Lorenzana. Sarteco del siglo V



Fachada del Hospital Psiquiátrico



Chocolateiro de Mondoñedo

LUCUS

Boletín informativo de la Excm. Diputación al servicio de la provincia. Abril, 1985

CONSEJO EDITOR

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Francisco Cacharro Pardo

Diputado Delegado de Cultura:

D. Alfredo Sánchez Carro

Comisión Informativa de Cultura:

D. Manuel Cabana Fernández

D. Alvaro Moral Núñez

D. Julio M. Yebra-Pimentel Blanco

D. Enrique Fernández González

Secretario:

D. Faustino Martínez Fernández

Interventor:

D. Bautista Pérez Carnero

CONSEJO DE REDACCION

Presidente:

D. José Trapero Pardo

Director:

D. Juan Carlos Fernández Pulpeiro

Grupo de redacción:

D. José Tuñas Bouzón

D. Juan Soto Gutiérrez

D. Amable Veiga Arias

Otros miembros del Grupo de

Publicaciones:

D. Jesús Parga López

D. Francisco Mayán Fernández

D. Uxío Novoneyra

Diseño y maquetación:

D. José Luis Pérez Mudarra

Colaboradores:

Doña Manuela Sáenz González

D. Elias Valiña Sampedro

D. José Gayoso Veiga

D. Felipe Arias Vilas

D. José Reigosa Rodríguez

D. Francisco Rivera Manso

D. Nicanor Rieño Carballo

Doña María Teresa Eyre Diéguez

D. Manuel Conde Bugueiro

Ayuntamiento de Carballedo

Textos de: D. Manuel Amor Meilán,

prensa regional y nacional

Ilustraciones:

D. José Joaquín García-Gesto García

Humor: D. Manuel Gulín

Fotografías: Archivo Fotográfico Provin-

cial, D. Miguel Calvo, D. Rafael Peinó,

D. José Luis Tejero, D. Sergio L.

Maseda Quijada.

Domicilio social: Palacio de la Provincia,

C/. San Marcos, s/n. (Lugo)

Edita: Servicio de Publicaciones de la

Excm. Diputación.

Imprenta Provincial

Depósito Legal: LU. 5-1958

Este Boletín se distribuye en España y en el extranjero.

No admite publicidad y se edita con cargo a fondos de la Excm. Diputación Provincial de Lugo.

Un porcentaje de la tirada se reserva para su distribución a través de canales de comercialización al P.V.P. de 150 ptas. por unidad.

Se admite la suscripción a particulares, correspondiendo 100 ptas./unidad para envíos nacionales y 200 ptas./unidad para el extranjero.



Peregrino jacobeo

Resurgimiento del Camino de Santiago

Es bien notorio el resurgimiento que está teniendo el Camino de Santiago en la Europa occidental. La peregrinación a la tumba del Apóstol, ya frecuentada en el siglo X, adquiere fuerte consolidación a principios del siglo XII, lo que ha quedado bien testimoniado en el "Codex Calixtinus" de Aymeric Picaud.

El Camino de Santiago, y todo su entorno, constituyó un fenómeno sociológico, único en Europa, que ha afectado a todos los pueblos en las más diversas manifestaciones de su vida. Quizás que la faceta más notoria haya sido su contribución a la unión de los pueblos de Europa, tan divididos y fraccionados. La fe común de estas gentes ha sido el principal elemento propulsor y coordinador de la fraternidad europea. Para el peregrino no contaban las fronteras ni las diversas lenguas, conectaba con todos los hombres a través de su misma fe. Los hijos del gran patriarca de Occidente, San Benito,

desde Cluny, dirigen y controlan este movimiento jacobeo que fomenta, eficazmente, esta unión europea. Evidentemente, Europa caminaba hacia el umbral asociativo de sus diversos pueblos, corriente malograda por ambiciones individualistas y, posteriormente, por la conmoción religiosa que afectó a la Europa del renacimiento.

En siglos posteriores el Camino de Santiago continúa en acentuada decadencia. Los conflictos europeos del presente siglo han extinguido, prácticamente, todo rescaldo jacobeo. En la década de los sesenta, reincorporada y estabilizada Europa, se perciben los primeros balbuceos del incipiente resurgimiento jacobeo a Compostela. La asociación de "Les Amis de Saint Jacques de Compostelle", creada en París, en 1950, influye eficazmente en esta revitalización jacobea. Este centro parisino aún e informa a los peregrinos europeos. Poco a poco, este resur-

gimiento se va haciendo notar. El número de peregrinos adquiere sensible incremento. En todas las naciones van surgiendo varias asociaciones y centros de estudios jacobeos. Este movimiento jacobeo adquiere, de año en año, sorprendentes proporciones. La peregrinación a Compostela es ya una realidad irreversible a la que hay que prestar digna atención.

Factores del resurgimiento

Pero, ahora, alguno podrá formular la pregunta ¿Cómo se ha originado este resurgimiento jacobeo? ¿Qué entes han sido los promotores de esta revitalización jacobea?

A estos interrogantes damos contestación con las siguientes anotaciones:

1. Las universidades europeas en sus exposiciones históricas de las rutas medievales europeas, tratadas bajo los más diversos aspectos, sociológico, religioso, económico, cultural, etc., han contribuido positivamente a esta revitalización jacobea. Grupos de alumnos se aúnan y deciden peregrinar a Compostela, siguiendo, a pie, las huellas de sus mayores, compartiendo similares calamidades, hambre, sed, frío, calor, etc. El Deseo de poder contemplar los mismos paisajes y admirar los monumentos artísticos que han surgido a lo largo de la ruta

jacobea impulsa a estos jóvenes a emprender su fatigosa peregrinación que, a veces, sobrepasa los 2.000 kilómetros de itinerario. Este peregrino es la gran pancarta propagandística, viviente, de la ruta jacobea a través de toda Europa.

2. En España, varias personas ubicadas en el Camino de Santiago, alcaldes, curas, etc., han captado muy pronto este inicial movimiento jacobeo, colaborando denodadamente en pro del peregrino. En varias ocasiones habrá que limpiarles la maleza del Camino y, cotidianamente, proporcionarles un refugio en el que se cobijen por la noche. Otras veces también habrá que proporcionarles ayuda alimenticia. Alcaldes y curas son el blanco de referencia del peregrino en todas sus dificultades. Son bien notorias las actuaciones de Roncesvalles, Estella, Santo Domingo de la Calzada, Castrojeriz, Cebreiro, Portomarin, etc.

3. Otro elemento que ha colaborado en este resurgimiento de la peregrinación jacobea ha sido el campesino, que se esfuerza en orientar, cobijar en su casa y, lo que es más, ofrecer frecuentemente la oportunidad de compartir la misma mesa con estos forasteros peregrinos. El peregrino, por otra parte, aislado de su tierra, contacta directa y fácilmente con estos campesinos que se alegran con su visita y estancia en el pueblo.

Estos son los factores que más han influido en el desarrollo de la peregrinación. El peregrino, vuelto a su patria, se hace lenguas exponiendo el copioso anecdotario de su aventura. Estas narraciones, de características medievales, incitan a otros muchos a iniciar la arriesgada ruta que han seguido sus mayores hacia la tumba del Apóstol.

Este silencioso resurgimiento jacobeo, que muchos hemos testimoniado y colaborado a su inicio y desarrollo, goza ya de una pujante e irreversible actualidad europea. Como ejemplos de este riguroso despertar jacobeo podemos mencionar los Congresos Internacionales de Estudios Jacobeos de Perugia, de 1983, y de Pistoia, de 1984; las conferencias y exposiciones de tema jacobeo que en varias localidades francesas se desarrollan en el presente año; la exposición jacobea de Munich, así como el movimiento jacobeo de las universidades de Ausburgo y Tubinga. Este resurgir jacobeo, al que se han unido los Amigos de los Pazos, provocó la intervención del diputado alemán, G. Muller, en el Consejo de Europa, 29

junio 1984, pidiendo que se cuide con "mimo" el Camino de Santiago. Esta petición pronto ha dado su fruto. El día 21 del mes de julio, el Parlamento Europeo, en su recomendación 987, reconoce que "El Camino de Santiago es un bien cultural de Europa".

A este despertar jacobeo se une el Ministerio de Cultura español que, en el Congreso del Patrimonio Artístico celebrado en Madrid, en fecha del 2 al 5 de octubre del presente año, ha hecho público la celebración de un gran "Symposium Internacional de Rutas Jacobeas", en junio de 1985, con carácter itinerante, de Jaca a Compostela, con la presidencia de honor de su Majestad la Reina.

Enérgica reivindicación de los peregrinos

El peregrino, elemento base, continúa sosteniendo viva esta actualidad jacobea. Frecuentemente, al final de su peregrinación, en los diversos medios informativos, nos ofrecen provechosas anotaciones de su largo discurrir por la ruta jacobea, rebelándose, enérgicamente, contra el estado de abandono y deterioro que

advierten en el gran itinerario medieval. Son varios los que, movidos por su celo jacobeo, en el presente año, se han dirigido a las autoridades competentes, instándoles a que promuevan la conservación y protección del Camino de Santiago, ya que es "nuestro Camino", el "Camino de toda Europa".

Estos peregrinos no pueden soportar que el "Camino de Santiago sufra más mutilaciones", como la hace constar el historiador Humbert Jacomet en carta depositada en la Consellería de Cultura, en Compostela, al finalizar su peregrinación, 29 de julio de 1984. Similar actitud de protesta pone de manifiesto Kosti Simons, australiano, fundador de "Pilgrims International", en comunicaciones que hace al Ministro de Cultura, Presidente de la Xunta y Consejo de Europa, después de peregrinar en 1983 y 1984. Ultimamente, el profesor Paolo Caucci von Saucken, transmitiendo el unánime sentir de los Congresos de Perugia y Pistoia, se dirige al Ministro de Cultura, manifestándole la necesidad de proteger y conservar la "sobrevivencia física del Camino de Santiago, desgraciadamente en vías de extinción, a pesar de la trascendencia universal que tiene". Habla de

Robles milenarios del Camino de Santiago





O Cebreiro nevado

“la imperiosa e inaplazable necesidad de coordinar esfuerzos para la protección y defensa del Camino de Santiago”, proponiendo como coordinador al lucense Elías Valiña Sampredo.

Galicia no puede estar ausente en este resurgimiento jacobeo. Es la nacionalidad más afectada por la peregrinación a la tumba del Apóstol. Galicia recoge a todos los peregrinos, inician su itinerario en Jaca, Roncesvalles, Burgos o Astorga. Lugo, nuestra provincia, es la más beneficiada por esta gran ruta de cultura a través de sus 100 kilómetros de recorrido, cruzándola en todo su flanco suroeste, de Cebreiro a Palas do Rei. Los grandes hitos jacobeos de nuestra provincia, Cebreiro, Triacastela, Samos, Sarria, Barbadelo, Portomarín, Ligonde, Vilar de Donas y Palas do Rei, tienen que revitalizarse convirtiéndose de nuevo en centros de descanso y solaz para el peregrino.

El Camino de Santiago, declarado Monumento Nacional por Decreto, 5 septiembre 1962, nº 2.224/62, es el mayor Monumento de nuestra provincia por el que se ha hecho muy poco hasta nuestros días. La declaración de Monumento Nacional no ha supuesto protección alguna para el Camino, a través de su recorrido por nuestra provincia. Recientemente, en 1983, en la localidad de Porto de Bois se ha arrasado el Camino, profundo, milenar a través de unos 150 metros. Se han advertido protestas en la prensa gallega, en recientes y reiteradas cartas de peregrinos, así Humbert Jaco-

met escribe: “Si no cooperamos a la conservación del Camino de Santiago, al menos no lo arrasemos”.

Proyectos de revitalización del Camino lucense

Recientemente se nota un acentuado interés de la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Ordenación do Territo-

Ruta Jacobea en la provincia de Lugo



rio e Obras Públicas y de su Delegación lucense, por todo lo referente al Camino de Santiago.

El “rally” que discurrirá por el Camino de Santiago, de Cebreiro a Compostela, a mediados del pasado enero, ofreció una buena oportunidad para recuperar la gran ruta medieval, limpieza y viabilidad de la misma. Todos los medios de comunicación peregrinarán por la histórica ruta, a través de Galicia, en días de duro invierno. Por ello, evitando soluciones de última hora, la Xunta ha puesto las máquinas necesarias a disposición de los organizadores del “rally”, iniciando trabajos de apertura y limpieza de la vieja ruta en los límites con la provincia de León, con propósito de continuarlos hasta las proximidades de Compostela.

Por otra parte, nuestra Diputación, que goza de reconocido prestigio entre los campesinos, pretende realizar un notorio esfuerzo por conservar y revitalizar todo el Camino de Santiago, consciente de la importancia que esto supone para los mismos campesinos. Promocionar el Camino de Santiago es facilitar esta gran corriente internacional de amantes de la historia y del arte, inspirados en la fe de nuestros mayores. Nuestros campesinos, ubicados a lo largo del itinerario jacobeo, deben valorar la oportunidad de dialogar y pasar ratos de solaz con estos peregrinos de todas las nacionalidades, pacíficos viandantes que, cotidianamente, pasan ante el portal de sus casas. ¡No todos los pueblos tienen la suerte de que discurra por sus corredoiras y campos la ruta histórico-cultural más interesante de Europa!

Obras de urgente realización

Los trabajos más urgentes a realizar en la rehabilitación del Camino de Santiago, a lo largo de nuestra provincia, se pueden concretar:

1. Apertura y limpieza del Camino en trozos afectados por movimiento de tierras, nuevas vías de comunicación o abandono del mismo por falta de uso. En este apartado la provincia de Lugo no ofrece notorias dificultades. Con algo de esfuerzo y colaboración de todos fácilmente tendríamos expedita toda la ruta jacobea lucense. Citamos como puntos principales, dignos de una pronta atención: limpieza del Camino en los límites de las provincias de Lugo-León; ascenso y descenso en el Alto de San Roque;

acceso al pueblo de Fonfría; descenso de Filloval-As Pasantes, solucionando el cruce de la carretera; apertura de un trozo de monte, 80 metros, en Alto de Riocabo, limpieza y ampliación del Camino en la proximidad a Fontearcuda; mejora del paso en el arroyo de Zoo; cruce de la carretera en Calvor; limpieza del puente da Aspera, en Sarria; ascenso desde la vía férrea al caserío das Paredes, en Barbadelo; viabilidad del Camino en la zona pantanosa de Mercado da Serra; en Gaiola de Riba, apertura de un tramo de 80 metros, hoy propiedad particular, en el cruce con la carretera, km. 44,8, y viabilidad sobre la próxima laguna, así como la apertura desde esta laguna al pueblo de San Xulián do Camiño; apertura del camino de Pallota a Pontecampaña; acceso a Porto de Bois y nueva viabilidad del Camino en el tramo arrasado, así como el saneamiento del arroyo y zona pantanosa.

2. En directa conexión con el primer apartado se halla la señalización del Camino. No basta con disponer de buenos mapas o guías. Unos mojones, flechas u otras señales son el más certero aval para el peregrino en la certeza de hallarse en "su Camino". Esta experiencia me ha movido, en el pasado verano, a señalizar con flechas amarillas todo el Camino jacobeo desde Saint-Jean Pied de Port a Compostela.

3. Otro elemento que juega gran importancia en la peregrinación jacobea son las fuentes. Julio, agosto y septiembre son los meses de más concurrencia de peregrinos. Las fuentes que encuentran en el itinerario no ofrecen garantía alguna, origen de muchas intoxicaciones. Dada la abundancia de agua en nuestra provincia fácilmente se les podría preparar y garantizar a peregrinos y campesinos acogedores oasis que recordasen lo que de Galicia escribió Aymeric Picaud en el siglo XII: "Abunda en bosques, es agradable por sus ríos, sus prados y riquísimos pomares, sus buenas frutas y sus clarísimas fuentes".

4. Elemento esencial en la vida del peregrino es el albergue nocturno. Caminan todo el día por tierras desconocidas, con más o menos dificultades, pero su obsesión es el albergue nocturno. En algunas localidades no tienen dificultad alguna: Cebreiro, Samos, Portomarín y Palas do Rei. Muchas veces el mismo



Portos, típico poblado de la Ruta Jacobea

campesino les alberga en su pajar o lugar cubierto, pero siempre pendientes de una eventual recepción o rechazo, con el apremio de la noche.

Esto hace pensar en la concreción de determinados lugares destinados al cobijo de peregrinos. La misma Diputación podría conectar con los ayuntamientos y parroquias para la habilitación de estos refugios, aunque sólo fuese provisionalmente, mientras no se da una solución más estable a este problema, como lo están exigiendo las actuales circunstancias.

5. Se impone un denodado esfuerzo para que los pueblos conserven su propio y peculiar carácter ambiental. Este tesoro cultural de nuestros pueblos afecta principalmente a la estructura de sus casas, hórreos, cabaceiros, entorno de los pueblos con sus corredoiras y los ya milenarios castaños y robles que jalonan la monumental ruta, a los que también hay que dotar de urgente protección, ya que conforman el histórico itinerario. Es apremiante la necesidad de controlar todas las edificaciones, estimulando, con ayuda económica y técnica, la conservación y restauración de todas las casas de piedra, y, en los sucesivos, orientar las nuevas construcciones para que el Camino de Santiago siga conservando su carácter medieval, monumental. Los abusos que estamos presenciando cotidianamente, y que gozan de toda inmunidad, exigen una

urgente toma de posición por parte de los entes públicos. Cada año de demora conlleva irreparables daños a lo largo de la ruta jacobea.

6. Al mismo tiempo que se subsana esta infraestructura de la ruta jacobea se debe programar la redacción de una esmerada y completa GUIA DEL CAMINO DE SANTIAGO EN LA PROVINCIA DE LUGO. Esta guía tendría que contener un texto correcto, serio, histórico; cartografía completa en detalles del Camino y su entorno; planos de los pueblos, fotografías, etc., etc.

Para que todo lo expuesto en estas líneas tenga una eficiente conexión y desarrollo convendría que se designase a una persona coordinadora de todos estos proyectos de realizaciones, aunando todos los esfuerzos y, además, como guardián del Camino, responsable de cualquier irregularidad, velase por la íntegra conservación del Camino de Santiago y su entorno.

El Parlamento Europeo reconoce que "El Camino de Santiago es un bien cultural de Europa". Este bien cultural está en buena parte en nuestras manos, somos sus custodios, discurre por nuestra provincia. Su abandono y deterioro sería el más claro exponente de un lamentable y deficiente nivel cultural.

LO AGROGANADERO

En lo agroganadero, las tierras luguesas, comarca a comarca, ofrecen todas las oportunidades, desde los productos de alta montaña, hasta los que podríamos denominar con toda certeza de exigencia de microclimas tropicales.

Y no nos inventamos nada.

Avalemos esto con sólo unos datos: la mariña con su gran producción de patatas, sus hortalizas de tiempo caliente, sus frutales. El terreno centro/sur, con su fruticultura, como el vino, las cerezas -más de cinco mil millones de pesetas de facturación al año- y las castañas que, sólo en la comarca de Monterroso, Taboada, Carballedo y Chantada, se mueven los cinco mil millones de pesetas anuales.

La apicultura es otro gran renglón, aún teniendo en cuenta que seguimos casi que pegados al primitivismo del "trobo". Cuando las nuevas teorías del "colmenar trashumante" se practiquen, esta renta, ahora prácticamente muerta, subirá de forma multimillonaria, no sólo por la miel y la cera, sino por otro factor que ahora mismo está a mayor valor que el oro: el polen.

Las setas, las moras y las bellotas, son tres capítulos más olvidados, despreciados y que, sin

embargo, son otra renta que ya está siendo aprovechada desde fuera, como todas las otras.

LA RENTA VIVA

Realizado este apuntamiento de temas económicos que la provincia de Lugo tiene, digamos ya algo que es de obligación informativa: en ninguno de estos renglones, en los que, naturalmente, incluimos lo forestal y lo ganadero, la provincia de Lugo obtiene, apenas, valor añadido.

La madera se exporta en rollo, el cuarzo sin tratamiento, el caolín, cuando más, en galleta; los terneros al engorde, las algas como se cogen, las cerezas en sacos y las castañas lo mismo.

Nada se transforma aquí, sino es la leche y un cero por poco de la madera. El resto, lo mandamos mundo adelante con la mayor pérdida que puede doler más es este tiempo: puestos de trabajo, renta económica/social/racial para Galicia, en este caso, para que las gentes luguesas tengan el primer y último trabajo aquí y que las generaciones de relevo estén tranquilas, sabiendo que "o pan está o pe da porta".

Nuestro próximo y primer capítulo monográfico: "As bestas bravas: ganadería extensiva".

Tuñas Bouzón



Importantes minas de caolín al Norte de la provincia

HOJA DEL LUNES DE LUGO
(Lunes, 7 de mayo de 1984)

Cumplió 150 años el "Boletín Oficial" de la provincia de Lugo

El pasado día 4 cumplió ciento cincuenta años el Boletín Oficial de la provincia de Lugo. El primer número, sin embargo, por problemas burocráticos y de imprenta llevaba como puede verse en la fotografía que de su cabecera les ofrecemos, fecha de un mes antes, concretamente del 4 de abril de 1834.

En dicha fecha estaba al frente de la provincia de Lugo, haciendo las veces de gobernador civil, el subdelegado principal de Fomento de la provincia de Lugo, José María Moscoso de Altamira que pocas fechas después sería nombrado ministro del mencionado Departamento. En dicho primer número se decía que "Su Majestad ha establecido los Boletines Oficiales como órganos de comunicación e ilustración de los pueblos". También se decía que "el alcalde o pedáneo de cada parroquia de la nueva provincia de Lugo leerá o hará leer con la conveniente claridad a los vecinos de ella en el



domingo de cada semana a la salida de la Misa mayor o popular, bajo la multa de diez ducados cada vez que deje de hacerlo".

El primer número del Boletín Oficial de la provincia de Lugo se editó en la "Imprenta Pujol", de Lugo. Actualmente lo edita la Imprenta de la Diputación Provincial.

EL PROGRESO (LUGO)
8 de Junio de 1984

Encontrados en Conturiz dos sepulcros con una antigüedad cercana a los mil años

En el lugar de Conturiz y más concretamente en el conocido como Riveira, y con motivo de las obras de ampliación de una pista que conduce al viejo molino a orillas del Miño desde Cuatro Vientos, fueron encontradas en la tarde del pasado martes dos sepulcros que contenían restos humanos y que podrían remontarse a una antigüedad entre los ochocientos y los mil años.

En el lugar en que fueron encontrados los restos, existen las ruinas de la que fue en su día la capilla de San Román cuya antigüedad supera los mil años en que aparece citada en el testamento del obispo Odoario, del año 747.

Los dos sepulcros encontrados aparecen completos, midiendo uno de ellos 1,84 metros y el otro 1,79 mientras que a lo ancho serían entre los cuarenta y cincuenta centímetros.

Después de proceder a su limpieza por parte del personal del Museo Provincial de Lugo, dirigiendo las obras su director Felipe Arias Vilas, pudo apreciarse que ambos sepulcros estaban excavados en la tierra, formando el recinto sepulcral una serie de losas colocadas constituyendo entorno. En el interior se encontraron restos humanos en muy mal estado de conservación, no encontrándose ningún resto más de lo que podría ser el ajuar del difunto, lo que hace más difícil su localización en el tiempo.

"Polo contexto da capela -dijo Felipe Arias, director del Museo- os restos atopados poden ser do século VIII ou IX, e digo esto mais polo contexto arqueolóxico que polo axuar do que carecen".

La capilla de San Román es una de las más antiguas que existen en el municipio de Lugo. Aunque es citada por Odoario en su testamento del año 747, la capilla se remonta indudablemente a épocas anteriores. En este sentido habría que hacer una similitud con el templo de Santa Eulalia de Bóveda, sobre todo por lo que se refiere a la bóveda que recubre ambos templos, con una construcción de formas muy similar.

Parece probable que con el paso del tiempo, la capilla de San Román se convirtiese en cemental de toda la comarca y así concretamente, en el campo situado al otro margen del camino en donde se encuentra situada, conocido como "Agro do Santo", fueron encontradas, según comentarios de los lugareños, unas cien sepulturas en diversas épocas mientras se procedía a arar el citado campo.

"Indudablemente -explica Felipe Arias- estos e anteriores hachazgos como posteriores que se poidan levar a cabo, veñen demostrar a importancia do Alto do Santo de cara ó estudo da Galicia medieval dos séculos sexto o noveno".

Antón Grande

NOTICIARIO TURISTICO
Nº 118, Octubre-Noviembre 83

FIESTAS INSOLITAS

"As San Lucas", en Mondoñedo (Lugo)

Hace casi ocho siglos que todos los otoños, cuando las castañas ya son alimento, los frutos en sazón fueron recolectados, se laboreó la "outonia" y hay descanso en el campo por la festividad del Evangelista, la tranquila ciudad de Mondoñedo, en la provincia de Lugo, se engalana y trueca su silencio habitual por el bullicio del "Día de San Lucas", "Día do medio" y "Días das mulas", casi siempre precedidos con visperas y prolongados hasta el 20 de octubre de cada año.

Son tantos los méritos de estas fiestas desde su comienzo en el año 1225 que, por Resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo, en 26 de febrero de 1969, fueron declaradas de Interés Turístico. En aquel lejano año del siglo XIII, se iniciaron las fiestas con la dedicación de la Santa Iglesia (hoy basílica) Catedral a la Asunción de la Virgen, hasta que llegada la desamortización de los bienes eclesiásticos, se trasladaron al actual Campo de la Feria, muy próximo a la iglesia santuario donde se venera a la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora de los Remedios. Allí se instalan barracas y atracciones, tenderetes, mesas e improvisados puestos, entre los que tienen cabida los bailes y desfiles.

Se prolongan los festejos a la Alameda y, pese a la pérdida de juegos medievales ("O tanguero", estafardo castigador de jinetes poco diestros) o a las disminuciones naturales de ganado, hoy se observa un

índice progresivo de recuperación de estas fiestas, con la apertura de vías de comunicación, los más rápidos y confortables medios de transporte, la más adecuada red hotelera en la ciudad y contornos, la presencia de maquinaria agrícola que sustituye las ausencias de ganado mular y caballar y la transformación en cierto modo de "As San Lucas" que no ha perdido su tradición, su fama imperecedera y que atrae cada año a un número creciente de forasteros.

En los días otoñales de la festividad del Evangelista, siguen las transacciones ganaderas que hacen añorar las lenguas "greas" golpeando con sus cascotas, de muy antiguo, empedradas calles mindonienses; los erguidos y esbeltos corceles que soportan haces de los cultivos laboreados donde no llegan los tractores; los asnos, que apacientan con tranquilidad franciscana en las naturales praderas sobre acantilados, sin más acceso que el tortuoso sendero, para retornar con la carga a las casas mariñanas o recorrer las blancas arenas de bajamar acarreado las algas vertidas por las olas.

Prosigue, como zoco marroquí, toda la extensión de la ciudad que alberga, aparejados, entremezclados, confundidos, vendedores de miel, hoces, talabartería, artesanía del barro, del telar, de la preciada madera o del hierro; juguetes y baratijas; encajes y adornos; pan, empanadas o carne; flores, plantas, hierbas medicinales; útiles hogareños o personales, o cualquier mercadería por extraña y antojadiza que se estime. Hay un constante deambular por todas direcciones, de los "sanluqueiros", en torno por un tordo desigual en materia, colorido y estructura. Las arcadas de luz multicolor iluminan las noches junto con las cascadas luminosas de los fuegos artificiales sobre el baile prolongado hasta el albor por el ritmo metálico de la trompetería o el aire regional con "aturuxos".

Personajes olvidados

Un día del año de 1901 varios niños jugaban en la parte de ronda de la Muralla, en Lugo, contigua a los jardines de la cárcel, y jugaban con cachivaches y otros desechos arrojados precisamente en el espacio comprendido entre la puerta del campo Castillo y el cubo que se encuentra al salir a la derecha. Estos desperdicios tirados por el vecindario próximo suministraban a los rapaces elementos para sus juegos y a veces alguna cosa de utilidad para ellos y sus familias.

Lo que en ese sitio y en ese año encontraron los chicos merece ser recordado: unos botes de pintura usados y viejos, medio vacíos, que al ser escarbados por los niños mostraron contener algo así como monedas sucias y que frotándolas un poco brillaban con destellos de oro; los muchachos contaron a alguien de aquel barrio el hallazgo y pronto se extendió la noticia, llegando ésta a oídos de la persona que había tirado junto al cubo de la muralla tales desechos; ¿quién era este personaje?

Se trataba de un tal Ventura (no recuerdo su apellido), que había sido o era en aquella fecha sacristán (o algo así) en la parroquia de Santiago, la Nova, el cual al enterarse del descubrimiento de las monedas en la ronda corrió presuroso a recoger los botes, pues corría el riesgo de que se los apropiaran otros, porque Ventura se consideraba dueño de ellos; además recogió otros artilugios que había llevado allí y que a causa de las prisas no se había fijado en ellos.

En aquellos días en todo Lugo no se hablaba de otra cosa, pues al parecer eran muchas onzas de oro las que yacían en el fondo de los botes, que hábilmente su dueño anterior cubrió con capas de pintura para despistar a posibles ladrones.

"Noticia del cura Pepín"

En suma, que Ventura, muy popular en Lugo en aquellos años, se hizo muy rico, resolviendo mudar de residencia, marchándose a Vigo, donde según creo, pasados años aún vivían una hija y otros familiares.

¿Eran de Ventura los desechos? No, Ventura era el criado, el encargado de retirar los desechos, era más bien el administrador de los bienes del propietario, ¿y quién era éste?

Este era un sacerdote muy viejo y muy popular, casi legendario por su vida, hechos y aptitudes; era un cura singular, inigualable y extraño; su nombre y apellidos eran: D. José Díaz López, era natural de la comarca de Monforte, localidad de Bulso (Amandi), donde había nacido en 1810, llevando en Lugo más de sesenta años; era más conocido por el sobrenombre de "el cura Pepín" (algunos decían Pipín). Falleció en Lugo, precisamente el año 1901, el año del hallazgo de los botes con monedas.

Este sacerdote era enjuto, bajo y cojo, mal aseado pero excelente cumplidor de sus menesteres religiosos, un tanto apasionado y extravagante; las devotas escuchaban sus prédicas con fruición y recogimiento; algunas lo tenían por santo, mientras el orador se regodeaba paladeando los primores de su dicción, algo narcisista, que frecuentó mucho a lo largo de su vida; además era un místico y un mágico,

lo que simultaneaba con dedicaciones artísticas o mecánicas, siendo un habilidoso mecánico; su vivienda era un maremagnum de artilugios, relojes, molinillos, herramientas; parece que fue un maniático obstinado en conseguir el "movimiento continuo" o en inventar una máquina voladora, pero el fuerte de su ingenio y pensamiento era el ocultismo, el mundo de lo esotérico, los hechizos o los encantos, que consideraba compa-



tibles con sus dogmas de virtuoso sacerdote, pues hacía horóscopos y lucía facultades de adivino.

Lo mismo arreglaba relojes que practicaba exorcismos y como era sigiloso y cauto sus vecinos apenas se enteraban de tales expulsiones de "Diablillos" del cuerpo de los posesos, quienes acudían de las aldeas o del mismo Lugo. Resulta una visión fantasmagórica la que debía ofrecer el cura Pepín, ataviado con sobrepelliz, contrahecho y chupado, con su voz carraspeante y solemne, hacer las invocaciones y bendiciones hasta lograr la salida del huésped infernal. Lo que no pude averiguar es si cobraba algo por estas intervenciones. Creo por consultas que hice con algún sacerdote, que tales actividades eran lícitas y ortodoxas.

Como relojero tenía fama de mañoso y sus clientes siempre salían satisfechos; supongo que en esta actividad cobraría sus trabajos. Componía y arreglaba no sólo relojes sino un sinfín de artefactos, por ejemplo, máquinas de coser y hasta armas; también parecía su alojamiento un laboratorio de alquimista, pues se veían infinidad de vasijas, cajas, tubos, botellas, etc.; puede que aderezase extraños potingues,

salida, al otro lado de la ronda, una casa construida a fines del siglo pasado y conocida por la casa de Batanero.

¿Quién era este Batanero y por qué se le ocurrió construir esta casa?

En la parroquia de Sta. María Magdalena de Coeses, término municipal de Lugo y en el lugar llamado Fontemayor existía y existe una casa de vecinos, cuyo nombre, como es costumbre en las aldeas, sintetizando, es el de "Casa do Bataneiro", apellidándose Crende el dueño y familia; familia de labradores, más bien pobre; el tal Crende, inquieto y crédulo, muy trabajador y activo era, no obstante, soñador y visionario; sabía de las leyendas de los moros que habitaban en los castros y del oro que atesoraban (como la famosa *cadena de oro*, que bajo tierra unía los dos castros, el de Chamoso con el de la Madanela, pasando por debajo del cauce del Miño); conocía los mitos esotéricos más difundidos en aquellos tiempos, como, por ejemplo, la *Sta. Campaña*, apariciones de sombras de difuntos al pasar por un paraje tenebroso llamado "la Fonsagrada", quizá con ocasión de la muerte de algún vecino; como era



1916. Paseo Plaza Mayor

con todo, resulta que, a pesar del desorden, mediante una observación atenta se descubría una notable razón de ser y una profunda unidad.

Por todas partes había libros: formidables latino-ríos encuadernados en piel de cabrito, antiquísimos fárragos teológicos, libros con títulos extraños, del siglo XVII, otros de temas esotéricos, como el famoso de S. Ciprián, algunos otros más o menos científicos antiguos y varios folletos sobre hinoptismo, espiritismo, etc., estos últimos contemporáneos de su propietario.

Este hombre rico, místico y ocultista es acreedor a la gratitud de varias personas, entre ellas a Ventura, a las que con sus artes mágicas hizo afortunadas; como son muchos venturosos (no sólo Ventura), paso a referir el que acaso sea el éxito mayor de Pepín en su actividad más soñada: la busca de tesoros.

Conforme se sale de Lugo por la puerta de la muralla, llamada de Santiago, aparece enfrente de dicha

pobre y sentía apuros creía a veces poder hallar riquezas ocultas en diversos lugares, como en valados, paredes de alpendres; en ocasiones pasó días y días revolviendo y cavando en sitios donde sospechaba que existían riquezas.

Crende (el Bataneiro) había oído de que en las *madorras* o *mámoas*, que existen en los montes, los moros tenían enterrados tesoros bajo un sortilegio o encanto, cuyas claves es necesario conocer para tener acceso a esos tesoros, mediante fórmulas mágicas o cabalísticas que sólo poseen los iniciados se puede deshacer el encanto; pensaba en todo esto continuamente cuando tuvo conocimiento de que en Lugo existía alguien que practicaba tales sortilegios y poseía secretos cabalísticos: ese alguien, ese iniciado era el cura Pepín.

A visitarlo se fue Bataneiro un buen día, muy ilusionado, pues era hombre de fe. El cura vivía en una casa, hoy desaparecida, de la calle Obispo Izquierdo,

cerca del Campo del Castillo, frente a la entonces casa de Llamas, y allí recibió la visita de Crende; de esta entrevista no tengo referencias; pero cuando no tenemos una cosa, ésta se suple con la imaginación, que para eso la hay; podemos representarnos al animoso Crende en aquellas habitaciones llenas de extraños cachivaches y en pasillos lóbregos hablando con Pepín, éste con la sotana, única en toda su vida, raída y con reflejos de iris, no de paz, sino de sangre; podemos oír a Pepín leyendo algún libraco de hechicerías o adivinaciones con ronca voz y a Crende preguntando dubitativo e inseguro aunque animado.

De aquella visita resultó el proyecto de una excursión a la Gándara de la Madanela, monte situado entre tres parroquias: Soñar, Cuiña y Coeses (Sta. M^a Magdalena).

Acordaron, parece, ir juntos de noche a la Gándara y allí en una madorra, en la que cavilaba Bataneiro, hacer excavaciones para rescatar el teroro, supuestamente enterrado y encantado por los moros.

Así lo hicieron; Bataneiro se hizo acompañar de un mozo, familiar o criado; armados de azadones, picos, sachos, etc. y un cesto; ambos se encaminaron hacia la madorra y allí, o bien encontraron al cura, o bien éste había pernoctado en casa de Crende y de allí irían los tres juntos al monte; este detalle no pude aclararlo en los relatos que oí, entre los que hay que destacar el de un notable vecino de Coeses, quien me contó como se hizo la excavación. Este vecino que lo era del lugar de Ceza, trabajaba de sastre además de labrador; de baja estatura y grueso; hablaba con acento lastimero, hablaba llorando, pálido pero fuerte; su narración resultó alucinante revelando resortes profundos del subconsciente. No puedo recordar con exactitud los detalles de su relato, ni dar la intensa emoción de sus palabras, pero puedo hacer constar los principales pasajes.

Lo que recuerdo de Manolo da Caseira (tal es el nombre del narrador) es principalmente lo que sigue:

Llegaron los tres, Bataneiro, el criado y el cura a la madorra; el chico portaba un farol de aceite (de los que usaban en la aldea para buscar de noche ovejas extraviadas); el cura vestido como de ordinario aunque no sé si se revestiría con alguna prenda ritual, llevaba en la mano el famosísimo libro de S. Ciprián, caro a los adictos a prácticas esotéricas, conocido asimismo como "El Ciprianillo", también talismán de buscadores de tesoros, encantos o comunicaciones con el otro mundo, etc. Aquella noche lucía a ratos la Luna. La hora era muy avanzada, quizá las dos o las tres de la madrugada y era tiempo de verano. El silencio, absoluto, pues ni siquiera esos débiles rumores que vienen de lejos y parecen brotar de la tierra, pero que también parecen salir de nosotros mismos, pero en este caso ni esos. Sólo las voces quedas y temerosas de los tres expedicionarios. En aquellos instantes los únicos habitantes racionales en una amplia extensión serían los tres protagonistas de la violación de lo que quizá fuese la tumba de remotos antepasados, pero que ellos creían ser de los moros.

Comenzó Bataneiro a abrir una brecha en el montículo. Mientras Crende manejaba el azadón, Pepín abría el libro de S. Ciprián, empezando con voz

solemne a leer, alumbrando la escena el criado con un farol. La alucinante escena muestra el semblante del cura, cetrino y anguloso bajo destellos lívidos del farol como de un aparecido del otro mundo; el cura leía sin parar (pues dicen que el Ciprianillo deja de ser útil si se interrumpe la lectura); Bataneiro como esforzado luchador pegaba de firme a la tierra con el pico o el sachó; ante este inimaginable escena el criado temblaba y la trémula llama de farol parecía extinguirse por momentos; pronto se tuvo una pequeña fora; en una ocasión tropezó la azada con un objeto duro y la ilusión de Bataneiro y demás se disipó enseguida al poner el objeto a la luz del farol; se trataba de un trozo de granito (que quizá fuese de un sarcófago de los primitivos pobladores); durante un rato siguieron apareciendo piedras más o menos grandes y cuando ya se había excavado algo hondo, se oyeron ruidos subterráneos como de cadenas que se arrastran con ligeros temblores de tierra que asustaron a los circunstantes, menos a Pepín, el cual seguía impávido su lectura y sus invocaciones; el ruido se hizo atronador y una ráfaga de viento casi apagó el farol y de pronto brotó de la fosa un chorro de agua, violento y grueso, "Salíu un gurgullon dauga" (así se expresó Manolo da Caseira en su relato); este surtidor como un geiser y la brusca sacudida del terreno casi derribaron a los desencantadores y al mismo tiempo un ruido de paso de caballos, de jinetes vestidos de blanco que formaban una tropa fantasmagórica de moros atravesaron el monte de parte a parte (así me lo contó Manolo da Caseira).

Tan pronto pasó aquella borrasca, Bataneiro se incorporó y descendió en la fosa abierta dando con un objeto largo muy pesado que subió hasta la luz del farol y una vez limpio del lodo lucía con brillo de oro; la satisfacción de los excavadores fue total: habían hallado lo que buscaban y esperaban.

El criado y Crende metieron en el cesto el hallazgo y se apresuraron a rellenar la fosa abierta a fin de que la gente no se enterase de la expedición y con la idea de volver a extraer más riquezas.

Crende, nuestro buen Bataneiro se encontró así con una fortuna; al poco tiempo emprendió nuevas actividades: dio carrera a su hijo, notable médico Crende, luego médico militar destinado en Marruecos, escritor, autor de un libro, que recuerdo pero que no leí que creo lo tituló "Reflexiones de un médico agorero" y dio la correspondiente educación a una hija, fallecidos ambos entre 1920 y 1935, ambos lucenses de prestigio; mejoró sus bienes de Fuente-mayor, de la Madanela e hizo una casa en la ronda de la Muralla, frente a la puerta de Santiago. Queda así contestada la interrogante hecha párrafos atrás.

Que don José Díaz López contribuyó a hacer la fortuna de muchos es cierto. Que estas artes mágicas u ocultas no son pura engaño y oscura superstición también parece cierto. Algo, aunque sea poco, hay de verdad.

Que a pesar del olvido, de todos los olvidos el cura Pepín está donde estaba y está para siempre.

José Gayoso Veiga

OS MUSEOS LUCENSES

O Patrimonio arqueolóxico, artístico e etnográfico da provincia de Lugo ten un ricaz e extraordinario complemento nos Museos que nela radican, aínda que non son tan bós, numerosos e ben servidos como sería preciso para gardar, conservar e potenciar aquel Patrimonio, sobre todo o de carácter moble.

Hai que ter en conta, por outro lado, que os Museos que hoxe existen nesta provincia teñen abundantes problemas e adoecen de necesidades que afectan ás tres funcións primordiais que un Museo, como tal Centro cultural, debe cumprir: conservación, investigación e comunicación.

Nalgúns destes Museos lucenses son graves os problemas de espacio, de instalacións e de persoal tanto técnico como auxiliar, axeitado para cooidar, estudar e divulgar os seus ricaces e abundantes fondos. Noutros, as carencias dunha mínima infraestrutura adecuada impide case o lle dardos o nome de Museo (sendo máis apropiado o de Colección, tamén recoñecido polo ICOM). E aínda hai outros, incluso xa ben montados, onde a falta dunha actividade investigadora e dunha dinámica cultural lastra de xeito fundamental o seu posible papel museístico.

A todo isto, engádaselle que existen Museos que aínda non funcionan de ningunha maneira, ben por non estar dotados para o seu montaxe, mantemento e actuación, ben por non teren unha regulación clara ou unha normativa propia para o caso.

Tendo en conta este panorama, onde as necesidades dunha adecuación museolóxica e museográfica digna e axeitada a estes tempos son tantas e



Museo de Vilanova de Lorenzana. Sarteco del siglo V

tan grandes, parece oportuno mirar con moito tento e mais coidado a continua proliferación de museos, sobre todo comarcais, locais e monográficos, que se está producindo na actualidade, sobre os que os propios técnicos de museos, aillada e colexiadamente, temos advertido no tocante á súa fugaz e rápida creación, sen pensaren no compromiso cultural que se adquire e sen dotalos dunhas garantías mini-

Museo de Lugo.
Escuela de Doloriñas



de Julia Minguillón

mas de funcionamento técnico e científico, sen unhas condicións axeitadas de seguridade e boa conservación dos fondos e, en fin, sen a actividade cultural e comunicativa hoxendía esixible.

Non obstante todo isto, hai que facer fincapé e non perder de vista o valor obxectivo do Patrimonio cultural gardado nos Museos da provincia de Lugo, nin os continuos esforzos, ás veces case heroicos, por conservalo, mostralo e transmitilo de xeneración en xeneración por parte de todos estes centros culturais.

Nunha relación de Museos lucenses (ou Coleccións máis ou menos públicas, que a mesma denominación sería outra cuestión importante a discernir), habería que citar en primeiro lugar ó

Museo Provincial de Lugo, onde dun xeito máis ou menos completo se veñen cumprindo as devanditas funcións conservadoras, científica e didáctica. Os seus amplísimos fondos de Arqueoloxía (con Epigrafía, Numismática e Heráldica), Belas Artes (con Artes suntuarias e decorativas), Etnografía (con Artes industriais e aplicadas), e Historia, por agrupalos todos en catro grandes bloques, repártense entre o edificio de Lugo e a Fortaleza de San Paio de Narla (Friol), ámbolos dous dependentes da Diputación.

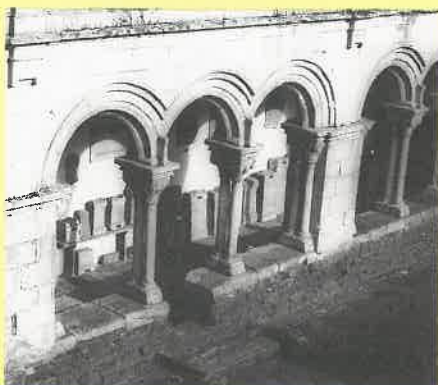
Tamén Provincial é o do Mar ou Marítimo-Pesqueiro de San Ciprián (Cervo), necesitado de espacio e reconversión, que potencie millor as súas coleccións relacionadas coa pesca e o mar, e destinado a cumprir un papel importante como Museo etnográfico da costa lucense.

Despois da reestructuración autonómica do Estado, á Administración Central (Ministerio de Cultura) corresponden dous Museos de carácter monográfico: o Etnográfico das pallozas do Cebreiro (moi necesitado de coidados continuos), e o Arqueolóxico do Castro de Viladonga (Castro de Rei), que agarda o seu primeiro montaxe no edificio situado ó pé do xacemento.

O resto dos Museos existentes na provincia de Lugo son de propiedade eclesiástica, ben Cabildos, ben Diócesis ou Parroquias ou Comunidades relixiosas. Teñen todos eles o rasgo común do carácter dos seus fondos principais e máis abundantes, en xeral de Arte Sacra nas súas múltiples manifestacións: Escultura, Pintura, Vestiduras, Orfebrería, Libros sagrados e outras, ás veces complementadas con pezas arqueolóxicas, epigráficas, numismáticas e incluso etnográficas ou doutro tipo.

Na cidade de Lugo deben citarse o Museo Diocesano, instalado en condi-

Claustro del Museo de Lugo.
Sección de epigrafía romana



cións moi precarias desde hai anos pero con pezas senlleiras como o Crismón de Quiroga e tallas de Moure, e tamén o Museo-Tesouro Catedralicio, con orfebrería e pintura, con algún óleo de Vicente López.

No Norte da provincia, o Museo Catedralicio e Diocesano de Mondoñedo ven realizando desde hai anos unha gran laboura de recolleita de fondos e incluso publicando algúns cadernos, sendo as súas coleccións moi ricas e variadas.

O Museo de Arte Sacra de Vilanova de Lourenzá ofrece, tamén nun gran marco arquitectónico, pezas como o sartego do chamado Conde Santo e obras de Gregorio Ferro Requeixo, ademais de Orfebrería, Escultura, Epigrafía, etc.

Na igrexa parroquial de San Martiño de Mondoñedo (Foz), ademais do propio conxunto monumental, existe unha colección de boas pezas de arqueoloxía e numismática medieval.

No Sul da provincia, na actualidade, os Museos ou Coleccións de dependencia eclesiástica céntranse en Monforte de Lemos: o do Convento das Clarisas, ben instalado pero de funcionamento e entrada restrinxida para ver os seus importantes fondos de Orfebrería (en especial relicarios dos s. XVI e XVII) e escultura da mesma época, con obras de Gregorio Fernández, e máilo do Colexio da Compañía ou do Cardeal, con boas de mostras de pintura renacente e manierista ademais de libros e Arte Sacra.

Nestes últimos tempos, sobre todo en instancias locais, tamén se fala de Museos de ámbito comarcal, ás veces monográficos pero centrados polo común en coleccións arqueolóxicas e etnográficas propias de cada caso. Sen embargo, convén insistir en que calquera creación ou promoción dun Museo, por outra banda feito que de seu e teóricamente é positivo, debe estar amparado por unhas garantías plenas e estables dun mínimo funcionamento técnico e científico e dunhas condicións de conservación e seguridade dos fondos que non poucas veces se olvidan.

FELIPE ARIAS VILAS

Dos relicarios de plata en el Colegio de la Compañía de Jesús de Monforte de Lemos

En el trabajo de investigación que actualmente estamos llevando a cabo sobre la **Orfebrería en Galicia**, nos encontramos en numerosas ocasiones con piezas y documentos sumamente interesantes. Ya en la realización de nuestra tesis de licenciatura sobre **La Orfebrería en Monforte de Lemos**, pudimos advertir resultados muy satisfactorios en cuanto a calidad y cantidad de obras conservadas, especialmente en el Convento de Santa Clara, aunque desgraciadamente no sucede lo mismo en el Colegio de la Compañía de Jesús, no sabemos si las causas de tan lamentable pérdida han sido los trastornos político-sociales en los que se vio envuelto el Colegio, o la irresponsabilidad e ignorancia de alguna persona encargada de su custodia.

En el estudio que presentamos a continuación, es nuestro deseo dar a conocer una pequeña muestra del tesoro donado por el Cardenal don Rodrigo de Castro al citado Colegio de la Compañía de Jesús, fundado por él. Fue este mecenas uno de los personajes que más contribuyó al enriquecimiento artístico de Monforte. La documentación que se guarda en el Archivo Histórico Nacional y en el Archivo de la Real Academia de Historia de Madrid nos da buena prueba de ello; y ya el historiador Cotarelo en su libro **El Cardenal don Rodrigo de Castro y su fundación en Monforte de Lemos** (1) nos hace una transcripción de ella.

De los dieciséis relicarios de plata reseñados en las escrituras de fundación y dotación de fecha 11 de julio de 1553 (2), tan sólo se conservan dos: el relicario que contiene una espina de la corona de Cristo y el del lignum crucis. Es de lamentar que no se haya cumplido una de las cláusulas de la citada escritura, en la que se especifica *"Todas las quales dichas rreliquias estan metidas en dos cofres y una arquilla adonde estan sus vulas breves y conprovaciones y el dicho Colegio a de ser obligado a tenerlas en el Sagrario del sin las sacar ny mudar ny trasportar a otra parte en nyngun tiempo perpetuamente para siempre jamas"* (3). En ella observamos los deseos del Cardenal de proteger las reliquias contra cualquier posible pérdida.

El relicario de la espina de Cristo (Láminas 1, 2 y 3) figura descrito en el ya citado documento de fundación y dotación *"Yten una espina de la corona de nuestro señor Jesu-christo que esta en un rrelicario de plata sobredorada con dos angeles de plata dorada y donde esta la espina es un veril guarnes-*





cido de oro y lo que esta dentro en que esta la espina es de oro y con una corona de oro encima de el viril" (4). Tiene unas medidas de 40 cm. de altura, 15 cm. de anchura, y el diámetro del pie es de 14 cm. Esta pieza carece de marcas y, por lo tanto, nos resulta imposible identificar a su artífice; aunque sí conviene subrayar que se trata de una obra de notable factura realizada con gran elegancia y esbeltez.

Es de estructura arquitectónica; y, por su tipología y ornamentación, lo podemos datar en el último cuarto del siglo XVI. El pie es circular, de perfil plano, y está formado por dos zonas convexas cubiertas de una tupida decoración típica del Bajo Renacimiento compuesta de dibujos geométricos en forma de variados óvalos y cintas, y decoración vegetal de follaje sobre un fondo punteado que hace resaltar los claroscuros. Le sigue un gollete cilíndrico entre finas molduras y un baquetón saliente que da paso al nudo en forma de jarrón, y sobre éste un amplio toro que sirve de asiento al astil troncocónico entre baquetones; a continuación una zona convexa sostiene el cuerpo del relicario en forma de templete de planta circular con salientes rectangulares. En sus extremos dos columnas pareadas soportan el entablamento que repite la planta de la base. Coincidiendo con la terminación de las columnas, se asientan cuatro remates en forma piramidal. En el espacio abierto del templete se aloja el viril cilíndrico, en cuyo interior se alberga la espina, y lleva la siguiente inscripción: INRI SALVATORI/PINEA CORONA. Encima del viril una corona de oro, tal como figura reseñada en la escri-

tura. Dos ángeles lo flanquean, uno de ellos sostiene en una mano un cetro, símbolo del poder, y en la otra una palma, símbolo del martirio. La base del templete se adorna con cuatro medallones grabados que llevan en su interior la representación del tetramorfos. La cúpula que se asienta sobre el entablamento está formada por un primer cuerpo convexo, seguido de otro troncocónico, y a continuación otra zona también convexa que sostiene un segundo cuerpo minúsculo, similar al anterior, coronado por una cruz romboidal griega rematada con bolas. Tanto el pie, como el gollete, el nudo, la zona que sostiene el templete, la base que sirve de apoyo al viril, así como también la cúpula, llevan la misma ornamentación.

El segundo de los relicarios, el del **lignum crucis** (Láminas 4, 5 y 6) consta, en el ya citado documento de fundación: "*primeramente un pedaco del lignum crucis guarnescido de oro con cuatro piedras rubies y con quinze perlas la cual esta hecha una cruz y esta metida en una cajita de oro y despues en otra de plata y despues en un cofre transparente guarnescido de plata*" (5).

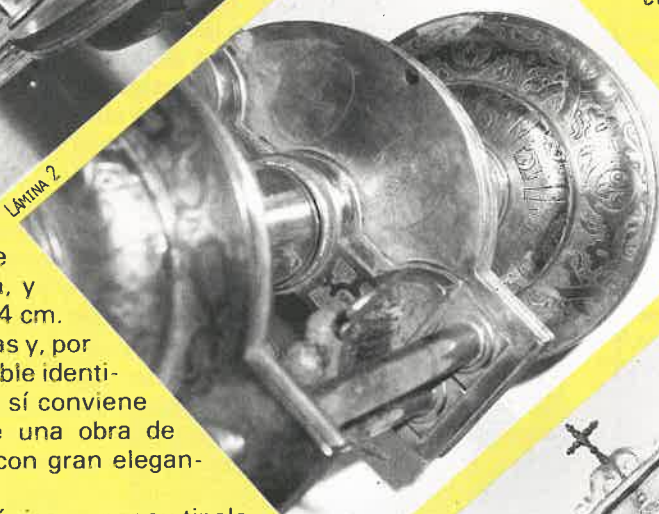


LÁMINA 3

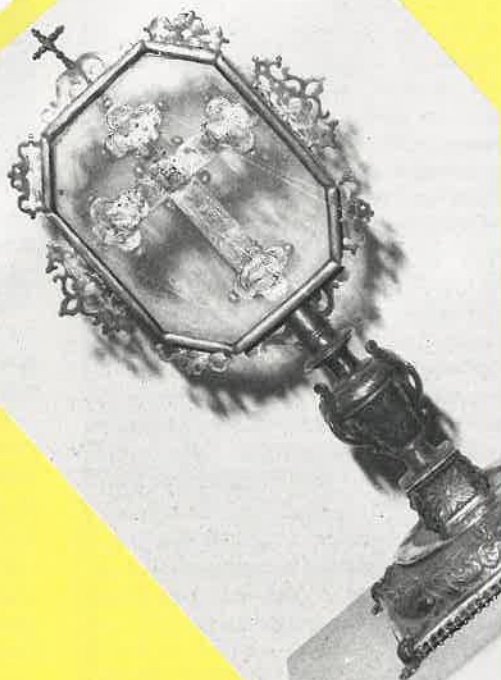


LÁMINA 4



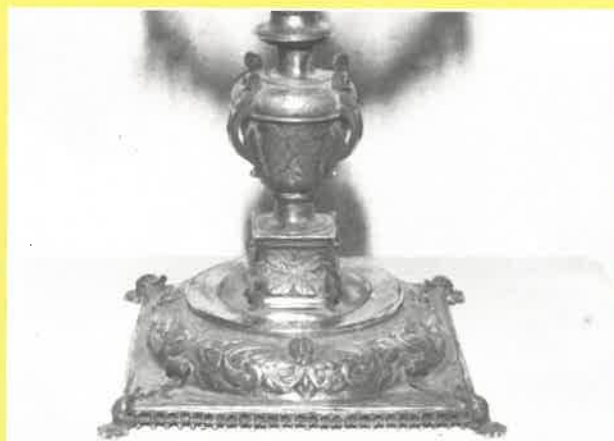
Todavía conserva las piedras y perlas. Figura mencionado, lo mismo que el anterior, en el **Inventario artístico de Lugo y su provincia** (6). Mide 30 cm. de altura, 15 cm. de anchura, y el pie 12 cm.

La cruz es latina, de brazos planos terminados en medallones trifoliados y los extremos rematados con bolas. Va enmarcado en un viril rectangular de ángulos cortados y cercado por una crestería de tornapuntas sinuosas. Su superficie aparece ornamentada con atributos de la pasión, tales como una mano, representación de la bofetada; un gallo, la negación de Pedro. El cuadrón lleva la faz de Cristo rodeada por una corona de espinas. Los ángulos de dicho cuadrón también están decorados con bolas. Los medallones de los extremos se adornan con la representación del tetramorfos; el águila en el brazo derecho, el león en el izquierdo, el ángel en la parte superior y el toro en la inferior. En el trifolio, tres cabezas de ángeles alados.

Está coronada por una pequeña cruz abalaustrada. El reverso carece de decoración.

El pedestal fue realizado posteriormente. Se trata de una obra del siglo XVIII. En la parte inferior del pie lleva la marca del artífice PARZE/RO.

Este dato es sumamente interesante, por tratarse de una marca que no habíamos visto anteriormente. En nuestra opinión pertenece al platero monfortino Manuel Martínez Parzero. Los datos que poseemos de este artífice son inéditos y se



encuentran en el Catastro del Marqués de la Ensenada; en él consta que percibe una remuneración anual de 750 reales. "*Dn Manuel Martínez Parzero de 30 años de Edad. Soltero por su oficio gana al año 750*" (7), "*Dn Manuel Parzero 750*" (8). Si tenemos en cuenta la fecha en que este platero aparece documentado, podemos datar la pieza en la segunda mitad del siglo XVIII dentro de la estilística del barroco.

A continuación pasaremos a detallar esta obra. El pie está compuesto de un basamento de planta cuadrangular, elevado sobre garras en los vértices, y borde decorado con arquillos corridos a su alrededor. Sobre este primer cuerpo se apoya otro circular convexo cubierto por una decoración vegetal bulbosa; le siguen otros dos circulares planos y lisos, y sobre el último se asienta el gollete cuadrangular ornamentado en cada uno de sus lados por una flor cuadrifolia y con tornapuntas en los vértices. Sobre él, se asienta el nudo a modo de jarrón cubierto de decoración vegetal adornado con cuatro tornapuntas formando asas. El astil, que se une al viril por medio de tornapuntas, es cilíndrico y está dividido en dos secciones por medio de molduras.

Finalmente, diremos que se trata de una pieza de gran interés por su calidad y excelente conservación. Sin embargo, el aspecto más sobresaliente de ella es el de ser obra de un platero monfortino, teniendo en cuenta que las piezas de los orfebres de Lugo y su provincia son apenas conocidas. Nosotros esperamos sacarlas a la luz próximamente, puesto que estamos preparando un estudio de estos artistas en el siglo XVIII.

Manuela Sáez González

CURRICULUM VITAE

Manuela Sáez González nació en Monforte de Lemos el 16 de junio de 1937. Es Licenciada en Geografía e Historia por la Sección de Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, y Profesora Mercantil por la Escuela de Estudios Mercantiles de La Coruña. Realizó su tesis de licenciatura sobre la Orfebrería en Monforte de Lemos, obteniendo la calificación de sobresaliente. Estudió inglés en Inglaterra durante cuatro años, consiguiendo numerosos diplomas, tanto en la rama mercantil como en lengua y literatura. Fue vocal fundador del Instituto de la Lengua y Cultura Inglesas en Orense, obra social para la difusión de esta lengua. En el Congreso Galaico-Minhoto celebrado en Santiago, en abril de este año, presentó un trabajo bajo el título de "La platería de Tuy en el siglo XVIII: artífices, obras y marcas" (en prensa). Actualmente está elaborando su tesis doctoral sobre la Orfebrería en Galicia.

(1) Cotarelo Valledor, A., *El Cardenal don Rodrigo de Castro y su fundación en Monforte de Lemos*, Imprenta de Editorial Magisterio Español, Madrid, 1945.

(2) Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), *Clero regular, papeles de Jesuitas*, Legajo 63.

(3) A.H.N., *Clero regular...*, Ob. cit., fols. 12 v y 13.

(4) A.H.N., *Clero regular...*, Ob. cit., fols. 10 y 10 v.

(5) A.H.N., *Clero regular...*, Ob. cit., fol. 10.

(6) Rielo Carballo, N. y otros, *Inventario Artístico de Lugo y su provincia*, Tomo IV, Madrid, 1980, pág. 221.

(7) Archivo Delegación de Hacienda, Lugo, (A.D.H.-L.), *Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752-1753*, Pl. de Legos, Legajo 1030.

(8) A.D.H.-L., *Catastro...*, Ob. cit., Libro Interrogatorio, Legajo 1030.



Entrañable homenaje

La celebración de la Festividad de Santa Rita, Patrona de los Funcionarios de Administración Local, es la ocasión adecuada en la que la Corporación y funcionarios rinden homenaje a los compañeros jubilados durante el último ejercicio. La foto recoge precisamente el momento en que el Vicepresidente José M^º García Leira, entrega a Jesús Cedrón del Valle la placa conmemorativa.

Aeropuertos de III Nivel

Convocados por el Presidente de la Diputación lucense, representantes de la Cámara de Comercio, Ministerio de Transportes, directivos del Aero-club, técnicos de GESTAIR y Presidentes de las Diputaciones gallegas, mantuvieron a principios de abril una larga reunión de trabajo para la consolidación de una red de Aeropuertos de III Nivel. Dicho proyecto, iniciado a raíz de una pregunta al Gobierno del Senador y Presidente de la Diputación de Lugo, Francisco Cacharro Pardo, incluye el acondicionamiento y puesta en servicio comercial del actual Aeródromo de Rozas.



Jóvenes extranjeros

Un grupo de jóvenes de Alemania, Méjico, Argentina, Suiza e Inglaterra, giraron una visita a finales de julio al Palacio Provincial, siendo recibidos por el Vicepresidente de la Diputación, Federico González López, quien les mostró varias de las dependencias del edificio.



Pujol en el Palacio de la provincia

Jordi Pujol Solei, Presidente de la Generalitat de Catalunya fue recibido oficialmente por la Corporación Provincial el 2 de febrero de 1984. En el transcurso de su visita, acompañado por el Presidente de la Xunta y otras autoridades, se detuvo en la Sala de Exposiciones donde el Presidente de la Diputación le mostró algunas de las obras allí dispuestas con tal ocasión.





Distinciones provinciales

Por sendos acuerdos corporativos, en sesión ordinaria de 30 de abril de 1984, se concede la "Medalla de Oro de la provincia de Lugo" a don Constantino Sieira Bustelo, anterior Secretario General de esta Excmá. Diputación, y se nombra "Hijo Predilecto de la provincia de Lugo", a título póstumo, a don Ramón Falcón Rodríguez, quien anteriormente había sido Director General de Bellas Artes.



Cualidades musicales

Enrique Marfany Oanes, Presidente de la Diputación en La Coruña, puso de manifiesto sus cualidades musicales con ocasión de la visita que el pasado 2 de junio los cuatro Presidentes de las Diputaciones gallegas realizaron al local de ensayo del Grupo Musical de la Diputación de Lugo.

En dicha ocasión, que coincidió con la celebración en la Sede Provincial de las reuniones periódicas que los cuatro Presidentes vienen manteniendo, se giró igualmente visita al Taller de Instrumentos Musicales, Taller del Mueble Artesano y otras dependencias del Palacio Provincial.



Manuel Fraga en la Diputación

Manuel Fraga Iribarne, Hijo Predilecto de la provincia de Lugo por acuerdo de la Diputación del día 11 de septiembre de 1962, firma en el *Libro de Oro de la provincia* en el transcurso de una visita que realizó a esta Sede Corporativa acompañado por el Presidente de la Xunta, Gerardo Fernández Albor, y el parlamentario e igualmente Hijo Predilecto, Antonio Carro Martínez.



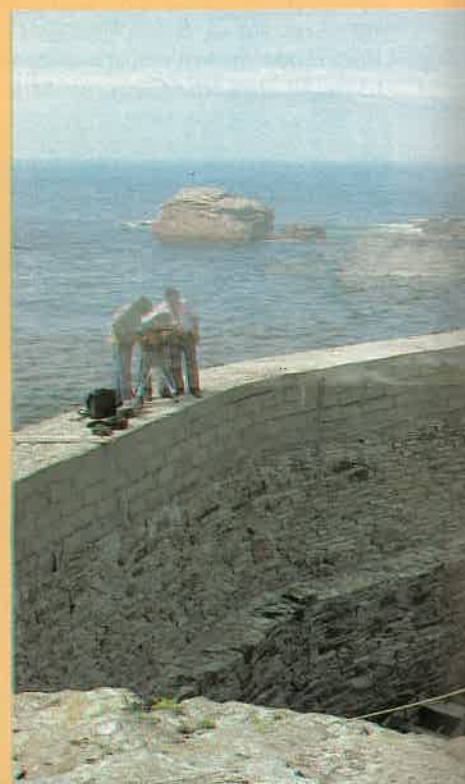
Nuevas palas para el Parque Móvil

El Parque Móvil Provincial, orientado hacia la mejora o construcción de caminos y vías provinciales y a la prestación de otros servicios como la ayuda en cualquier situación de emergencia con motivo de riadas o derrumbamientos, ve progresivamente aumentado su equipamiento material y técnico, con la dotación, como el caso que nos ocupa, de nueva y potente maquinaria como las tres palas que se incluyen en la ilustración las cuales han sido entregadas el 16 de marzo último, siendo revisadas directamente por el Presidente de la Corporación.

Equipo Tecnológico de Difusión

El Equipo Tecnológico de Difusión de la Diputación de Lugo, integrado por personal adscrito al ente provincial y dotado de moderno material, desarrolla, entre otros cometidos, la filmación de reportajes de vídeo.

Observamos en esta ocasión su cometido con motivo de la realización del vídeo-guía sobre el litoral lucense.





Nuevo Secretario Gral.

Faustino Martínez Fernández en el momento de la toma de posesión de Secretario General de la Diputación de Lugo, acto que tuvo lugar el 17 de agosto de 1984.

Natural de Navia de Suarna, donde nació en 1941, ejerció las Secretarías de los Ayuntamientos de Narcea, Durango y Ferrol, incorporándose a su nuevo cargo en esta Diputación en sustitución de Constantino Sieira Bustelo, anterior Secretario General, recientemente jubilado.



Alcaldes de la provincia

Alcaldes y representantes del conjunto de los municipios lucenses, se dieron cita en el Salón de Sesiones de la Diputación el día 13 de julio, al objeto de asistir a una reunión informativa sobre la formalización y demás gestiones para la petición de préstamos al Banco de Crédito Local de España.

Firma del convenio para instalaciones deportivas

El momento que recoge la fotografía coincide con la firma del convenio de instalaciones deportivas entre las Consellerías de Educación y Cul-

tura y Juventud, Deportes y Turismo, y la Diputación Lucense, cuya ejecución de las obras ya ha comenzado lo que permite dotar a los Centros de Enseñanza provinciales de las adecuadas instalaciones y medios para la práctica del deporte.



Sorteo de ganado selecto

Con el propósito de continuar mejorando nuestra cabaña provincial y en aplicación de las bases para la adquisición de ganado de las razas frisona, rubia gallega y pardo alpina, con regularidad se vienen entregando ejemplares selectos a nuestros ganaderos en las dependencias de la Granja "Gayoso Castro", dependiente de la Diputación.

En esta ocasión asistimos al sorteo que en las instalaciones de aquel complejo se celebró el pasado día 3 de agosto ante un nutrido grupo de industriales del ramo procedentes de diferentes localidades de la provincia, a los que acompañaba el Diputado visitador de la Granja.



La ciudad



Calle Ruanueva

Cuando se hizo una ordenación urbana de la ciudad norteamericana de Saint Louis, su alcalde entre las normas dadas, dijo: *"Debemos reconstruir, abrir y limpiar el corazón de nuestras ciudades"*. Y afirmaba que había culpa de todos en las lacras y los "slums" -barracas donde se hacían las familias- y agregaba: *"Ahora es responsabilidad de todos reparar el daño"*.

Estas palabras pueden ser aplicadas a Lugo y a los lucenses. Al hacer la revisión del Plan General de Urbanismo, no deben ser olvidadas. Es cierto que toda planificación en extensión e intensidad supone el sacrificio económico e incluso en algunos casos sentimental de los afectados. Pero es preciso arbitrar las compensaciones posibles, a fin de evitar que en el futuro se alcen edificaciones aisladas o grupos de las mismas en el extrarradio de la ciudad, que luego, como ha venido ocurriendo, plantean problemas de alineaciones, de saneamiento, de iluminación y otros cuya solución es costosa, difícil y a veces imposible.

Ahora estamos en la ocasión propicia para crear un eficiente instrumento de trabajo y de vivienda, es decir, una ciudad habitable, con todo lo que la palabra significa de comodidad para los que en ella han de vivir.

Y no hay que olvidar que lo que ahora decimos de Lugo, es aplicable en varios aspectos a otras ciudades y villas de nuestra provincia.

J.T.P.

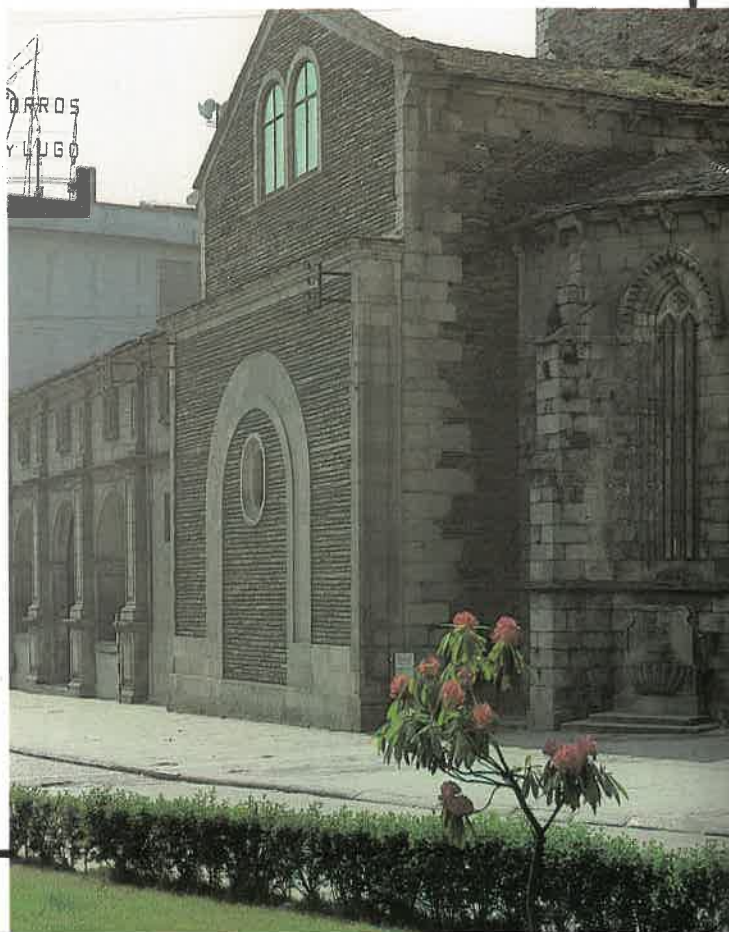
Fue un famoso arquitecto el que dijo: *"La ciudad no es sólo un lugar donde viven los hombres. Es su principal instrumento de trabajo. Cuanto más perfecto el instrumento, mejor trabajarán y vivirán los hombres"*.

Cuidar la ciudad es, por tanto, cuidar al hombre y todo lo que con él se relaciona. Norma que, sin duda, tienen en cuenta los técnicos y administrativos de la ciudad de Lugo, que están tratando de perfeccionar el Plan General de Ordenación Urbana. En lo que han de hallar muchas dificultades para su ejecución, tanto por las forzadas líneas de la antigua urbanización lucense como por la anarquía con que fueron naciendo grupos y barriadas sin la previa y necesaria planificación.

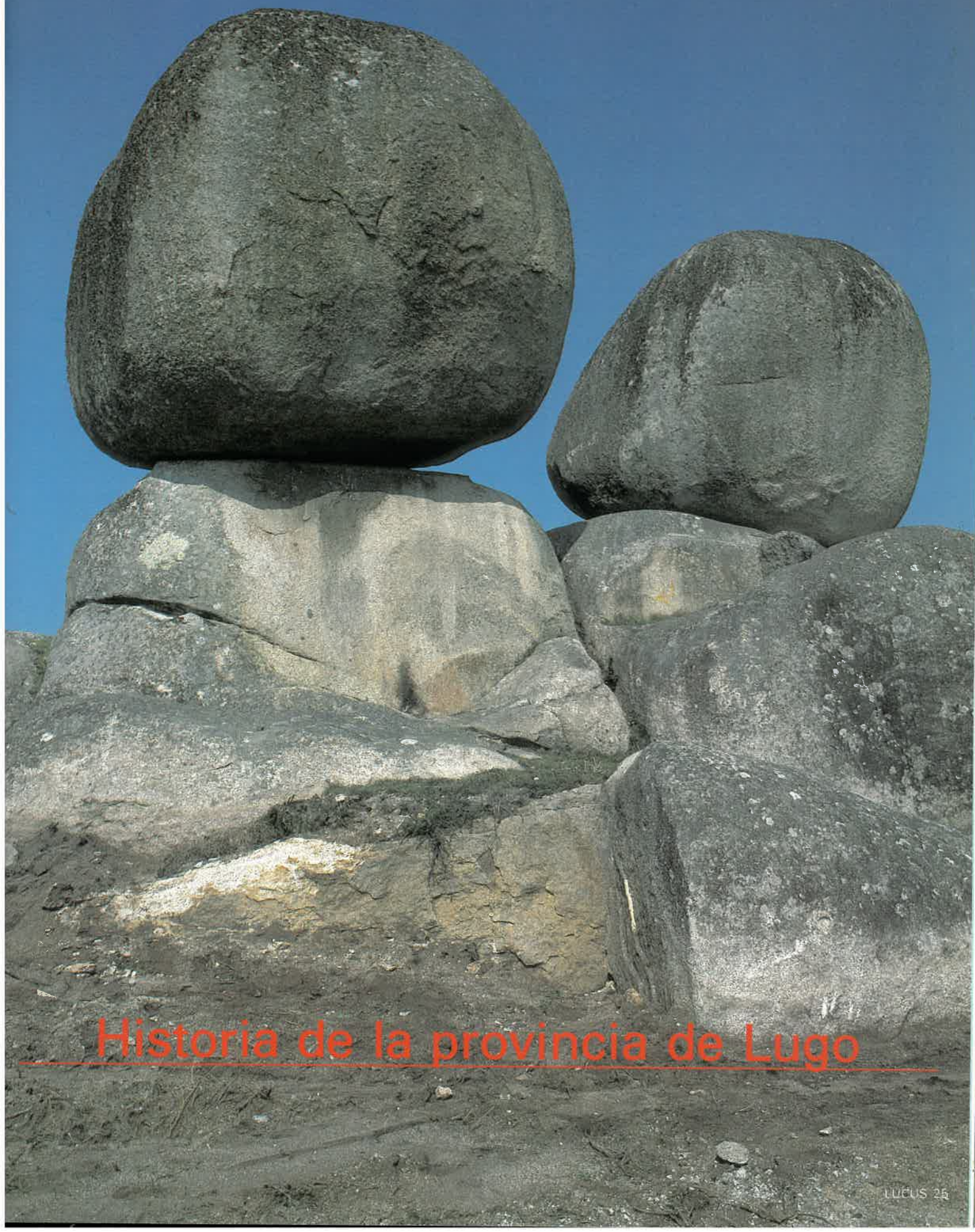
El moderno urbanismo no se puede atener a ordenar o crear zonas edificables sin tener en cuenta el valor social, el valor antropológico de las mismas. Bien dijo Mumford, citado por Javier Zuazo, que *"El funcionamiento de un buen sistema económico no ha de fundarse sólo en grandes empresas y perfeccionamientos técnicos, sino en la calidad de los hombres y mujeres que los fomentan y en la belleza y salubridad de las comunidades en que residen"*.

Abrir espacios en las zonas de extramuros donde todavía sea posible y crear zonas verdes; dar amplitud a las nuevas vías de acuerdo con las necesidades del tráfico; trazar las viviendas de modo acorde con las funciones de los que en ellas vivan; planificar ya los terrenos que puedan ser la expansión de Lugo; es labor que corresponde a urbanistas, sociólogos, sanitarios y otros estamentos con la ciudad relacionados, sin olvidar la defensa del Patrimonio artístico y su especial función en estos trabajos.

Plaza de Santo Domingo



PARRAFOS



Historia de la provincia de Lugo

NUMERO 37 - ABRIL 1985
LVCVS, BOLETIN AL SERVICIO DE LA PROVINCIA
HISTORIA DE LA PROVINCIA DE LUGO
TOMO PRIMERO
EDAD PREHISTORICA
CAPITULOS II, III Y IV
CAVERNAS Y PALAFITOS

Por MANUEL AMOR MEILAN (Lugo, 1918)

De uno o de otro modo, los íberos —que al fin y al cabo eran celtas también—, al llegar a España en el siglo XX anterior a J. C., no debían de estar mucho más civilizados que los celtas que por aquí arribaron tres siglos más tarde (1). Intentar negar nuestra ascendencia celta, a pretexto de que este pueblo estaba compuesto de hordas salvajes, es un alarde de sentimentalismo que se compadece mal con la imparcialidad histórica, y otro error el pretender huir de este abolengo para ir a caer en el de los íberos o los vascos (2).

A tal punto llegó en esto la celtofobia de algunos escritores, que no faltó quien se atreviese a asegurar, en nuestros días aun, que precisamente el nombre de *Céltigos* demuestra solo "una singularidad o especialidad, como fue la de haber *grupos de célticos* en medio de numerosa población de distinta raza", pues si la población gallega hubiera sido de celtas en general, no habría las denominaciones locales de *Céltigos* (una de ellas en Lugo, en el municipio de Sarria). Argumento semejante no merece, en realidad, ser tomado en consideración; a tanto equivaldría el afirmar que Castilla no está poblada de castellanos, porque haya en las provincias de Burgos, Ávila y Salamanca, cuatro ayuntamientos que se llaman *Castellanos*, sin contar con los pequeños lugares que llevan el mismo nombre; y que no hay gallegos en Galicia porque exista tal abundancia de lugares y aldeas con los apelativos de *Gallegos* y *Galegos*, que, solamente en nuestra provincia, recordamos, dos en cada uno de los ayuntamientos de Lugo y Saviñao, y uno en cada uno de los municipios de Carballedo, Navia de Suarna, Pol, Riotorto, Valle de Oro, Lámbara y Otero de Rey.

Nada afirma, de un modo incuestionable, la existencia de los íberos en nuestra provincia; nada se opone a la verdad de la dominación céltica; pues si es verdad, como afirma el académico Sr. Blázquez, que los celtas aparecen por primera vez en la Historia en Herodoto (fin del siglo VI antes de J. C.), hay que tomar esta afirmación como exacta únicamente por lo que se refiere a la historia *escrita*. Con semejante criterio podría asegurarse también que los íberos aparecen por vez primera casi al mismo tiempo, en Escilaz de Caranda.

De los antiguos geógrafos e historiadores solamente debe ser admitido y aceptado aquello que haya sido corroborado de una manera fehaciente e indudable por descubrimientos posteriores a ellos (3). Por eso creemos que nuestro Varea y Aguiar interpreta a Strabon muy atinadamente al demostrar que toda Galicia era céltica, (4) corroborándolo con las propias palabras de Pomponio Mela, autor digno de toda fe, no solamente por su condición de español sino por haber escrito su obra en tiempos posteriores, en los que era ya nuestra región más conocida y mejor apreciada por los romanos. Era, según Mela, céltica toda la Galicia hasta los Astures (*deinde astures*); y otro tanto da a entender Scymno de Chios al hablar de la altísima columna (el faro de Hércules, en La Coruña) que se levanta al extremo occidental de la *Céltica*.

No solamente los monumentos, que luego estudiaremos, sino también las modernas investigaciones antropológicas, aseveran y certifican la afirmación de Pomponio Mela. el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Telesforo Aranzadi y Unamuno, (cuyos apellidos delatan bien a las claras su origen vasco) (5) en un reciente libro suyo, reconoce el establecimiento, en las provincias del Noroeste de España, *de una raza aparte* de la pirenaica occidental (extendida por el Norte de la Península), y de la nórdica (difundida por la otras comarcas entre Galicia y los Pirineos). Llama a la

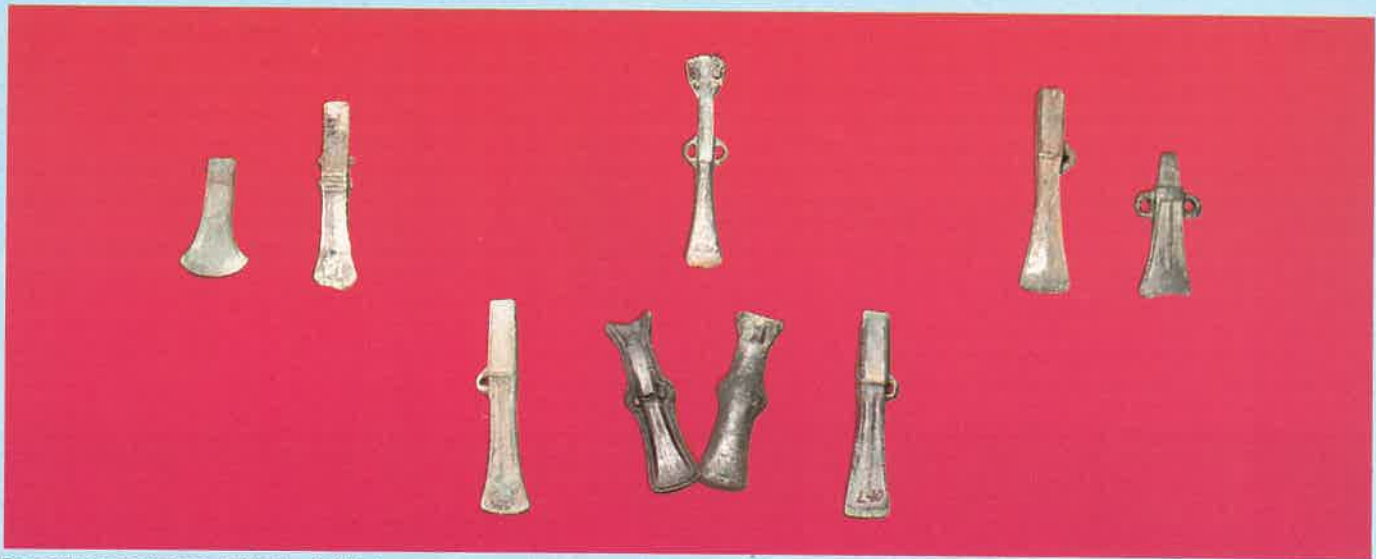
gallega raza alpina, *por otros llamada céltica* (6).

Estos otros no son solamente nuestros escritores regionales, desde Varea Aguiar hasta Murguía y desde Martínez Padín hasta Alfredo Brañas (7). Son los extraños, los Menéndez Pelayo y P. Fita; (8) son los extranjeros como Gauthier de Lastours, quien afirma que los gallegos descienden de los intrépidos celtas o galos; son los historiadores, los geógrafos, los antropólogos, los arqueólogos... Son en una palabra, todos los que, estudiando sobre el terreno de la raza, las costumbres, el idioma, han vertido la luz de su ciencia en la tupida maraña que sobre nuestro pasado extendieron los antiguos escritores que tan poco nos conocían y que, en general, se limitaron a copiarse los unos a los otros o a hablar por referencias, la mayor parte de las veces desprovistas de toda autoridad y valor, y, desde luego, de toda ciencia.

Casi al mismo tiempo que por el Norte llegaban a España y a Galicia los primeros celtas, arribaban por el Mediterráneo a nuestra península los primeros fenicios (los sidones), "lo que dió lugar a los relatos y leyendas sobre sus riquezas y la hermosura de su clima". Una buena parte de los celtas extendióse por el Sur, y ante ellos los sidones hubieron de ceder el campo para no volver sino hacia el año 1100 antes de nuestra era, época en que el académico señor Blázquez señala la llegada de los tirios al litoral meridional de la península. Que los sidones no remontaron el Atlántico es cosa tenida al presente por incontrovertible; existe, por lo tanto, un lapso aproximado de unos seis siglos, durante el cual los celtas, enseñoreados de nuestro territorio e imponiendo a los íberos hasta su propio nombre, dominaron como señores únicos en Galicia, y, por lo tanto, en la provincia de Lugo. Seguramente más aún, pues según afirma M. Siret (9) durante la hegemonía de Tyro, aproximadamente desde los años 1100 al 600, los fenicios no echaron raíces en España. Esto es lo más probable: que tirios y sidones no llegaron a Galicia y que, por lo tanto, desde el siglo XVII al V o VI los celtas, o celtíberos si se quiere, dominaron nuestra provincia (10).

No faltó tampoco alguna incursión momentánea, tal como la de Kimros o Cimbros allá por el siglo VI a de C. Recuérdalos tal cual nombre de localidad, pero su paso fue fugacísimo y no dejó en realidad otra huella (11). Otro tanto sucede con los ligures —celtas también por su origen— que dejaron como recuerdo de su paso por nuestra provincia los nombres de los pueblos y lugares terminados en *asco*, *asque*, *ascos*, tales como Carrasco (Orol), Gondaisque (Villalba) y Viascos (Carballedo), por no mencionar sino los citados por D'Arbois de Jouvainville (*Les Celtes*, París 1904, pág. 93). Así pues, desde las insculturas megalíticas, que se cree anteriores en quince o veinte siglos a nuestra era, hasta muchos de los monumentos y utensilios atribuidos indebidamente a los romanos por algunos autores, todo hay que aplicarlo a la cuenta de nuestros celtas. De muchos no cabe dudar que son obra suya, de los más antiguos, aunque se les atribuya a las gentes de entre la edad neolítica y la del bronce, hay que reconocer que ellos continuaron usándolos, empleándolos, levantándolos y perfeccionándolos más cada vez.

Sentadas estas premisas, ya el terreno se nos presenta más desembarazado y libre, aún dentro del misterio que envuelve aquellos remotos tiempos. Ya que no del todo, en parte al menos, conocemos sus costumbres, su religión, su cultura, su lenguaje y la influencia que ejercieron. La toponimia lucense puede decirse que no reconoce otro origen



Pezas de ouro e bronce do Castro de Viladonga

que el céltico, siquiera haya sido más tarde influenciada por fenicios, griegos y romanos (12). Los castros que pueblan nuestra provincia son los más venerados monumentos que nos legaron (13). Y de su industria, las hachas de bronce que llevan también el nombre de *celts*, como las encontradas en Castro de Rey; espadas con su vaina, como la hallada en Vivero; puñales de empuñaduras con antenas como el de Riotorto; torques, pendientes y joyas como las encontradas en distintos puntos de nuestra provincia. ¿Quién sabe si no intentaron ellos también, antes que los pueblos del Oriente, forjar el hierro que tanto abunda en nuestras montañas? El trozo de aquel mineral encontrado en la parroquia de Ligonde, en Palas de Rey, (14) parece hacerlo sospechar.

Pero aún cuando esto no sea, hartos testimonios nos dejaron de su paso para que los consideremos como a nuestros primeros civilizadores. Ellos pulimentaron la piedra, ellos trazaron en pañascos y dólmenes, en aras y piedra *fitas* los jeroglíficos que revelan una escritura hasta el presente indescifrable; ellos trazaron los primeros caminos pues además de que existen restos y huellas de vías prerromanas, creemos, como el Sr. Díaz Sanjurjo "que puede dejarse establecido, con el carácter de verdad relativa, que dos castros contiguos determinan la dirección aproximada de un camino primitivo, y que de varios caminos que cruzan una divisoria es probablemente más antiguo el que pasa cerca de una mámoa situada en aquella, si la hubiere" (15). Su organización civil era primitiva, pero regular. Componíase la tribu —dice Murguía—, de todas aquellas familias que se creían parientes y habitaban un mismo territorio; la confederación la formaban las diversas tribus que entendían venir de un mismo tronco y estaban sujetas a un jefe común; el pueblo, en fin, lo constituían las diversas configuraciones, unidas por los lazos del lenguaje, costumbres e intereses, tanto como por la continuidad de los países que habitaban.

Tal fue, en líneas generales, aquel pueblo que comerció con griegos y fenicios; que luchó contra íberos, cimbros y romanos. En las historias generales de nuestra patria común, aún en las extensas, a penas sí se le cita sino de

pasada. Nosotros, al estudiarlo dentro de los límites de nuestra provincia, nos consideramos obligados a más, y así, procuraremos ponerlo de relieve tal como fue, con sus costumbres, sus creencias, sus industrias y sus monumentos.

Comencemos por estos.

III

Monumentos megalíticos

Hubo quien creyó que los dólmenes —que bajo la forma de mámoas abundan tanto entre nosotros—, fueron producto de un pueblo especial. Nuestro Saralegui, por su parte, asegura que la del pueblo de los dólmenes es la denominación con que se ha calificado, impropriamente, la raza braquicéfala. Hoy esta teoría ha caído en el descrédito. Son tan abundantes los dólmenes; de tal modo se hallan repartidos en todas las latitudes; y hay entre los unos y los otros tales desemejanzas, que todo ello hace improbable que fueran debidos exclusivamente a un pueblo solo, a una sola raza. Son producto de una época, que sentía en todas partes y en todos los climas idénticas necesidades; fruto de una civilización, llamémosla así, universal. Comenzaron con la edad de piedra y siguieron en las posteriores. Nuestros celtas acaso los encontraron ya aquí, pero siguiéronlos levantando a su vez (16). Coetáneos de los primeros dólmenes fueron, tal vez, los cromlechs, los menhires, las piedras *fitas*, las oscilantes o *abaladoiras* y tantos otros monumentos megalíticos que los celtas utilizaron y acaso decoraron con su arte primitivo y misterioso (17).

Ya hablaremos de los dólmenes y las mámoas en nuestra provincia, ya que por su abundancia y su interés merecen un especial estudio; y vengamos a la descripción de aquellos otros monumentos, levantados, probablemente, en los últimos días de la edad neolítica, coincidiendo con la aparición de los primeros celtas.

Empezaremos nuestro relato por la enhiesta roca de la Recadieira, que se alza en las inmediaciones de Mondoñedo. Llámesele *dólmen* por algunos y a juicio nuestro con escasa

propiedad (18). No somos solos en creerlo así. Villa-Amil, de acuerdo en esto con Murguía, no duda que aquel viejo monumento pueda haber servido como ara o altar de sacrificios humanos. No adopta la forma de mesa de los dólmenes más peculiares y característicos; ni aún la de las mámoas tan propagadas en nuestra región, sino más bien la de un menhir que presenta una concavidad "en la cual se adapta un cuerpo en posición supina y en actitud muy propia para ser degollado y que su sangre corra por un profundo canal de un decímetro de ancho y otros tanto de fondo". Igual carácter y

pedra de arriba abajo, debió de haber, en algún tiempo, un altar natural, y que los citados regueros fueron hechos para que por ellos descendiese la sangre de las víctimas. Es lástima que quien tales cosas nos describe no dé mayores detalles de su hallazgo, que pudiera resultar verdaderamente interesante para el estudio de nuestra prehistoria (19).

En las llanuras de Lugo y hacia la parte de Guntín, dice Vicetto que vio una piedra vacilante "que tenía una especie de pileta donde se recogía la sangre" (20).

No son estos los únicos monumentos análogos que se



Castro de Viladonga

finalidad se atribuye a la *Pena do altar*, de la ría de Foz; el nombre con que, aún hoy, se la conoce, es harto significativo, pues demuestra que un tiempo fue utilizada para prácticas religiosas. ¿Antes de los celtas? ¿En tiempos de estos? ¡Quién es capaz de averigarlo!

Si hemos de creer a uno de los historiadores locales, un peñasco de regulares dimensiones y de la altura de un hombre, que se encuentra en el Castro de Moreda (taboada), ostenta en su cima un altar natural, en perfecto estado de conservación, de forma cuadrada, con agujero en la parte inferior hacia el Este, "para dar salida a la sangre de las víctimas que los sacerdotes druidas inmolaban y ofrecían en holocausto a la divinidad". El mismo autor sospecha que en la parte superior de un peñasco que mira al Mediodía en uno de los castros de San Pedro de Línora (Chantada), y en el que se ven grabados unos regueros que serpentean en la

encuentran en nuestra provincia. En Castro de Rey, en las montañas del Incio, en Riobarba, se encuentran otros parecidos. No negaremos que algunos de ellos puedan ser rocas desprendidas durante alguna convulsión geológica; pero otras no, toda vez que la tradición viene a confirmar cual fue su verdadero destino. De Castro de Rey puede casi afirmarse que en el monte del Picato (parroquia de Otero), existió en otros días su correspondiente ara de sacrificios (21).

Los *cromlechs* (del céltico *crom* círculo y *lech* piedra), formanlos una colección de piedras clavadas en círculo; los alineamientos, son piedras también colocadas en la forma que indica aquel nombre. De estos no tenemos noticia en nuestra provincia, en cambio de los *cromlechs* puede decirse que existen dos tan próximos que ambos se alzan en el denominado "monte d'as fachas" por encima de la parroquia de San Justo de Cabarcos (Barreiros). Unos de ellos aparece

casi destruido y perdido por completo; el otro, mejor conservado, presenta —según Murguía—, una muy notable semejanza con el que reproduce Worsaae en sus *Antigüedades de Dinamarca*. Descubriólo Villa-Amil, quien expone la sospecha de si se referirán a este monumento las menciones que en los documentos antiguos se encuentran de las *mámoas* de San Justo. No puede, sin embargo, dar lugar a confusión alguna su disposición característica; pues tal como lo describió Villa-Amil, y Cartailhac después (22), bien se advierte que el nuestro rodeó una sepultura, por más que carezca del dólmen más que tosco, que se ve en el de Worsaae. "Aunque muy borrado, —dice Villa-Amil—, todavía se percibe el *tumulus*. "Debe, por lo tanto, termina Murguía, tenerse a este cromlech como restos de un enterramiento de familia, y no como santuario ni *forum*, aún cuando el número de las piedras (siete) es simbólico, y el corte de la mayor parte de los pequeños bloques que lo constituyen fácilmente permitiría que sirviesen de asiento a los jueces". Indica Worsaae que estos monumentos pertenecen por entero a la edad de piedra. En Galicia son tan escasos que no creemos probable exista otro alguno de la índole del *d'as fachas* (23).

Opina Saralegui que las piedras *oscilantes, d'embade, moventes, vacilantes, cabaleiradas y abaladoiras* —que con todos estos nombres se las conoce en Galicia—, son testimonio del paso por nuestra región de un pueblo ignorado anterior a los celtas; permítasenos, sin embargo, sospechar con Barros Sivelo (24) si la mayor parte de ellas son debidas a la casualidad o a la inteligencia, y si el hombre obró ayudado por la Naturaleza o si esta obró por sí sola. Este autor no vacila en afirmar que esta clase de monumentos es debida, en su mayoría, a los fenómenos naturales (25); pero conviene en asegurar que inspiraban a los celtas "una veneración profunda, que a pesar de tantas vicisitudes sociales y el progreso de los pueblos, se conserva en algunos lugares con la misma fe y reverencia en que las tenían los creyentes del druidismo" (26). Por lo que a Murguía se refiere, no hay para qué decir que las considera celtas y muy celtas. La opinión más general es la de que servían para la adivinación, y para que, moviéndolas, probasen los acusados su inocencia. En nuestra provincia podemos citar, como más conocidas, la de Pereiro en Alfóz, la de Samarugo en Villalba, y la de Castromayor en Abadín.

Descrita está la primera por el señor Villa-Amil y Castro, y ateniéndonos a su autorizado testimonio, podemos afirmar que la constituye "una roca de granito, de forma casi oval, que mide cuatro metros de alto, cinco de largo, y cuatro escasos de anchura máxima", lo cual da un bloque de cerca de ochenta metros cúbicos, con peso de más de dos mil kilos. "Está sentada sobre la roca viva que aparece a raíz del suelo y en un espacio próximamente de un metro cuadrado. tiene, además, en la parte superior varias concavidades profundas y extensas, aunque informes, sin que falte un canal de desagüe, lo cual permitió decir que podía, sin gran violencia del criterio arqueológico, ser tomada por una piedra oscilatoria y altar a la vez". Pudo ser todo; el destino judicial que se les atribuye no excluye el religioso, antes parece completarlo, dando así a estos monumentos mayor importancia.

La de Samarugo, ya por sí misma importante, lo es más aún por las insculturas de que se halla adornada y que Murguía reprodujo en su *Historia de Galicia*. García de la Riega (27) supone que aquellas, en forma de estelas funerarias, acusan el culto al sol y a la luna, y que son ibéricas. Cabré y

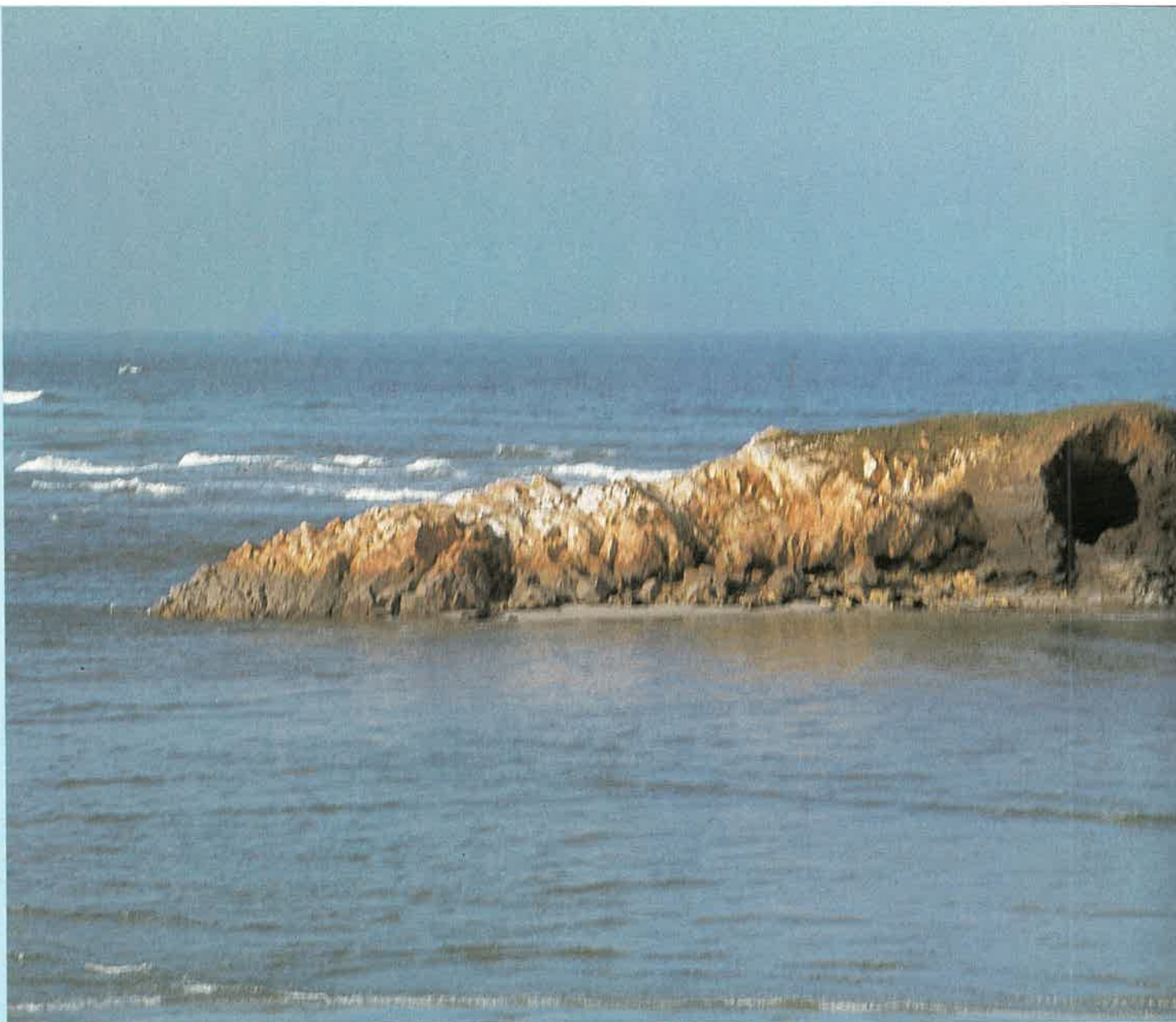
Aguiló se limita a decir que los grabados son soles y signos. El marqués de Cerralbo, por su parte, nos dice que aparecen grabados en la piedra famosa tres soles con sus grandes rayos (28), similares a los de Druth en Irlanda, con lo cual se declara terminantemente que el mito solar estuvo muy extendido en Galicia. Como bajo los dos soles grabados en la roca aparecen otras tantas medias lunas, pregunta Murguía: "¿Se trata acaso, en ella, del sol y de la luna, o de divinidades particulares que las representaban entre nuestros gallegos de los tiempos ante-romanos o inmediatamente posteriores?" Lo primero es lo más verosímil, pues, como más adelante veremos, el culto al sol tuvo importancia grandísima entre nuestros antepasados. En las medias lunas nosotros nos vemos como La Riega estelas funerarias, pues la costumbre de representarlas así, puede decirse importada por los romanos y los signos de la famosa roca deben de ser anteriores a ellos en buen número de siglos.

De la piedra oscilante de Castromayor, dice Vicetto que la constituyen "dos peñascos gigantescos y al menor impulso hace notables oscilaciones el superior, permitiendo pasar por entre ambos un cordel".

El *menhir* (de las raíces celtas armoricanas *men* piedra, e *hir*, largo), fórmalo, según Barros Sivelo, una piedra implantada en el terreno, la cual mide, por término medio, de cinco a siete metros, aún cuando se haya registrado alguno de mayor altura. Su nombre más vulgarizado es el de *piedras fitas*, y estaban destinados a fijar los límites o demarcaciones de los distintos grupos de población. En nuestra provincia debieron de abundar, si nos atenemos a la toponimia de las aldeas y lugares de la misma, pues no solamente dieron nombre a un moderno municipio —el de Piedrafita del Cebrero—, sino que además, llevan el nombre de Piedrafita cuatro parroquias de los ayuntamientos de Neira de Jusá, Trasparga, Corgo y Chantada, respectivamente; y aldeas, casales y lugares de las de Ligonde (Monterroso), Lamas de Moreiras (Fonsagrada), Pacios (Castro de Rey), Santa Comba (Lugo), Candia (Abadín), Meiraos (Caurel), Santiago de Vega (Sarria) y Miñotos (Orol), sin contar con los que llevan los nombres de Pedraderita, Pedrachantada y Pedramayor, que pueden revelar igual origen (29). También a las *piedras fitas* (que así mismo recibieron el nombre de *antas*, sobre todo en Portugal), parecen aludir los nombres del Ayuntamiento de Antas de Ulla, y del lugar de Penadantas en la parroquia de Belesar, uno y otro del partido judicial de Chantada.

El docto anticuario orensano D. Arturo Vázquez Núñez, reconoce que el número de los menhires o piedras fitas debió de ser grande en Galicia "a juzgar por la frecuencia con que se les cita al demarcar cotos en las escrituras y privilegios de la Edad Media, sin que sea posible confundirlos con las piedras miliarias, pues a las primeras se les llama en los documentos *petra fita* y a las segundas *petra scripta*". Es de presumir también —añade—, que gran parte de ellos habrán desaparecido durante la dominación visigótica, por virtud de las órdenes terminantes de los concilios, encaminadas a extinguir el arraigado culto tradicional que a estos monumentos seguía consagrando el pueblo, precaución esta que no se consideró suficiente, siendo preciso, más adelante, en vista de los muchos que aún quedaban, colocar sobre los menhires cruces y otros símbolos cristianos (30).

Seguimos creyendo, a pesar de todo y disintiendo en esto del insigne Menéndez y Pelayo, que no tenían las piedras fitas un carácter verdaderamente religioso, sino que era otro



Pena do Altar

el suyo que el de piedras terminales que aún tienen hoy los cruceros en algunas comarcas españolas, Cataluña entre ellas, algunas de cuyas *creus de terme* fueron colocadas sobre verdaderos menhires. A lo más que nos allanamos a creer, es que el carácter religioso fuese en ellos como accidental o secundario, nacido de la devoción o el afecto que inspiraba a los naturales su propio lugar o término, ampliación del hogar bien amado y cuyo fin señalaba la piedra. Es lástima que estas hayan desaparecido tan por completo que el propio Villa-Amil y Castro, tan diligente investigador de nuestras antigüedades, no haya encontrado ni una sola en toda la comarca de Mondoñedo, tan minuciosamente reconocida y estudiada por él, "ni aún en aquella parte de ella en que señaló Vicetto varios menhires como existentes y reconocidos por él" (31).

Y nada más de estas clases de monumentos, tan escasos como misteriosos, mudas esfingies que siguen guardando el secreto, hasta hoy impenetrable, de un pasado remoto.

IV

Las "mámoas"

Los que abundaron, en cambio, por modo extraordinario fueron los dólmenes (32) conocidos en el país con los nombres de mámoas (33) y también con los de mambias, mamulas (34) madorras, medorras, medoñas, modoñas, módeas, arcas, etc., (35). De tal modo eran frecuentes que, sobre todo en nuestra provincia, puede decidirse que con ellas se trope-

zaba a cada paso. Aún hoy no es difícil encontrarlas, sobre todo en lugares apartados de las vías muy transitadas; pero las que existen han sido ya, no solamente exploradas, sino saqueadas por la codicia de los que en ellas veían tan sólo el enterramiento de viejos tesoros (36).

Que en esto no era todo imaginación es evidente. En el siglo XVII, el Licenciado Pedro Vázquez de Orjas, clérigo, y dueño y señor del coto de Recemil de Parga, en nuestra provincia, obtuvo autorización para registrar todas las mámoas "alguna de las cuales —decía— tienen oro". Enterarse de la denuncia del licenciado, y lanzarse las gentes a registrar las mámoas y a apoderarse de cuanto en ellas hallaron de algún valor, fue cosa tan rápida, que en 1609 —tres años después de la denuncia—, quejábese aquél de que habían sido abiertas por "los traidores" *más de tres mil*.

De las informaciones judiciales practicadas a instancias del licenciado, resulta que el rumor público afirmaba que los saqueadores de las mámoas —que acababan desapareciendo casi siempre—, se habían llevado verdaderas riquezas en oro; pero si esto no pudo ser puesto en claro, despréndese como indudable, que en la de Amenide, en San Martín de Pacios (Begonte), se encontró *un pato* (?) de oro; que en la de Anafreita (Friol), fueron halladas tres o cuatro monedas de oro y "una pieza como hechura de un machado" que mostrado a un platero dijo que era *de metal*; que en la de San Vicente de las Negradas (Trasparga), fue encontrada una arquilla con "una figura como de santo, toda de oro" que pesaba unas tres libras; que en la misma mámoa se hallaron



“tres piezas a manera de escoplos de carpintero”. No aparece muy claro lo de los *verdaderos* tesoreros; pero que no debía ser del todo infructuoso el oficio, parece demostrarlo el ciego afán por abrir las mámoas y el hecho de que algunos de los que a tal faena se dedicaban, gentes antes muy pobres, “compraron vasallos y nombraron jueces” después. En nuestra provincia solamente, consta por dichas informaciones judiciales que habían sido abiertas de trescientas a cuatrocientas mámoas en “las jurisdicciones de Friol, San Payo de Narla, Orden de Santiago, Tierra de Gayoso, Puertomarín, Parga, Trasparga, Ribera del Pigra y cotos de Sobrado, que todos lindan entre sí y con los del Obispo de Lugo, Condado de Villalba, tierra de Mondoñedo y jurisdicción de Monfero” (37).

Villa Amil y Castro, a su vez, enumera las que él ha visto, diciendo que las encontró “en el monte raso que media entre las parroquias de Santa Eulalia de Rioaveso y la de Román, Ayuntamiento de Villalba, colocadas al lado del camino que conduce a la renombrada feria de la Virgen del Monte;... en la extensa y pantanosa llanura que se encuentra en el camino antiguo de Lugo a Mondoñedo; entre el Puente de Otero y la Regueira, Ayuntamiento de Castro de Rey o de Pastoriza, a que respectivamente corresponden estos puntos, y así mismo en las *grandas* (palabra que alguien cree ser ariana y significar la latina *latifundio*), de Oro y de Moucide, ambas dentro del Valle de Oro”... Noticias tenemos —añade— de que las hay en San Simón de la Cuesta (Villalba), y en la granda de Otero de Rey, al N.E. de este

punto entre Santa Marina, Matela, San Mamed de Bonge y Silvarrey (38).

Recordamos también haber oído a nuestro amigo el inteligente y entusiasta admirador de nuestras antigüedades don Joaquín Arias Sanjurjo, que en tierras de Lemos (sin que podamos concretar el lugar en el momento en que escribimos), se alzaban, entre otras muchas mámoas, algunas de tan gigantescas proporciones y formadas por tan ciclópeos sillares, que llegaron a inducirle la sospecha de si constituirían ellas las sepulturas de significados caudillos o jefes de nuestras antiguas tribus, pues se destacaban de ostentosa manera sobre todas las otras más o menos próximas. También, según un plano del Sr. Fernández Vega, abundaban en las cercanías del castro de Salgueiros, citado en una nota del primer capítulo de este libro, como abundan en Ligonde (Palas de Rey) y en toda la comarca de Chantada.

Por lo que respecta a la capital, baste saber, que en alguna de sus parroquias rurales, no baja de veinte el número de las mámoas registradas.

De Norte a Sur y de Oriente a Occidente puede encontrárselas (39). ¿Qué pueblo las levantó?

Hemos dicho que nuestros celtas tal vez las encontraron ya aquí, pero que siguieron levantándolas. Es lo más probable. Y concuerda con nuestra opinión la del sabio arqueólogo francés Salomón Reinach al afirmar que la época de la piedra pulimentada, que vio levantarse las ciudades lacustres, “es la misma durante la cual los hombres comenzaron a construir en otras regiones de Europa, esas enormes tum-

bas de piedra no escuadrada llamadas *dólmenes*, y a levantar esos obeliscos llamados *menhires*, esos círculos de piedras designados con el nombre de *cromlechs*..." (40).

Pero importa también hacer constar que nuestros dólmenes o mámoas, adoptan en general la forma de aquellos que Barros Sivelo llamó *trhilites* o *dólmenes* sencillos, y que estos son, probablemente, anteriores a los compuestos. Consisten o aquellos en tres piedras cubiertas, colocadas en forma os cónica, entre las cuales se abre una pequeña gruta. Los segundos están formados, generalmente, por siete monolitos sobre cuyas cabezas aparece colocada una piedra colosal a modo de mesa (41). Los que entre nosotros abundan son los primeros, que aparecen casi siempre cubiertos de capas de tierra, mezclada a veces con cenizas, que es lo que caracteriza el verdadero *túmulus*; los descubiertos o aparentes son muy escasos, y aunque hay quien cree que estos estuvieron también envueltos en otro tiempo por la capa de tierra del *túmulus*, no es lo más probable, pues en un mismo territorio y próximos el uno al otro se han hallado dólmenes de una y otra clase y pertenecientes a una misma época.

Villa-Amil y Castro, hace notar la circunstancia de hallarse las mámoas, por lo general, dispuestas en grupos de a tres, colocadas comúnmente en línea recta, ocupando el centro la mayor, que suele afectar una forma y aspecto algo diferentes, y separada casi siempre de las otras, de cien a ciento cincuenta metros. Las más comunes tienen dos metros de alto por unos diez de diámetro; algunas no pasan de la mitad

de éste con algo menos de los dos metros de altura; y las mayores no llegan a cinco metros de elevación. Contra esta afirmación existe la que se desprende de las diligencias judiciales a que dio lugar la denuncia del licenciado Vázquez de Orjas, pues de ellas consta que algunas eran de tal tamaño que *no bastaban cincuenta hombres para abrirlas en un día*, y juzgábase, por sus proporciones, de la importancia del tesoro que encerraban. Debió de perdurar durante bastantes siglos la costumbre de su erección, pues además de parecer revelarlo así los objetos en ellas encontrados, algunas, seguramente las más modernas, demuestran ya, en quienes las elevaron, un relativo grado de cultura, así por la labor artística de los efectos que pusieron al descubierto, como por los dibujos, signos y caracteres grabados en sus piedras (42).

En los Ayuntamientos de Friol, Palas de Rey, Paradela, Páramo, Trasparga, Villalba, Castro de Rey, Abadín, Valle de Oro, Cospeito y Otero de Rey, existen varios lugares, aldeas y casales que llevan los expresivos nombres de *mámoas*, *madorra* (43), *modia* y *mudia*, con que también se designan aquellos monumentos; pero ello no basta a dar una idea, ni aún aproximada, del número de aquéllas que hubo -y aún hay- en nuestra provincia; esto sin contar los muchos montes que llevan nombres iguales, de los que recordamos algunos en los municipios de Bóveda, Monforte, Triacastela, Palas de Rey, Paradela, etc.

Encuétraselas en plena montaña lo mismo que en las hondonadas, pero generalmente en las proximidades de los castros; bien que, siendo estos en tan gran número en la



Útiles prehistóricos. Museo de Lugo

provincia de Lugo, bien puede decirse de aquéllas que se encuentran por todas partes. Y no hay que decir que nuestros campesinos confunden unos y otros monumentos, como supone Murguía al hablar del *monte da mámoa grande*, de Castro de Rey de Lemos, en el actual municipio de Paradelá; distingúenlos perfectamente, y llámenlos de uno o de otro modo, no haya temor de que confundan un castro con una mámoa, o un castelo con una modia. Lo que pudo ocurrir es que en aquel ayuntamiento, donde hay varios castros (como en casi todos los de la provincia), algunos tan importantes

que eran las sepulturas de los "gentiles galigrecos". Mr. Le Hon cree que los dólmenes con la mesa corresponden a la edad de piedra, y los *túmulus* o mámoas a la de bronce, aunque extendiéndose a la del hierro. Villa-Amil los cree más recientes, contra la opinión de Barros Silvelo.

Pero ya sean contemporáneos de los *cromlechs*, ya posteriores a ellos, son indudablemente un nuevo e irrefragable testimonio de la influencia de aquellas razas ancestrales en nuestras gentes, al extremo de que un moderno arqueólogo lo echó de ver muy pronto, al afirmar que "parece que en las



Castro celta. Fazouro

como el Toural, acaso para mejor distinguirlo de los otros, adoptaron como nombre para aquel monte no el Castro, de los que allí abundan, sino una mámoa que en él se alzó tal vez y que debía ser de extraordinarias proporciones para que en aquella comarca, tan rica en viejos monumentos y recuerdos prehistóricos, se le diese por antonomasia el nombre de *la grande*. Hirió seguramente, más la imaginación popular lo extenso de la mámoa que el castro mismo, menos importante que otros; y fue así la mámoa y no el castro lo que dio nombre a la colina.

El destino de las mámoas o *tumulus* fue, a nuestro juicio, exclusivamente funerario, sin otro carácter religioso. El P. Sarmiento lo reconoce también así, si bien afirma que son "los antiguos sepulcros de los romanos, en cuyo centro colocaban las *ollas* o *urnas cinerarias*" (44). Anteriores a los romanos las creía el bueno de Vázquez de Orjas, pues dice

anteriores edades, el sistema *dolménico* o pelágico, de construcción, encarnado en nuestras *arcas* (45) construidas con grandes piedras erguidas, pasó, siglo tras siglo, sin tropezar con el *miceniano*, de construcciones aparejadas, a la sencilla antiestética mampostería de los muros que circúan los *Castros* (y que ahora sus parapetos ocultan), y de las imponentes murallas de Lugo, llegando la tradición dolménica a nuestros mismos días, ya que no para edificar viviendas, para las construcciones accesorias a las de la población rural en la propia comarca lucense, utilizando el abundante y apropiado material que para ellas allí se encuentra" (46).

Los objetos encontrados en nuestros dólmenes o mámoas contribuyeron grandemente a la confusión que se advierte entre los autores al señalarles una época; pues en unas se hallaron brazaletes o *torques* de oro, en otras cuchillas de sílex, en éstas vasijas de vidrio, en aquéllas hachas de piedra



Pezas da Edad de Bronce
(aprox. 1000 a. C.)

y de bronce según Murguía (*será cobre* dice el señor Villanova). En lo que todos convienen es en que en todas las mámoas sencillas o sin dolmen se encuentra la urna funeraria, cuando no entera en pedazos, que es lo más frecuente. Murguía cita dos en las que las paredillas que encerraban la urna estaban hechas con cemento, y una que, por excepción, contenía huesos humanos. "Un sepulcro de granito de una sola pieza, cuenta la gente del Valle de Oro haberse hallado en una de las muchas mámoas que hay en la Gándara de Oro, además de ollas con monedas de cobre, y otro verdadero dolmen se halló en una de las del grupo S. de Otero de Rey" (47).

(1) Draper (Historia del desarrollo intelectual de Europa), atribuye a fenómenos y trastornos geológicos muchas de las emigraciones asiáticas a Europa. Bueno será recordar, a este propósito, que los geógrafos fijan, aproximadamente, en la fecha de la venida de los iberos a España, la espantosa catástrofe de Santorin en Grecia, tan próxima a los pueblos que fueron la cuna del mundo. ¿No habrá motivo para sospechar una probable relación entre ambos acontecimientos?

(2) A los que repugnan nuestra procedencia céltica no estará por demás el recordarles las afirmaciones hechas por el Dr. Atgier ante la Sociedad Antropológica de París, en las sesiones de 17 de diciembre de 1903 y 4 de febrero de 1904.

“Los bereberes procedentes de Europa, se establecieron despues en el Africa septentrional. Eran blancos, y, al mezclarse los de una raza y otra raza, resultó una población en la que había, y aún predominaban, los individuos de color moreno obscuro: a todos denominaron moros los romanos.

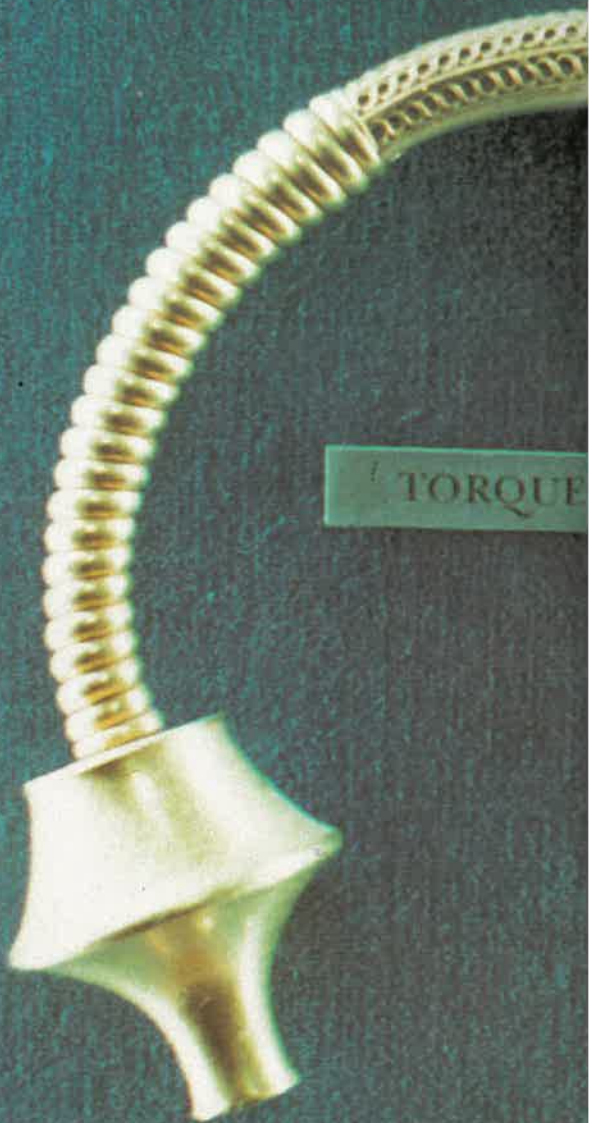
"Si entre griegos y romanos, moro equivalía a negro, (a) en la lengua de bereberes, negro se decía y se dice berik. En varios dialectos de esas gentes, el masculino plural se forma con el prefijo i; iberik, pues, significa los negros; en otros dialectos se prescinde del prefijo, y berik es lo mismo en plural. Si en este vocablo suprimimos la terminación ik que adjetiva, así como ico en ibérico, y se dobla la radical ber, —lo que es bastante común a los idiomas del Norte de África—; tendremos la voz berber. Resulta, pues, que moro, ibero y bereber indican, no precisamente una raza, sino un mismo pueblo, primitivamente negro, que se ha ido modificando por mezcla con otros que sucesivamente fueron invadiendo el país.

"Advierte el Dr. Atgier que no pretende que los íberos de (a). Como es sabido, igual acepción tiene en la lengua gallega la palabra mouro

España fueron negros; cree que eran blancos, con cabello negro y más o menos morena la piel, como lo fueron los mismos moros después de las invasiones. Heredaron, acaso, el nombre de los protoiberos, más o menos negros por la mezcla o fusión con los indígenas del África, y así siguieron llamándose en lo sucesivo”.

(Bol. de la R. Acad. de la Historia - junio 1906).

(3) La indeterminación de los límites de los diferentes pueblos, el escaso conocimiento de nuestro territorio, las palmarias contradicciones entre unos y otros autores, los términos demasiado generales y vagos en que hablaron de nuestros mares y de nuestros ríos, todo ha servido para sembrar de confusiones el moderno estudio de la Historia. Baste recordar lo acontecido con las famosas islas Cassiterides y con la Ophysa de Avieno. Aquellas fueron situadas, según el distinto criterio de los modernos autores que interpretaron los textos antiguos, en la Armórica, en Galicia, en Andalucía y hasta en la Gran Bretaña; y la segunda en las Baleares, en Andalucía, en Portugal, en las Vascongadas y en nuestra región. Y es lo más curioso que todos los autores fundan y razonan sus afirmaciones en los autores griegos y latinos. De ahí la necesidad de no aventurarse demasiado, y a ojos cerrados, en semejante



Torques de Burela. Cultura castrexa



compañía, que si tiene el prestigio de la antigüedad no le basta a disculpar sus frecuentes errores. Y que no somos solos en semejantes juicios lo demuestra el notable historiador y arqueólogo Sr. Tubino (Monumentos megalíticos de Andalucía, Extremadura y Portugal), al hacer constar "la completa ignorancia" en que estaban los historiadores y geógrafos antiguos griegos y romanos, de la geografía y etnografía de la Europa occidental; y recordar, al efecto, la afirmación de Estrabón de que todos sus antecesores, incluso Eratóstenes, ignoraban perfectamente todo lo referente a la Iberia y a la Céltica, y la de Flavio Josefo al decir, sin rodeos, que los historiadores antiguos, aún los más exactos, se hallaban en la más completa ignorancia relativamente a los celtas y a los iberos.

(4) Historia de Galicia.—Disertación II.

(5) A los que quieren a ultranza (que también los hay), que todo lo debamos a los vascos: idioma, genio, cultura, etc., recordáremosles las palabras de un vascongado tan ilustre como don Miguel de Unamuno. Por ser aún de estos días tienen mayor interés: "Antes de la introducción de la cultura latina en mi pueblo vasco, —dice—, no había allí ni ley ni rey ni civilización alguna, sino puro salvajismo, del que sacaron a mis abuelos los abuelos de los maquetos".

(6) De Antropología de España.

(7) Cuando corregimos las pruebas de este capítulo, llega a nuestras manos un extracto de la notable conferencia sobre Galicia, su raza y su genio, pronunciada en La Coruña por el docto canónigo de la Catedral de Toledo señor López Carballera. En ella establece el distinguido historiógrafo la afirmación de que el elemento relativamente braquicéfalo, de filiación céltica, es el dominante en Galicia.

(8) "Claro indicio de haber sido céltica la gente ártabra de Galicia, nos dan los castros, dólmenes y tesoros fúnebres que se encuentran desparramados por todo el Norte de la provincia de Lugo". (P. FITA, Bol. de la R. Acad. de la Hist. Noviembre 1911).

(9) L. SIRET. Tyriens et celtes en Espagne, (Revue des questions scientifiques, 1909).

(10) Don Juan Sieiro, en sus apuntes sobre la Geografía histórica de Galicia, presume el dominio de los celtas desde los años 2000 a 516 (a de J. C.) y el de los fenicios desde el 517 al 227 de nuestra era. Por cierto que de aquellos dice que ocuparon a Galicia después de desalojar a los iberos de toda la parte septentrional y occidental de la Península".

(11) Tales son del Kimrico Cimbr. Cimbro en Sequeiros (Quiroga); de Crimb, Crin en Villares de Trasparga; de Camb, Camba en Jove, Orol y Chantada, y Cambillán en Carballedo. El desconocido Caronium (que Murguía reduce muy acertadamente al romano Caranico en Guitiriz) proviene del Kimrico crwn (helado) de donde Cronium, Caronium y por fin el Caranico del itinerario de Antonino.

(12) Más del 80 por ciento de las poblaciones antiguas —dice el académico señor Blázquez—, han conservado sus denominaciones a través de los siglos, ya en las ciudades o villas que las han sucedido, ya en los cerros, dehesas o campos inmediatos, por lo cual debe estimarse que la indicación del nombre y su conservación, son indicios mucho más seguros que los procedimientos arbitrarios de los que censuran el método geográfico-toponímico.

(13) Mientras unos aseguran que son de procedencia céltica, otros los consideran resueltamente como fortificaciones romanas. La primera opinión parece, con todo, la más probable, teniendo en cuenta que dentro de los recintos y en la corona superior de algunos castros, se encuentran dólmenes tumulares en los que aparecen útiles de la época neolítica.

(14) Alvarez Carballido, Boletín de la Real Academia Gallega, núm. 37.

(15) Los caminos antiguos y el itinerario número 18 de Antonino en la provincia de Orense.

(16) Fulgosio opina que fueron obra exclusiva de los celtas y que pertenecen al período neolítico. (Armas y utensilios del hombre primitivo en el Museo Arqueológico Nacional.—1872).

(17) Aunque no estemos en absoluto conformes con su clasificación, digamos que Villa-Amil aparta las mámoas y los castros de los monumentos megalíticos, incluyendo entre estos los menhires, los dólmenes (que juzga anteriores a las mámoas), las *petra furcatae* y *furcae* y las arcas.

(18) Murguía (Hist. t. I, pág. 497, primera ed.) califica de semidólmen. "Se compone —dice—, de dos piedras; la mayor, que puede presumirse es la cubierta, mide cinco metros de largo y dos de grueso; la que le sirve de sostén, tiene de largo cinco metros y de grueso 0,60. El alto de la primera piedra es de 4,60 metros y el de la segunda de 4,50".

(19) FORMOSO LAMAS.—Apuntes para la Historia de Chantada.

(20) Hist. de Galicia, t. I, p. 71. Este autor llama dólmenes también a las piedras vacilantes.

(21) "Por lo que a los altares druidicos se refiere, debe hacerse constar que en otros tiempos se creía encontrarse en todas partes; no había un dolmen que no fuese altar ni una depresión sobre una piedra que no constituyese un canal para dejar correr la sangre de un sacrificio humano. Al presente, por un exceso contrario, muchos anticuarios no quieren verlos en parte alguna". (H. MARTIN.—Archeologie celtique).

(22) Cartailhac en sus *Âges préhistoriques* etc., reduce casi a este cromlech todo el tesoro de nuestros monumentos megalíticos. Excusamos decir cuán absurdo resulta presumir en toda una región un solo vestigio de una época tan dilatada; además de que los hechos han venido, con posterioridad a su obra, a demostrar lo erróneo de sus afirmaciones. Por lo que al cromlech de Barreiros se refiere, después de decir que se compone de siete bloques, con elevación de un metro, puestos simétricamente a la redonda sobre una eminencia, añade: "Sería muy importante, sin duda, hacer excavaciones en este punto". A pesar de los años transcurridos desde 1887, no sabemos que se haya realizado ninguna. Por lo demás, resulta, por lo menos peligrosa, la negación rotunda en asuntos de esta índole, y el propio Cartailhac hubo de experimentarlo respecto de los descubrimientos de la famosa cueva de Altamira, en la provincia de Santander, a los cuales negó todo valor histórico para reconocérselo más tarde (en 1902) con la publicación del *Mea culpa* d'un esceptique. No se puede serlo en una ciencia que está aún en sus primeros pasos, y mucho menos quien llama Cama a Lama de Santa Cristina, monte d'as Pachas al d'as Fachas, y Dom Villamil a nuestro Villa-Amil y Castro, como lo hace el pretencioso escritor francés.

(23) MURGUIA.—Galicia, p. 91.

(24) *Antigüedades de Galicia*, Coruña 1875.

(25) De idéntica opinión es el ilustre Menéndez Pelayo. *Historia de los heterodoxos*, segunda ed., t. I, pág. 106.

(26) "La piedra, en efecto, parece ser como el símbolo natural de las razas célticas. Inmutable como ellas, es un testimonio que no muere. El animal, la planta, la figura humana sobre todo, no representan la vida divina sino bajo una forma determinada. La piedra, por el contrario, apta para recibir las formas más variadas, ha sido el fetiche de los pueblos en el naciente estado del desarrollo de la infancia humana". (RENAN.—*La poesie des races celtiques*).

(27) *Galicia Antigua* —Pontevedra 1904.

(28) En el dibujo que Murguía nos ofrece en su *Historia* (p. 597) no se ven sino dos.

(29) También se cita otra petra ficta, que debió de existir en la comarca de Ribadeo, en la donación que el rey Don Silo hizo en el año 775 a varios monjes a instancias del Abad Esperanta, de sitio y predios situados entre el Eo y el Masma para edificar un monasterio, documento que está reputado como uno de los más antiguos de España. (*Galicia histórica*, pág. 784; Santiago 1901).

(30) VAZQUEZ NUÑEZ.—*Estudios prehistóricos*, publicados en el número 20 del "Boletín de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Orense".

(31) *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, pág. 50. Vicetto, en el tomo primero de su *Historia de Galicia*, asegura haber distinguido algunos menhires muy característicos "a una legua de Mondoñedo, desde el alto de Lindín". No es presumible que hubieran desaparecido (si existieron alguna vez) en el breve espacio de años que medió entre la publicación de las obras de Vicetto y Villa-Amil.

(32) "La palabra Dolmen y también Dolmin, derivadas de las raíces galai-cas o bretonas tol mesa, y men piedra, es corrupción de Tolmen, y se aplica a todo monumento funerario, compuesto de una o varias piedras más o menos grandes y planas, puestas horizontalmente o algún tanto inclinadas sobre otras verticales a manera de pilares, dejando debajo y dentro del recinto un espacio hueco o cámara donde se colocaban los cadáveres y lo objetos que con ellos se encontraban. Con el fin de resguardar mejor de la acción del tiempo el Dolmen y los tesoros sagrados que contenía, solían cubrirlo de tierra y también con otras piedras, lo cual comunicaba al todo el aspecto de un altozano o cabezo redondeado". (VILANOVA Y RADA.—*Obra cit.* p. 368).

(33) En una Concordia celebrada entre el Concejo de Villalba y el convento de Monfero, en pleito sobre el señorío de Grandela y Magaray, se habla de las mámoas da Regalada y de Affonsoerez en 1282 (MARTINEZ SALAZAR.—*Documentos gallegos de los siglos XIII al XVI*).

(34) Mamulas, mamolas y mamouas se las denomina en los antiguos documentos latinos, recibiendo dichos nombres por su aparente semejanza con la protuberancia de los senos femeniles. En un documento de la iglesia de Lugo, del año 752 y que es el primero en que se las cita llámeselas mamolas antiguas.

(35) "También se llaman arcas en algunos sitios. Villa-Amil nos habla de las arcas de Sinás y de Paderno, sitas en los montes que dominan por el Sur el Valle de Oro, y dentro de las parroquias comprendidas en él, las de Villacampa y Santo Tomé de Recaré, (VILANOVA Y RADA.—*Obra cit.* p. 506).

(36) Es tradición constante en el país que los viejos dólmenes o mámoas fueron levantados "por unha vella fiando na roca" y que ella vela y guarda los tesoros encerrados en los antiguos monumentos. Nuestros campesinos, sin embargo, juzgando patraña la de la misteriosa hilandera, pero reconociendo la posibilidad de la existencia de los tesoros, apresuráronse a explorar y registrar las mámoas, a tal extremo que Villa Amil, hace unos cincuenta años, no encontró ya ni una intacta en toda la comarca mindoniense por él recorrida.

(37) Sobre la apertura de mámoas a principios del siglo XVII por A. MARTINEZ SALAZAR.



Dólmenes das Rozas das Modias

(38) Museo español de Antigüedades, (tomo VII).

(39) Murguía nos habla, en su *Historia de Galicia* (t. II) de la mámoa de Francos, en la cual se encontraron granos de collar, iguales a grandes cuentas de rosario, y algunas piedras de chispa, esto es, puntas de flechas. Como el hallazgo no fue importante, tampoco importa gran cosa el averiguar en cual de las cuatro parroquias que llevan el nombre de Francos en la provincia de Lugo, se hallaba la mámoa en cuestión, pues el historiador gallego no nos lo dice. Probablemente se refiere a la de Neira de Jusá, pues en la parte de su libro en que hallamos aquella noticia, se cita varias veces a este municipio.

(40) REINACH.—Apolo.

(41) A este género debió de pertenecer el que Vicetto dice haber visto cerca de Mondoñedo "entre Adelán y Ferreira, hacia la costa, en 1847", en el que nos hemos acogido cuando llovía, más de cincuenta personas; al pie hay unos castaños formidables. En Ousón (San Adriano) del Ayuntamiento de Becerreá existe otro también característico. En San Pedro de Vilachá, del mismo Ayuntamiento, otro. En San Juan de Furco (idem) otro". (VICETTO.—*Hist. de Gal.* t. I, p. 76).

(42) La de Anafreita (Friol) tenía, según un testigo, unas letras, y según otros, unos escudos del grandor de un real de a ocho y unos letreros que no se sabe lo que dicen ni lo que significan.

(43) El tantas veces citado Villa-Amil y Castro presume que el nombre de Medorra o Madorra hace referencia al sueño o letargo eterno de la muerte, "lo cual claramente da a entender el servicio a que dichos monumentos se destinaban".

(44) Costa, sin embargo, les concede una mayor importancia: "Allí — escribe —, en la mámoa o túmulo, reducido Olimpo de una familia, habitaban los manes, en íntima y perpetua comunicación con los descendientes y cognados que sostenían aún las batallas de la vida: recibían las oblações y ofrendas de pan, vino, manteca o frutos que los suyos les consagraban en el fuego del hogar y en las antas o dólmenes erigidos en los caminos o en los términos de las heredades; presidían el matrimonio de los miembros de la familia, y los acogían en su seno cuando venía a quebrarse el hilo de su vida". (COSTA.—*La relig. de los celtib.*)

(45) Así llaman también a las mámoas en algunos puntos del N. de la provincia lucense.

(46) VILLA-AMIL.—*Bol. de la Com. de Mon. Histor. y Art. de la prov. de Orense*, núm. 57.

(47) VILANOVA Y RADA.—*Obra cit.*

GLOSARIO

Centros sanitario-asistenciales



Fachada del Hospital Psiquiátrico

En la actualidad, más de un millar de personas están acogidas a los diferentes *servicios asistenciales* de los que dispone la Diputación Provincial. La capacidad de dichas instalaciones se verá considerablemente aumentada como consecuencia del importante programa de mejoras emprendido por la Corporación cuyos planes de ejecución suponen fuertes inversiones, y en concreto por la próxima puesta en funcionamiento de la Residencia "Miño" para la Tercera Edad.

Esta ambiciosa y encomiable renovación de instalaciones y medios materiales se ofrece en su integridad a las personas más desamparadas de nuestra provincia, y comprende los Centros que a continuación sucintamente reseñamos.

CENTROS PROPIOS

Colegios-Residencias

a) El **Colegio Residencia de Sordomudos**, ubicado en el popular barrio de Fingoy, tiene capacidad para 20 externos y 64 internos, atendiendo a minusválidos sensoriales, de ambos sexos y de edades comprendidas entre 4 y 18 años.

b) El **Hogar Santa María**, centro que presta asistencia a un centenar de jóvenes entre 6 a 18 años de edad carentes de todo tipo de recursos.

c) El **Colegio Alonso Vega**, residencia que acoge a más de 90 jóvenes de diversas edades a los que la Diputación dedica especial atención con respecto a su formación intelectual y profesional, sin descuidar el aspecto deportivo a cuyo fin disponen de instalaciones adecuadas.

d) El **Hogar Provincial Santo Angel de la Guarda**, destinado a la educación, atención y cuidado de los niños de ambos sexos, entre 0 a 6 años, acogidos en el mismo.

Colegios de Educación Especial para disminuidos psíquicos

a) El **Colegio de Educación Especial nº 1 (Castro de R. de Lea)**, propiedad de la Diputación, y con convenio para su gestión con APSNAIS, tiene capacidad para 47 plazas atendiendo a deficientes mentales de ambos sexos de 8 a 18 años.

b) El **nº 2 (Lugo)**, con capacidad para 70 plazas, al igual que el anterior tiene como finalidad la educación, atención, cuidado e integración de los deficientes mentales acogidos en el mismo. Ambos, merced al impulso promovido por esta Diputación, disponen de modernas instalaciones entre las que se cuentan

aulas, zonas de rehabilitación, logopedia y otros servicios generales.

Centros Hospitalarios

a) El **Hospital Provincial de San José** es una institución con capacidad de 82 plazas para prestación de asistencia médico-quirúrgica a los enfermos acogidos en los padrones de beneficencia. Dispone en la actualidad de moderno equipamiento técnico encontrándose en proceso de remodelación y mejora buena parte de sus dependencias.

b) Por su parte el **Hospital Psiquiátrico San Rafael (Castro de R. de Lea)**, permite en la actualidad un alojamiento de 400 plazas y presta atención y tratamiento, en régimen de internado a enfermos mentales, estando sometido a un proceso de reforma y ampliación.

CENTROS NO PROPIOS

Dentro de este apartado cabe destacar aquellas instituciones con las que la Diputación tiene establecido convenios:

A) Todos los Asilos de la provincia.

B) Centros de subnormales profundos:

1. Hospital de San Pablo y San Lázaro (Mondoñedo).

2. Residencia San Vicente de Paul (Lugo).

Toda esta actividad es consecuencia del manifiesto deseo de la Diputación en aras a conseguir el máximo grado de integración de aquellas personas acogidas, a las cuales todos estamos obligados a ayudar al encontrarse en una situación de desventaja en relación con el resto de la comunidad.



Sala de Audiometría

EN TORNO A LA OPERACION "GANADO VACUNO PARA LUGO"

La decisión adoptada por el presidente de la Diputación Francisco Cacharro de ir abiertamente a la campaña de "Carne de Vacuno" para Lugo, a través de las ganaderías abiertas, salvo ciertas reticencias ya esperadas y hasta fácilmente comprensibles, ha recibido el general respaldo. Por otro lado, tampoco la acción es un descubrimiento del señor Cacharro por cuanto en la orientación de ir, quemando etapas, a por más carne de vacuno ante la posible entrada de España en el Mercado Común, el propio Estado, a través de las ganaderías extensivas, está intentando asimismo poner en marcha. Lo que sucede es que una cosa así, como la nuestra, hecha por una Diputación exclusivamente para su provincia, es cuestión que, al menos según la información que tenemos hasta el momento, nadie había realizado.

Hace pocos días, charlando con un hombre que de producción ganadera sabe un rato y que como industrial fue capaz de vender millones de latas de salchichas a los propios alemanes -y posiblemente siga haciéndolo a estas alturas-, nos decía que "lo mejor que podía haber hecho un presidente de Diputación para su provincia es lo que está pre-

parando Paco Cacharro con la suya: la operación "Carne de Vacuno". Una operación que puede, en el futuro y en cuanto el ingreso en la Comunidad se produzca, paliar, en una buena parte, las lamentables consecuencias que tal integración pueden tener para Lugo". Este hombre era Jesús Ferrer Lariño, director-gerente de la más veterana y prestigiosa industria cárnica lucense, "Industrias Abella".

Porque todavía la gente, sobre todo nuestros paisanos, no saben lo que puede suceder el día que Galicia, España, claro, entre en el Mercado Común. En estos momentos los excedentes de leche en los países comunitarios son de tal magnitud que incluso los gobiernos priman su salida por partida doble: a la propia producción, haciendo así un poco lo que el FORPA hispano, y a la exportación, con lo cual leche francesa u holandesa inundaría, en condiciones de competitividad aterradoras para nosotros, el mercado nacional.

Con la carne pasa algo parecido, pero mucho menos. Los países de la Comunidad disponen en estos momentos de entre 300.000 y 500.000 Tm. de carne congelada como excedente. Es mentira por tanto eso de

que en Europa no se come carne. Lo que sucede es que no se come la carne de ternera que nosotros degustamos en Galicia. Los animales sacrificados andan entre las edades de un año como mínimo, y dos. Lo que aquí se denominan añejos. Pero con todo y eso su producción es bastante más cara que la nuestra -lo contrario de lo que ocurre con la leche-, y es por ello por lo que podemos competir, y bien, en carne de vacuno frente a la Comunidad. Pero competimos con ganaderías extensivas, no con ganaderías de establo porque el precio de los piensos van a ponerlo ellos, nuestros competidores de la Comunidad, y ya con los que ahora mantienen no hay labrador que pueda aguantarlos.

En Europa son muy grandes los excedentes de leche, pero también existen ahora 500.000 Tm. de carne congelada en reserva

De ahí que esas "comunidades" de vacuno proyectadas por la Diputación, llegado el momento, pueden compensar y hasta contrarrestar frente al Mercado Común, otras



Ganado vacuno de la provincia de Lugo

pérdidas que vamos a tener que encajar y que incidirán sobre nuestra economía; y de ahí también que mientras que tal integración no se produce, los ingresos que el ganadero obtenga por tales explotaciones -en las que la Diputación lo pone casi todo y no se beneficia directamente de nada-, sirvan para hacerle prepararse más y mejor frente a Europa, ganar dinero, corregir desequilibrios e ir, sin abandonar la producción láctea del todo, "pasándose" a la de carne que en esa sí que la Comunidad va a demandarnos y a precios muy remuneradores.

Poco a poco irán surgiendo en los montes lucenses las ganaderías extensivas; poco a poco irán apareciendo praderas donde ahora no hay más que broza y en torno a ellas, el vacuno se alimentará sin más intervención que una extremada vigilancia sanitaria porque, eso sí, importa mucho mejorar la sanidad de nuestro ganado ya que, con su estado actual, en muchos casos, claro, no en todos, de poco valdría que produjéramos carne si después la CEE nos

decía que nos la comiéramos nosotros. En Europa, las autoridades ganaderas y sanitarias son muy exigentes respecto a las reses y a su carne, y hoy por hoy nuestros establos no pueden presentarse como un dechado de salubridad y de higiene. Y la tuberculosis, la brucelosis y otras patologías parasitarias más, constituirían un freno hidráulico para las ventas de carne en la Europa de la Comunidad.

Las "comunidades" proyectadas por la Diputación pueden paliar los problemas para Galicia cuando España ingrese en la Comunidad

La primavera no está muy lejos. Para esas fechas el presidente nos ha prometido que muchas de las explotaciones de estas "comunidades ganaderas" se hallarán en marcha. Los trabajos de gabinete, lo proyectos, están ya listos. Destoconado, desbrozado, roturado, gradeo se hallan a la vuelta de la esquina. Los presupuestos para afrontar la ope-

ración, los cierres y la obra civil de establos, abrevaderos y otros, listos. Todo está a punto. La Corporación Provincial, sin matices, debe volcarse y unirse al presidente en la importante acción. El labrador, el campesino, el productor está ya alerta e interesado. Sólo así, con una aglutinación de esfuerzos y la correspondiente labor de equipo, Lugo puede convertirse en unos años -que todavía nos queda tiempo porque la integración, a este nivel de salida de nuestra carne o entrada de la otra, va para largo-, no sólo en muro de contención de efectos contraproducentes y a lo mejor hasta irreversibles para el futuro de nuestra economía campesina, sino en una fuente de ingresos muy importante al poder ofrecer a nuestros aliados económicos carne de vacuno en las más óptimas condiciones de sanidad, calidad y precio.

Francisco Rivera Manso

GLOSARIO

Desde 1900 a 1984

La Presidencia de la Diputación regentada en 50 ocasiones



Ilmo. Sr. D. Octavio García Fernández

El 11 de noviembre de 1835 se constituye la Diputación Provincial de Lugo, asistiendo a su primera sesión, celebrada en la sala Prioral del extinguido Convento de Dominicos, el Gobernador Civil y Presidente de la Diputación don Jacobo Llorente, Marqués de Astariz; don José Soto Álvarez, Subdelegado de Rentas; don Benito Somoza, Diputado por el Partido Judicial de Sarria; don Manuel Gayoso, por el de Monforte; don José Parga y Altide, por el de Villalba; don Ramón Villarino, por el de Lugo, y don Gonzalo Osorio, por el de Los Nogaes, nombrando a este último como Secretario.

Ilmo. Sr. D. José Benito Pardo Rodríguez



Nº	NOMBRE	Toma poses.	1.ª Sesión	Ultima Ses.	Observaciones
1	José Benito Pardo Rdguez.	13/12/1899	17/4/1901		A partir de la primera fecha indicada, figura presidiendo sesiones, si bien no se expresa nombramiento. Con anterioridad -acta de 27/XI/1899- el Sr. Lorenzo García Vidal, Gobernador Civil, constituyó la Comisión Provincial de Lugo, entre cuyos miembros figura el Sr. José Benito, pero no se expresa cargo alguno.
2	Manuel Díaz y Díaz	25/4/1901	19/4/1902		Figura nombramiento de Vicepresidente, pero en sesión de 26/4/1901.
3	Urbano de Bedia	22/4/1902	20/4/1903		Figura nombramiento de Vicepresidente, pero en sesión de 24/4/1902.
4	José Benito Pardo Rdguez.	4/7/1903	20/4/1904		Figura nombramiento de Vicepresidente, pero en sesión de 7/7/1903.
5	Manuel Arias Rodríguez	4/5/1904	11/4/1905		Figura nombramiento de Vicepresidente, pero en sesión de 6/5/1904.
6	Manuel Arias Rodríguez	25/4/1905	21/4/1906		Figura nombramiento de Vicepresidente, pero en sesión de 26/4/1905.
7	Pastor Maseda V. de Parga	24/4/1906	20/4/1907		Preside sesiones, pero no figura en acta nombramiento.
8	Vicente Díaz Rodríguez	26/4/1907	30/4/1908		Preside sesiones, pero no figura en acta nombramiento.
9	Francisco García Armero	26/5/1908	30/4/1909		(Siendo Gobernador D. José Maestre Vera) Sin previo nombramiento pasó a presidir todas las sesiones hasta el 30/4/1909. El 5/5/1908 el Gobernador -según acta- constituye la Comisión Provincial para 1908-09, pero no especifica cargos. Las sesiones de 6, 7 y 8 de mayo son presididas por el Sr. Collazo, por lo que es de suponer que entre esta última fecha -8/5/1908- y la del 26 de mayo, hubo otra sesión en la que pudo haberse proclamado Vicepresidente a Francisco García Armero. Pero no hay constancia.
10	Julio Arias Méndez	14/5/1909	23/11/1909		En calidad de Vicepresidente.
11	Emilio Mazaira Beltrán	3/12/1909	20/4/1910		Idem.
12	Ramiro Martínez López	20/5/1910	27/4/1911		Como Vicepresidente, aunque antes ya había presidido alguna sesión.
13	Emilio Collazo	6/5/1911	11/5/1912		No se refleja expresamente nombramiento. Se supone es el Vicepresidente, pues preside todas las sesiones.
14	Emilio Tapia Rivas	27/6/1912	29/4/1913		Como Vicepresidente.
15	Jesús Neira Gómez	8/5/1913	27/4/1914		Como Vicepresidente. Falta acta.
16	Víctor Basanta Silva	1/5/1914	30/4/1915		Como Vicepresidente.
17	Manuel Saco Pradedá	4/5/1915	29/4/1916		Como Vicepresidente. Falta acta.
18	José Benito Pardo Rdguez.	2/5/1916	30/4/1917		Como Vicepresidente. Falta acta.
19	Sebastián Solla de Ron	3/5/1917	30/4/1918		Como Vicepresidente.
20	Juan M. Pardo y Pardo	1/5/1918	19/7/1919		El nombramiento de Vicepresidente se recoge en acta de 4/5/1918.



Ilmo. Sr. D. José Gayoso Castro



Ilmo. Sr. D. José Sánchez Gacín



Ilmo. Sr. D. Adolfo Manso Rodríguez

A partir de entonces, y hasta finales del siglo XIX, han ocupado la Presidencia de nuestra entidad provincial un buen número de personalidades, que sin duda serán objeto de un posterior y riguroso estudio.

En el presente trabajo dejamos constancia de la Presidencia de la Excm. Diputación de 1900 a 1984, relacionando aquellos pormenores que sobre la misma se refleja en los documentos provinciales consultados.

Así, en la totalidad de los casos hasta muy recientemente, y en virtud de la documentación legislativa especificada al final de este trabajo, el ejercicio de la Presidencia de la Diputación recaía en el "Vicepresidente", razón por la cual dejamos constancia de su nombre y no del Jefe Político o Gobernador Civil que ostentaba el cargo de "Presidente".

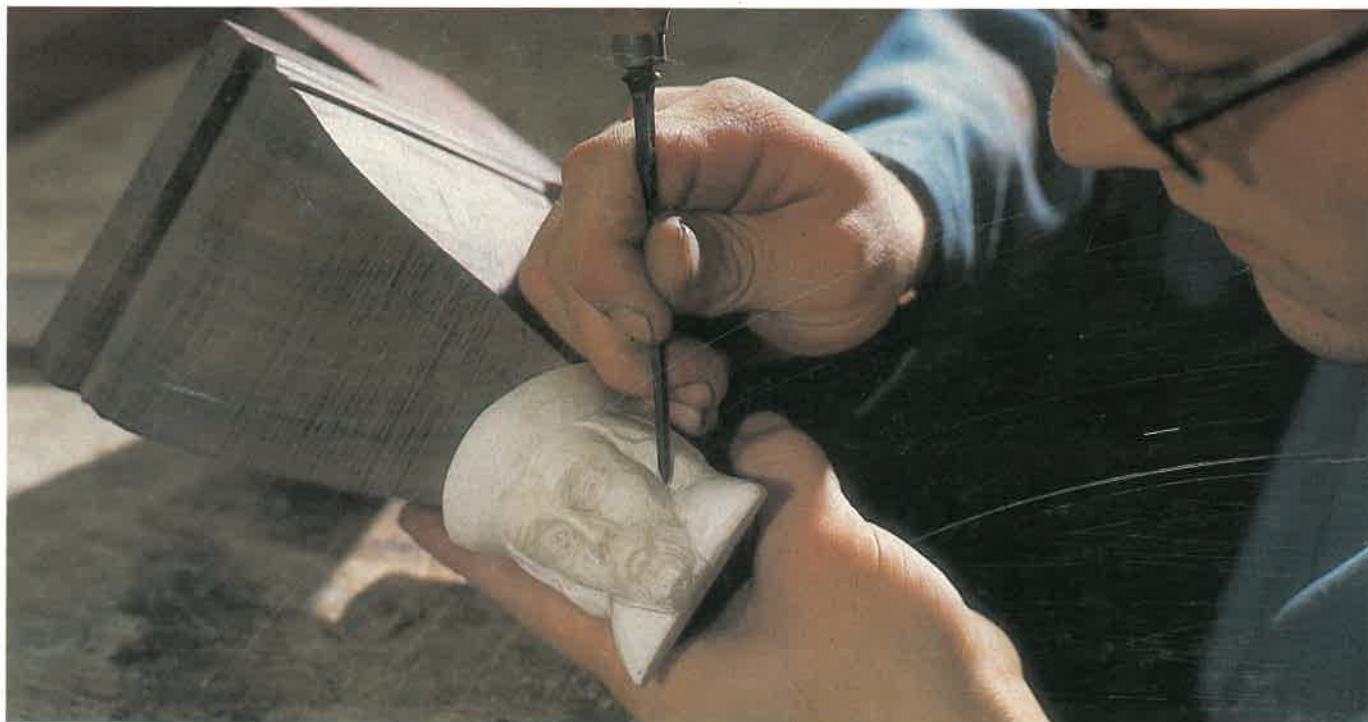
Igualmente significativo, en ciertos casos, es el desempeño del cargo de "Presidencia" sin previo nombramiento, o que éste se produzca en sesión posterior a la de haber asumido realmente su competencia.

En cualquier caso, el estudio realizado se basa fundamentalmente en información recopilada de los propios libros de actas cuyas sesiones van rubricadas por la Corporación de cada época, por lo que a la vista de estos datos y de los aportados en el cuadro adjunto, deducimos que en el presente siglo la Presidencia de la Diputación de Lugo ha estado regentada en cincuenta ocasiones, repitiéndose en algún supuesto, las mismas personas.

Nº	NOMBRE	Toma poses.	1.ª Sesión	Ultima Ses.	Observaciones
21	Manuel Saco Pradedada		4/8/1919	29/7/1920	Como Vicepresidente (Siendo Gobernador Eduardo Garrido).
22	Amador Macía López		2/8/1920	18/7/1921	Como Vicepresidente. La última sesión la presidió Julio García, por sustitución.
23	Julio García Fernández		3/8/1921	13/7/1922	Preside sesiones durante dichas fechas. En la primera es nombrado Vicepresidente. Presidió otras anteriores pero por sustitución.
24	Jesús Neira Gómez		1/8/1922	11/9/1922	En 1/8/1922 es elegido Vicepresidente -aunque no figura dicha acta- y preside sesiones hasta 1/9/1922. Sin embargo en acta de 1/8/1922 figura José Benito Pardo Rodríguez como Presidente de la Diputación, así como en 2/8/1922.
25	Juan Manuel Pardo y Pardo		12/9/1922	28/7/1923	Aquí no figura nombramiento, ni siquiera de Vicepresidente. No obstante preside sesiones durante cerca de un año.
26	Francisco Plácido Donapetry e Iribarnegaray		18/8/1923	5/1/1924	Elegido Vicepresidente la 1ª fecha señalada, actúa como Presidente. La sesión de elección no figura en actas. (Se interpreta que el Gobernador era Presidente).
27	Rodrigo de la Peña García		20/1/1924	21/3/1925	Idem. anterior.
28	Victoriano Sánchez Latas	1/4/1925		13/4/1927	
29	Francisco Plácido Donapetry e Iribarnegaray	30/4/1927		15/1/1929	
30	Manuel Baamonde Robles	7/2/1929		15/2/1930	
31	Manuel Roca Varela	25/2/1930		10/3/1930	Se reunieron sin previa convocatoria, actuando como Pte. el Sr. Roca Varela, que igualmente presidirá la sesión de 10 de marzo de 1930.
32	José Benito Pardo Rdguez.	31/3/1930		20/4/1931	
33	Daniel Vázquez Campo	28/4/1931		20/7/1932	
34	José Sánchez Gacín	4/8/1932		30/1/1934	
35	José Cobreros de la Barrera	7/2/1934		21/12/1935	
36	Octavio García Fernández	30/12/1935		21/3/1936	(Ex-diputado provincial por Becerreá-Fonsagrada).
37	Celestino Noya Rodríguez	31/3/1936		11/7/1936	Teniente Coronel de Infantería.
38	José P. y Pardo Montenegro	24/7/1936			
39	José Gayoso Castro	1941			
40	Eduardo García Rodríguez	1947			
41	Antonio Rosón Pérez	1949			
42	Rafael Sarandeses Pérez	1952			
43	Adolfo Manso Rodríguez	31/10/55			
44	Luis Ameijide Aguiar	1/4/58			
45	José Ramón Rego Martínez	12/11/62			
46	Julio Ulloa Vence	17/7/63			
47	José de la Torre Moreiras	24/4/65			
48	Eduardo García Rodríguez	14/12/74			
49	Luis Cordeiro Rodríguez	26/4/79			
50	Francisco Cacharro Pardo	8/6/83			

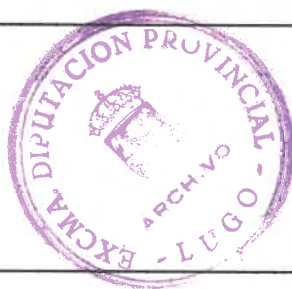
LEGISLACION. 29 agosto 1882. Estatuto 1925. Constitución 1931, L.P. 1935. L. Bases 17-7-1945, L. Bases 16-12-1950, L.R. Local 24-6-1955.

GLOSARIO



Alumno del Taller de Instrumentos Musicales,
en proceso de elaboración de una pieza

Promoción cultural



Dentro de las funciones específicas de la Diputación Provincial de Lugo, ocupa un lugar preferente la acción y promoción cultural. Como prueba de ello, y al objeto de conseguir los mejores resultados en este campo, a instancias de la Presidencia, la Corporación dispone de un Consejo de Cultura, órgano asesor integrado por relevantes personalidades de los diferentes ámbitos culturales cuya competencia abarca amplios sectores como la arquitectura rural, espacios naturales y rutas jacobeanas, museos, música y folklore, artesanía, publicaciones, etc.

Taller de Instrumentos Musicales

Dentro de la intensa labor desarrollada por la Diputación en el ámbito cultural, se presta una especial atención a nuestras tradiciones y trabajos de marcado contenido artesanal.

A este respecto conviene destacar el *Taller de Instrumentos Musicales*, centro que desde hace más de cuarenta años ha cosechado innumerables distinciones y que el nuevo impulso dado por la Corporación persigue fundamentalmente dotarlo del material e instalaciones necesarias acentuando su aspecto docente en beneficio de toda persona interesada en aprender la construcción de sus múltiples creaciones, entre las que se encuentran las gaitas, zanfonas, órganos, chirimías, oboe barroco, arpa celta, freixoleta, dulcimer, tamboril, bombo, charrasco, pandereta, pandero de pecho, castañuelas, requintas, etc.

Taller del Mueble Artesano

Desde fecha reciente, y ante el progresivo abandono de este cometido, la Diputación ha querido salvaguardar esta actividad artesanal a cuyo fin ha dotado a un grupo de especialistas de



Taller-Escuela Mueble Artesano



Sala de Exposiciones de la Diputación

los locales y medios técnicos necesarios cuya misión consiste en la elaboración de piezas o muebles artesanos y restauración de aquéllos que se encuentran en proceso de franco deterioro, correspondiéndole, igualmente, una función didáctica y de enseñanza.

Traje Regional Gallego

Igual que en el caso anterior, la Diputación dispone de un servicio de confección de *trajes regionales gallegos* en el que se elabora todo tipo de elementos e indumentaria, guardando escrupulosamente su pureza artística y artesanal.

Música y Folklore

En este sentido la Diputación desarrolla una intensa actividad. Junto a los *cursos de gaitas* encaminados a la formación musical, se ha constituido una *Banda de Gaiteros, Zanfonas y Elementos de Percusión*, así como un *Grupo Musical Propio* dedicado este último a la investigación e interpretación de nuestro sentido musical más genuino.

Igualmente se vienen desarrollando actividades tendentes a la formación de un *Grupo de Danzas, Escuela de Canto* y recopilación y rescate de las modalidades de baile en nuestra provincia.

Servicio de Publicaciones

La Excm. Diputación Provincial de Lugo dispone de un *Servicio de Publicaciones* capacitado para la realización de todo tipo de ediciones. A dicho

fin, la Diputación cuenta con una moderna *Imprenta Provincial* cuya dotación e instalaciones comprenden las secciones de fotocomposición, fotolitografía, impresión y encuadernación. En cuanto al *proceso informativo* señalar que la Diputación elabora en su integridad sus propias publicaciones, atendiendo, igualmente solicitudes ajenas al ente mediante la realización completa de la obra, subvención o adquisición de un número de ejemplares y corriendo a su cargo la maquetación y diseño, presentación, en su caso, y posterior entrega, distribución y control de ejemplares en depósito.

Servicio Tecnológico de Difusión

Este servicio, en su aspecto formal, comprende un equipo de grabación sonora, un equipo audiovisual para la realización y proyección y dos equipos de video-registros. Tiene encomendada la realización de los diferentes *trabajos audiovisuales* y catalogación de los mismos.

Archivo Fotográfico Provincial

Componen dicho *Archivo* más de dos mil diapositivas relacionadas con temas arqueológicos, históricos, etnográficos y de actualidad.

Esta colección en progresivo aumento con el fin de abarcar todos y cada uno de los aspectos de nuestra provincia, tiene como finalidad constituir un *banco de documentación gráfica* que permita disponer a cuantos centros, instituciones, entidades o particulares crean conveniente su utilización, siempre que sea con fines culturales o de interés turístico.

Sala de Exposiciones

La Diputación dispone de una *Sala de Exposiciones* en cuyo marco se vienen celebrando importantes muestras de otros tantos artistas noveles, profesionales e incluso aquéllas de carácter especial promovidas por entidades públicas.

Dentro de este capítulo se contempla, igualmente, las *galerías anexas* a dicha sala y el *Salón de Conferencias del Museo Provincial*, estando en proceso de reforma y acondicionamiento el *Paraninfo* y existiendo proyecto para la ampliación de la actual Sala de Exposiciones.

Centro Coordinador de Bibliotecas

A este respecto la Diputación colabora íntimamente con el Centro Coordinador de Bibliotecas. Sufraga los gastos originados por dicho servicio, existiendo un intercambio bibliográfico permanente.

Subvenciones

Todo lo dicho, y otras actividades como el *Premio "Otero Pedrayo"*, la importante colaboración con la *Facultad de Veterinaria*, *convenios* y prestación de servicios con entidades culturales, presencia en exposiciones y certámenes, etc., se complementa con las aportaciones económicas que se destinan a las agrupaciones, gremios o colectivos culturales de la provincia con motivo de festividades o conmemoraciones cuya cuantía oscila alrededor de los cien millones de pesetas.

SERVICIOS TECNICOS Y OPERATIVOS

VÍAS Y OBRAS

Lugo es una de las jurisdicciones de mayor longitud en carreteras provinciales de España, contando en la actualidad con una red que se aproxima a los 3.500 km.

En esta materia, la Diputación desarrolla una ambiciosa labor encaminada a comunicar todos los núcleos de población de la jurisdicción, siendo uno de los objetivos prioritarios de la actual Corporación a partir de los itinerarios existentes, dotar a la provincia de grandes vías de comunicación que permitan enlazar varios términos municipales en aplicación de importantes Planes de Coordinación, sirviendo como ejemplo, la carretera comarcal que con la construcción de dos puentes de más de cien metros cada uno sobre los ríos Miño y Neira enlazarán las poblaciones de Páramo, Portomarin, Friol, Baamonde, Cospeito, Castro de Rei, Pol, Castroverde y Corgo.

Asimismo, entre otros cometidos, el Servicio de Vías y Obras, tiene encomendada la realización y conservación de proyectos de obras nuevas o en reparación, autorización a entidades o a particulares, plan de señalización, certificaciones y organización y distribución de los más de 180 peones conservadores de las vías provinciales.

OBRAS PÚBLICAS

Dentro del conjunto de actuaciones propias del servicio de Obras Públicas conviene destacar la labor desarrollada por esta Diputación encaminada a conseguir que las actuales instalaciones de Rozas se conviertan en un aeropuerto de III Nivel. Dicho proyecto permitirá establecer líneas aéreas para vuelos comerciales de personas y mercancías entre nuestra provincia y áreas geográficas más próximas.

Planes Provinciales

Este apartado comprende la elaboración y ejecución de los Planes de Obras y Servicios, así como los de Comarcas de Acción Especial. Para comprender su alcance y magnitud, digamos que tan sólo el Plan Provincial del 84, encaminado al acondicionamiento de caminos existentes y construcción de nuevas vías, ha supuesto una inversión de más de 1.000 millones de pesetas en 1984.

Asimismo, por su significado, destaca el Plan en el caso de "Equipamiento de Núcleos", destinado a realización de obras en calles, alumbrados, mercados, jardines, etc., cuyo montante ronda los 250 millones de pesetas.

En "Electrificación Rural", al tiempo que se culminan obras programadas, la orientación actual pretende evitar la dispersión de inversiones y actuaciones aisladas mediante la acometida conjunta entre organismos y empresas en virtud de reciente convenio entre la Diputación y Xunta de Galicia Programa que permitirá dotar de energía eléctrica a toda la zona rural de nuestro contexto geográfico.

Electrificación de Navia de Suarna

Por su parte a través de los *Planes de Cooperación con Comunidades Vecinales*, la Diputación trata de incentivar la cooperación vecinal en las respectivas comunidades mediante la reparación de edificios, abastecimiento de aguas, etc.

Asimismo, se encuentra en fase avanzada de estudio un *Convenio con el Ente Público R.T.V.E.* que permitirá la realización de un Plan de dotación de reemisores distribuidos por el medio rural, con objeto de mejorar la recepción de imágenes y emisiones en toda nuestra provincia.

Se dedica, igualmente, una especial atención a los *Planes de Penetración del servicio telefónico en áreas rurales*, habiendo sido instalados hasta la fecha, y en virtud del convenio suscrito con la C.T.N.E., cerca de medio millar.

Las obras de *carácter cultural*, como el acondicionamiento y mejora del Palacio Provincial, así como aquellas de *carácter deportivo* encaminadas a la realización de un ambicioso programa de cubrición y dotación de pistas deportivas en colegios de E.G.B., acaparan buena parte de las actuaciones de la Diputación a través de este servicio, entre los que se encuentran también la tramitación de concursos para adquisición de suministro y bienes provinciales con destino a Centros de la institución, adquisición de terrenos para la construcción de una Residencia para la Tercera Edad y el Plan de Inversiones con cargo al Canon de Energía Eléctrica.

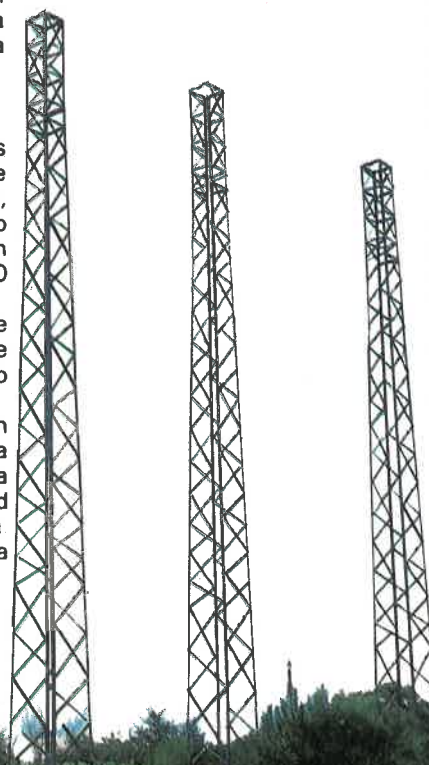
CONSTRUCCIONES CIVILES

Por su parte al Servicio de Construcciones Civiles le viene encomendada la misión de redacción de proyectos y seguimiento de las obras en Centros y Dependencias de la Diputación, obras de Planes de Interés Turístico Provincial, acondicionamiento de colegios, etc.

Es igualmente notoria su participación en las propuestas de adjudicación de obras y actas de replanteo y recepción, correspondiéndole la asesoría técnica en relación con la cooperación a servicios municipales y el mantenimiento del Palacio Provincial y Centros dependientes.

OTROS SERVICIOS

La Diputación, igualmente, dispone de otros servicios destinados al registro, con-





trol, tramitación y atención a los administrados, que sucintamente relacionamos.

La *Secretaría General* es la depositaria de la función propiamente administrativa corriendo a cargo de la misma la catalogación de expedientes, asuntos de personal, registro y cuanta documentación se produce en el seno Corporativo.

Los servicios de *Intervención* llevan a cabo la elaboración de los Presupuestos, el control de gastos e ingresos y la contabilidad en general del ente provincial.

En la *Secretaría Particular* se atienden fundamentalmente las solicitudes de entrevistas y comunicaciones de la Presidencia, y a través de servicios adscritos se lleva a cabo la relación con los m.c.s., atendiendo en su conjunto, cualquier información sobre la Institución Provincial, así como la recepción, equalización y seguimiento de toda la documentación tanto externa como interna.

La sección de *Depositaria* se orienta hacia la ejecución material del proceso de transacciones económicas en aplicación del Presupuesto y acuerdos resolutorios de los órganos corporativos.

Igualmente, se dispone de un Servicio en el que se presta especial atención a la custodia del patrimonio de la Diputación, las liquidaciones por licencias otorgadas a entidades y particulares para la ejecución de obras en vías provinciales, el inventario de bienes, la administración del B.O.P., y otras administraciones de servicios.

Asimismo, se inscriben dentro de este capítulo el Servicio de *Mecanización*, encargado del ordenador, así como el de *Conserjería*, servicio del que dependen el cuerpo de ordenanzas, y entre otras funciones la custodia del Palacio.

GLOSARIO



Para vuelos regulares de viajeros y comerciales

"ROZAS", AEROPUERTO DE LUGO

A iniciativa del Presidente de la Diputación Francisco Cacharro Pardo, según todas las previsiones, en el transcurso de los próximos meses, Lugo contará con un Aeropuerto de III Nivel enlazado comercialmente con Asturias, León, La Coruña, Santander, Pontevedra, Orense y otras localidades próximas.

Para ello, en el caso lucense, se estima necesario el acondicionamiento de las actuales instalaciones de Rozas, proyecto en el que la Diputación está dispuesta a sufragar el 50% de la inversión total.

PRIMEROS INTENTOS

Desde que a finales de los 50 y principios de los 60 Iberia y Aviaco establecieron servicios regulares de transporte aéreo de viajeros desde el Aeródromo de Rozas, actividad totalmente abandonada por la potenciación de otros aeropuertos cercanos, varios han sido los intentos, por parte de instituciones y personalidades para el establecimiento de vuelos comerciales desde aquellas instalaciones que por diferentes razones no se han plasmado en realidad.

La creación de la Escuela de Pilotos comerciales fue uno de esos intentos esperanzadores que juntamente con la construcción del Real Aeroclub mantuvieron latente esta legítima aspiración lucense evitando, de esta forma, que las instalaciones quedaran en estado lamentable de abandono.

Se entiende por vuelos de III Nivel aquéllos de carácter intercomunitario o interregional, regulares y de alta frecuencia.

A modo de ejemplo, significar que el trayecto LUGO-OVIEDO se cubriría en 45 minutos, por un precio ligeramente superior a las 3.000 pesetas. Por carretera serían, aproximadamente, 6 horas y no menos de 7.000 pesetas.



Aeropuerto de La Coruña. Otra de las escalas del primer vuelo experimental celebrado el día 10 de octubre de 1984

DEFINITIVA ACOMETIDA

En el pasado verano de 1983, el Presidente de la Diputación lucense interesado por el futuro del Aeródromo de Rozas comenzó a gestionar ante la Xunta de Galicia las ayudas y colaboración precisas. Tras la favorable acogida por parte de aquella institución y ante la duda suscitada en cuanto a la titularidad y dependencia de las instalaciones de Rozas, el Sr. Cacharro Pardo, en su calidad de Senador formula a finales de noviembre del 83 una pregunta parlamentaria.

La respuesta del Gobierno no se hizo esperar, y un mes más tarde confirmaba ya no sólo la titularidad estatal del Aeródromo sino también la buena disposición de la Administración para llevar a cabo las obras precisas, contando con la participación institucional autonómica y/o provincial.

Aeropuerto de Vigo. En la foto el Presidente y Vicepresidente de la Diputación de Lugo, acompañados del Presidente de la Diputación de Pontevedra



Sin pérdida de tiempo, y una vez efectuadas las pertinentes gestiones ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyos técnicos procedieron a visitar el Aeródromo a principios de 1984, la Presidencia de la Diputación inicia gestiones con una campaña aérea con vistas al posible establecimiento de servicios de vuelos regulares de III Nivel entre Rozas y los restantes de Galicia, Asturias y León.

REALIZACION DE LAS OBRAS

Ante la buena acogida de todas las partes implicadas, directamente interesadas en la implantación de dicho servicio así como la de organismos y personalidades de las provincias limítrofes, la Corporación lucense aprueba por unanimidad en sesión de 27 de febrero de 1984 una

moción de la Presidencia en la que se recaba de la Dirección General de Aviación Civil el proyecto técnico para la construcción de una pista de aterrizaje pavimentada en el Aeródromo de Rozas de 45 metros de ancho y con la máxima longitud que permitan las características del terreno, comprometiéndose la Diputación a aportar el 50% del presupuesto cuyo volumen global se cifra entre 100 y 150 millones de pesetas.

El interés demostrado por la magnitud y alcance del proyecto permite que, convocados a la Diputación de Lugo, el 9 de abril se celebre una reunión a la que asisten técnicos de la empresa Gestair-Casa, directivos del Aeroclub, autoridades y representantes provinciales y de otras demarcaciones, acometiendo con decisión la elaboración de los estudios de mercado y proyecto de obras necesarias para la puesta en funcionamiento de la red de aeropuertos que permitirá establecer un servicio público capaz de solventar la problemática planteada por nuestra estructura vial.

En concreto, las obras en el Aeródromo de Rozas comenzarán en fecha próxima al estar ultimando el proyecto de su acondicionamiento, cuya pista podrá ser ampliada hasta 1.600 metros, así como el de equipamiento de la torre de control, lo que supondrá, sin duda alguna, la consecución de una de las aspiraciones más anheladas de la provincia de Lugo.

OTER DE SELAS

En 1155 Oseira (Lucas Alvarez, 1510-1) hemos registrado "facta carta in oter de selas", cuya lectura nos planteó en principio no pocos problemas. Para empezar, el sufijo apocopado es un hecho insólito lo mismo en gallego que en castellano, si bien no es ajeno a alguna de las lenguas hispanas. Admitiendo que se trata de un caso aislado, pues no cabe pensar en la posibilidad de que la paleografía no acertase a resolver un problema, el mismo sufijo presenta una forma que el gallego no recoge, o mejor dicho, sólo consta con relativa abundancia en nuestros cartularios medievales, pero no alcanzó a estar representada en el gallego moderno.

Naturalmente lo primero que se nos ocurrió pensar fue que se tratase de un castellanismo incorporado a nuestros textos medievales por algún amanuense venido de otras tierras. Pero su frecuencia relativa, pues hemos leído *Autero*, *Otero*, *Outerum*, además de haberlo hallado unido a otros lexemas, *Texero*, *Felguera*, *Pinero*, *Cabrera*, *Perera*, *Ferreros*, *Arinteru*, *Portero*, *Pradera*, *Raposeira*, nos hizo pensar que se debía de tratar de formas generadas en el seno de la propia lengua gallega, circunscritas, quizá exclusivamente, a los textos medievales.

Nuestra sospecha se vio afianzada por el hecho de que hemos hallado palabras que bien pudieran haber servido de puente para la generación del sufijo *-ero*, bajo esta forma, pues la canónica gallega, *-eiro*, no plantea ningún problema y su documentación desborda con mucho los cálculos más optimistas. Nos estamos refiriendo al sufijo *-erio*, que figura en *Suerium*, *Buerium*, *Suerius*, *Suerii*, *Suerio*, *auterium*, *auterio*, *aucterium*, *Isterio*, *Carreriam*, *Osseria*, *Osserie*, *Osserio*, que en un principio tomamos por falsos arcaísmos.

Pues bien, el puente entre *-ario* y *-ero*, es decir, *-erio*, se puede explicar como producto de la contaminación entre la forma originaria latina *-ario* y la final romance *-eiro*; el gallego aporta la primera vocal del sufijo, *-e-*, a la que se une la sílaba final del morfema latino *-rio*, y el resultado es *-erio*, que mediante una segunda contaminación con *-eiro* va a dar lugar al nacimiento de *-ero*; la primera sílaba procede de *-erio* y la segunda de *-eiro*.

La contaminación no parece conocer más límites que los que impone el número de sílabas de los términos contaminantes: el producto resultante, el término contaminado, ha de poseer igual número de sílabas que uno de los contaminantes. *Suerio* tiene el mismo número de sílabas que *Suario* y *Outerum* que *outeiro*. Por otra parte, la aparición de una forma contaminada no supone la desaparición de ninguna de las contaminantes: *Suerio* y sus variantes casua-

les alternan en los textos notariales con *Suario* y las suyas, mientras *Sueiro*, que no hemos documentado, pero que justamente la existencia de *Suerio* exige, es la única de las tres que ha llegado hasta nosotros.

Por lo que se refiere a la sílaba inicial de *oter*, resulta también una anomalía dentro del conjunto de la tradición de nuestra lengua: *al-* de *altarium*, que en latín se pronunciaba con *l* velar, como siguen haciendo los catalanes en su lengua y cuando hablan castellano, vocalizó su *l* en *u* semivocal, dando lugar a la formación de un diptongo *au*, que pasó a *ou* por un proceso asimilatorio. Este diptongo conoció distintas maneras de representación gráfica: *outeiro*, *octeiro*, *auctario*, *Otero*. Las sílabas iniciales de los ejemplos precedentes deben leerse *ou*, pues las reservas que el castellanismo nos imponía en el caso de *Otero*, y, por tanto, también en *oter*, creemos haberlas disipado en nuestra comunicación a la "II Reunión" organizada por la Sección Gallega de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

De este modo el diptongo *ou* puede figurar representado en los textos por uno solo de sus componentes: *o* en *oter*, *Otero*, *u* en *Lusario*, que hemos leído en 956 Sobrado (Pardo Ferrín, I-1v-3r), donde hemos registrado "in ualle Sarrie uilla *Lusario*", texto cuya comparación con "in ualle Sarrie uilla *Lausario*", que hemos hallado en 966 Sobrado (Pardo Ferrín, I-6v-7r), nos libera de toda duda sobre su identidad: *Louseiro*, pero *Luseiro* hemos podido leer hace algunos años en Sarria.

Ahora bien, si *u* puede ser usada con el valor de *ou*, no debe sorprendernos que *ou* pueda ser empleado con el valor de *u*. Así lo demuestra el documento de 1164 Xubia (Montero Díaz, 95), que nos ofrece el texto "Ego *Loupa/Nuniz*", y para evitar cualquier equívoco posible añade antes o después "*Lupa Nuniz*", que es la grafía regular que este nombre de mujer tuvo siempre, ya que como tal no fue usado nunca, que sepamos, en su estado actual romance, *loba*.

Veamos ahora qué pasa con *selas*. En un principio creímos identificarlo con *-sillas* del castellano *Tordesillas*, pero en un documento de 1162 Santiago (López Ferreiro, *Historia*, IV, 25) hemos leído cuatro veces *saellas*. La identidad de estos cuatro *saellas* y el *selas* de nuestro documento no parece ofrecer mayores dudas: es un diminutivo de *sala*, *salellas*, que mediante la simplificación de la geminada, la caída de la *-l-* intervocálica y la contracción de las vocales en hiato desembocó en la forma actual, que registra la toponimia lucense, *Selas*.

Obsérvese que en *saellas* figura el hiato surgido como consecuencia de la caída de *-l-* intervocálica

además de la geminada -ll-, por más que nos hubiera parecido más natural que la geminada apareciese ya simplificada y entre las vocales del hiato figurase la -l- cuya pérdida lo originó, pues entendemos que fue precisamente la simplificación de -ll- lo que provocó la síncope de -l- intervocálica, sin que esto quiera significar prioridad cronológica.

De *sala* procede el gallego *Saa*, que conoce dos acentuaciones diferentes y forma parte de *Saavedra*. En él la pérdida de la lateral intervocálica ha dado lugar a que en una ocasión al menos se restituyese -n- por -l-, como se puede ver en 918 *Celanova* (Cruz Carril), documento donde hemos recogido "uilla que dicent *Sana*", donde *Sana* está por *Saa* o *Sala*, es, por tanto, una forma rehecha a partir de *Saa*, romance, al menos en el tiempo, como romance es el relativo que y el verbo *dicent*, que por ser presente y no futuro no puede ser latín, sino romance latinizado.

Romance es también el topónimo *Bracana*, que fue rehecho a partir de *Bragaa* mediante la restitución de una -n- que nunca tuvo, en lugar de -l-, *Bracala*, a la que llegó por disimilación entre las vibrantes de *Bracara* y posteriormente perdió, por más que Rafael Lapesa vea en la triple forma del topónimo lusitano un uso indiferenciado de consonantes en sufijos átonos con vocal a. En *Bracana* hay que señalar además la repriminación de la consonante de la segunda sílaba, por lo que su clasificación como romance ha de entenderse referida sólo a la época en que se originó.

Sana testimonia que a partir de un tiempo dado los hiatos producidos por la caída de una -l- no se distinguían de los ocasionados por la síncope de una -n-, pues, de distinguirse, no se hubieran producido restituciones equivocadas. Ahora bien, los hiatos originados por la síncope de la nasal no hay duda de que estaban nasalizados, como creemos poder probar, por ejemplo, con *genolarias*, recogido en siglos X-XII *Sobrado* (Pardo Ferrín, I-109v), *geonlarias*, leído en siglos X-XII *Sobrado* (Pardo Ferrín, I-131r) y el actual *xionlleiras* "rodilleras": la -n- cae entre las vocales después de nasalizarlas, nasalidad que provoca la recuperación de -n- después de las vocales en hiato. En los dos testimonios citados hay que señalar que -l- debe ser leída -ll-, pues el étimo latino es *genuclarias*.

Si los hiatos causados por la síncope de una nasal no hay duda de que estaban nasalizados y al mismo tiempo no se distinguían de los originados por la caída de una lateral, sólo podía deberse a la propagación analógica de la nasalidad de los primeros a los segundos, lo cual significa que la nasalidad carecía de pertinencia, pues sólo su presencia en unos y su ausencia en otros podía conferírsele.

La propagación analógica de la nasalidad en los hiatos romance encuentra testimonios en que apoyarse en algunos resultados presentes en el gallego moderno. Efectivamente, García de Diego señala la

formación de una ñ en el caso de los hiatos *ío*, *ía* de origen romance: "En el sufijo -inu, ya latino, ya diminutivo, el resultado es ñ: el caso de *ío*, *ía* romance produce igual resultado (IBA *ña*), pero no si era latino (vía)". Y Carballo Calero, por su parte, asegura: "A veces fue la pérdida de una consonante distinta de -N- la que produjo la nasalización o la aparición de una n. Es el caso de *pola/ponla* "rama", o *esquecer/esquencer* "olvidar", o *sella/senlla* "herrada".

Si en *Sana* ha habido equivocada restitución de -n- en vez de -l-, ¿qué nos impide ver el mismo tipo de restitución en *mamona*, *Mamona* y *mamunam*, que hemos leído en tres documentos de *Sobrado* y uno de *Oseira*? Contamos en este caso con el apoyo de la autorizada opinión de Piel, para quien *Mamona* no es más que una "latinizao incorrecta de *mámoa*", con lo que queda descartada la posible asimilación progresiva y el posible aumentativo en que pensó Leif Sletsje.

Mamona nos autoriza a ver una restitución errónea de -l- en lugar de -n- en *Melendez* y *Melendus*, que con seis testimonios más hemos podido ver en 1150 *Ignorado* (Benito F. Alonso, II-43). Aquí nos sentimos inclinados a no aceptar la opinión de Menéndez Pidal, que explica *Meléndez* como producto de una matátesis bilateral, n-l l-n, en una forma de *Hermenegildus*, del que *Menendus* es hipocorístico, y la de *Moralejo*, para quien se trata de una disimilación entre nasales.

Los tres resultados de *Menendici*, *Méndez*, *Menéndez* y *Meléndez* son gallegos de origen y los tres han sobrevivido; los dos últimos sin duda entre gentes de lengua no gallega o fijados en textos escritos.

Coimbra y *Cumbras* nos proporcionan también testimonios, abundantes sobre todo en el caso de *Cumbras*, de restituciones equivocadas, en esta ocasión de leer en documentos de *Celanova* y *Sobrado*. Sólo los testimonios numismáticos de época romana dejan fuera de toda duda que las formas originarias tenían -n- y no -l-.

Una -l- erróneamente restituida hemos encontrado en *Balamondi*, hallado en un documento de *Sobrado* del año de 1151 en vez de *Badamondi*, de donde procede *Baamonde*.

Pero la restitución acaso más sorprendente es la que hemos registrado en 1048 *Oseira* (Lucas Alvarez, 1508-14), donde hemos leído "de auio meo et *tila mea Samaridana*", sorprendente porque el étimo griego de *tía* jamás tuvo consonante intervocálica.

Y si, como quiere Isidoro Millán, el río *Mao* fue antes *Humanum*, que hemos documentado como tal y como *Omau*, ¿qué de extraño tiene que el *Río Malo*, también documentado, no sea otra cosa que una errónea restitución de -l-? Además así adquiriría un significado etimológico que resultaba asequible.

Amable Veiga Arias

LA ALFARERIA EN LA PROVINCIA DE LUGO

DEL APOGEO A LA CRISIS

Desde las primeras sociedades sedentarias, el hombre ha conocido y aprovechado las particulares cualidades de la arcilla para dejarse modelar en estado húmedo, conservando su forma después de secada y cocida y transformándose así en un material duro y fuerte a la vez que frágil.

Este proceso recibe el nombre de "Alfarería", pero este arte universal es mucho más antiguo. Ya el Génesis nos habla del primer Maestro alfarero, de cuyo modelado salió la mejor y más perfecta obra de la Creación.

Los hombres del octavo día empezaron a soñar con unos objetos capaces de remediar sus necesidades materiales: cocción, almacenaje de semillas, de líquidos, transporte... y espirituales: colgantes, aderezos, ídolos...

Por la producción alfarera hoy podemos conocer las rutas y los establecimientos del hombre, desde la Prehistoria hasta nuestros días. En nuestros museos se encuentran piezas de alfarería ibérica, castreña, árabe, romana, etc.

Todas las civilizaciones que habitaron la Península han dejado su huella alfarera. En nuestra provincia hasta hace 50 años podíamos encontrar más de 160 alfares, distribuidos en seis comarcas alfareras, donde hoy quedan tan sólo cuatro artesanos que ni siquiera se dedican exclusivamente a esta actividad.

COMARCAS ALFARERAS

La más meridional de la provincia es la de GUNDIVOS, a orillas del río Sil y en plena ribera de Amandi, limitada por los castros de Proendos, Liñarán y O Vello, donde se hacía "o boleiro", que los alfareros de Gundivós continuaron modelando. Donde aún se encuentra el torno bajo (única zona de la provincia) y donde todos los cacharros salen sin vidriar y con la

marca del alfarero en relieve. Cocidos en un horno rústico de forma troncocónica invertida, por lo tanto sin chimenea.

Dentro de esta comarca los alfares se distribuían por los lugares de: Liñarán, O Castro, Vilanova, Campoverde, Santa Cruz, Moutarelle y Lobios.

Debido a la importante producción de vino en esta zona y limítrofes, era necesario fabricar grandes contenedores para almacenarlo: Las Amboas, que también se utilizaban para producir y contener el vinagre. Presentan una forma panzuda con un "picho" en la parte inferior, varios "bincos" horizontales y boca



Boleiro de Gundivós

baja y poco abierta. Variando su capacidad desde 6 hasta 109 litros.

Los "xarros", con curiosos "bincos" y "orellas" de apariencia antropomorfa y capacidad desde 1/2 hasta 16 litros.

Cántaros de medida, con un "binco" horizontal y tres verticales, 16 ó 17 litros, según la época.

"Olas" y "cántaras" para agua y sulfato, éstas con "biqueira", lisas por su exterior.



Chocolateiro de Mondoñedo

"Escurrecubas" con asa y "biqueira" para recoger el preciado licor que en ocasiones se vertía por descuido, del "amboa" o de la barrica. Y el embudo o "funil" para el trasiego.

Dentro del arte culinario existen: "Xarras" para leche y agua, Asadores, Potas, "Cuncas", "Viradeiras de tortilla", "Barreñas" con "biqueira" para lavar, "Olas", Barreñones de gran tamaño para la zorza y más pequeños para la zorza de "corada" o "choulán", "Olas" de dos asas para el "pingo" y chorizos.

Como la miel era un importante y abundante alimento, medicina y objeto de regalo para enfermos y parturientas, a ella le dedicaron las vasijas de factura más caprichosa y variada, "Botixos do mel" y "Amboas do mel", la mayor parte con abundante y bella decoración.

SAMOS

Entre las estribaciones del monte Oribio y La Meda, se extiende el valle de Samos. Lugar que por sus orígenes se enlaza con dos cenobios toledanos de la época visigoda. Cuna de cultura en la Edad Media, en pleno Camino Francés, con su monasterio benedictino.

En palabras de Alvaro Cunheiro "é coma un vaso que se enche de silencio". Así es la alfarería de su comarca: llena de silencio, paz y austeridad. Una alfarería atípica dentro de Galicia, que

tampoco tiene semejanza con las de León, Zamora o resto de Castilla. Pero si con el Bajo Pirineo francés y navarro, así como la del Alto Aragón, lo cual nos puede indicar mucho sobre su posible origen.

Allí al pie del monasterio nació un alfar en donde aprendieron a trabajar los vecinos de: Lourido, Loureiro, Ramelle, Lamartin, O Freixo, etc, para después montar en sus propios hogares su torno alto pero rudimentario y unos hornos de parrilla y chimenea lateral (1).





Se trata de una economía de autosubsistencia, sin comercialización de los productos, salvo esporádicos encargos de Triacastela o Castroncán.

Se encuentran muy pocas piezas, pero todas con exquisito sabor y apreciable antigüedad. Son de forma suave y redondeada, de una arcilla grasienta, bañadas al plomo en su interior y cocidas a baja temperatura.

Las piezas más características son los Barreñones de asas (dos o cuatro, según tamaño). Amboas esbeltas con "bincos" horizontales a modo de refuerzo y "picho" incrustado en base cuadrada, que se utilizaban para almacenar vino. Otras, más bajas y anchas de boca, sin "picho" se utilizaban para guardar la miel.

Asador de tres pes con mango. Lugo-Bonxe



Diversas "Olas", algunas con asas, que servían para transportar agua o "maza-lo leite". "Xarros" para vino y para leche. "Cuncas", platos, fuentes y potas de cuello alto y dos asas para el "pingo". Botijos, vasos, "cane-cos", botellas para la miel. Azucareras, alcu-zas y botellas, candelabros y palmatorias, e incluso tuberías para la conducción de aguas subterráneas, algunas de las cuales aún existen hoy.

La última de estas alfarerías hace más de 40 años que dejó de trabajar.

LUGO-BONXE

La comarca situada al norte del municipio de Lugo que comprende los lugares de Bagueixos, Tirimol, Silvarrei, Pías, Constante, Penelas, Pape y Ramil, se diferencia considerablemente de la de Bonxe (Outeiro de Rei), tanto desde el punto de vista geográfico, relieve más accidentado, como desde el alfarero.

La comarca de Bonxe comprende los lugares de Bonxe (muy extenso), Mosteiro, Outeiro de Rei. Estando enfocada hacia la comercialización, llegando a ferias como las de Arzúa, Santiago, Padrón, entre otras, de ahí que el acabado no fuese tan perfecto como en la zona lucense con un mercado más restringido y exigente en la capital.

Los hornos tienen forma de herradura, aunque se fue tendiendo al cubierto en la última zona. Todos con parrilla y algunos de ellos comunales. El barro era extraído a cielo abierto, realizándose galerías al agotarse el filón. El blanco provenía de Ramil. Las piezas, en general vidriadas por el interior, lo eran también por el exterior en las más importantes.

Debido a la escasez de agua en este sector, las piezas para su transporte y almacenaje son importantes: "Sellas" con dos asas y "testo" muy decoradas y vidriadas también por el exterior. "Olas", de varios tamaños, vidriadas sólo por el interior. "Amboas" sin "picho" y sin vidriar. "Xarros" y "Xarras". Botijos de rosca y de cañeta.

Piezas para la matanza eran: Barreñón de cuatro asas pegadas, de dos asas y sin asa, algunos con "bincos" y refuerzos por su exterior. "Olas" para grasa con dos asas. "Pucheiros" de la grasa, con un asa. "Barreñas" para recoger la sangre.

Utensilios culinarios como: Asadores de asas, de "tres pes" con asas, "tres pes" con mango. "Olas" para cocido con "testo". Cazos, "chocolateiras" con asa, con asa y "tres pes" y con mango y "tres pes", "cacheleiras" con cinco agujeros en su base para escurrir el agua, "cuncas", platos, tazas, "queixeiras" planas y cónicas (quesos de San Simón). "Pote" de "tres pes" con dos asas verticales, semejante al de fundición, para la cocción del caldo en grandes cantidades. Fuentes muy decoradas.

Para el vino existían "amboas" de gran tamaño, "xarros", "olas" y "cuncas".

Otros objetos de uso doméstico son: Candles, "mamadeiras", bacenillas de camas para ambos sexos, benditeras, exvotos y "remates" de casa.

MONDOÑEDO

En el valle de "Vallibria" existieron tres lugares alfareros con unas peculiaridades distintas por su forma, acabado y vidriado, decoraciones de origen medieval, que eran los de Os Muíños, O Couto y A Feira. Su mercado estaba muy extendido hacia la zona costera presentando una gran variedad de piezas.

Así había para la matanza: Barreñones sin asas, con la boca muy abierta y doblada al exterior, con "bincos" muy trabajados, son de forma casi semiesférica. "Olas" para el "pingo" fuertemente vidriadas con dos asas y una boca muy estilizada. "Pucheiras" para "chourizos" también de una o dos asas. Barreñas para recoger la sangre.

Para la cocina: Potas de dos asas, potas planas de asa y "testo", asadores, cazos de mango, "cuncas", tazas, platos, "olas de maza-lo leite" con su tapadera de barro y dos asas en su barriga, "cacheleira" o escurre "cachelos" más plana que la de Bonxe, "viradeira de tortilla" con asiento para colocar en la mesa, "olas" para el agua, fuentes, chocolateiras",...



Asador de tres pes con mango. Lugo-Bonxe

Para líquidos: "Pucheiros" y "pucheiras" para leche y ordeño, "xarros" y "xarras" para agua y vino, botijos para agua.

Otros utensilios: Bacenilla de cama, escupidera, tiestos para flores, "petos", "porrón", pote para "queimada" de "pes".

El barro era transportado en carros desde Moncelos y Aldixe, después de escogido se pisaba con los pies, dedicación exclusiva de algunas personas. Su torno es alto y de mesa colocando ruedas postizas según las necesidades y el horno cerrado y con parrillas de piedra.

GALDO

En la zona de Viveiro, durante unos veinte años aproximadamente trabajaron dos alfareros provenientes de Baiona en el seno de una fábrica de tubería de gres, de ahí que sus piezas muy escasas fueran hechas en este material, con un mercado limitado a Viveiro.

Entre otras piezas hicieron barreñones para zorza, "olas" para el "pingo" con cuatro asas, muchos "remates" de tejado y botijos barrilete.

Este rápido viaje por la geografía alfarera de la provincia en un resumen del trabajo de recopilación de datos y adquisición de piezas que vengo realizando desde hace siete años, a través del contacto con alfareros y vecinos me llevan a amar la alfarería y a luchar por el resurgimiento de esta artesanía primaria y popular.

Una posible solución a la crisis sería el crear una Escuela, en donde las nuevas generaciones puedan aprender y practicar este arte, para que no muera con los cuatro alfareros que quedan. Un ejemplo muy cercano lo tenemos en Sargadelos, con sus bien planteados y dirigidos Seminarios de verano, a donde acuden al lado de los mejores ceramistas españoles e internacionales multitud de jóvenes entusiastas, que dan nombre y continuidad a la mejor y más antigua cerámica gallega.

(1) Estas alfarerías fueron descubiertas en 1980 por mi buen amigo Gerardo Alvaredo Osorio.

José Reigosa Rodríguez

CURIOSEANDO

En el Castro de Penegresín (Portomarín)

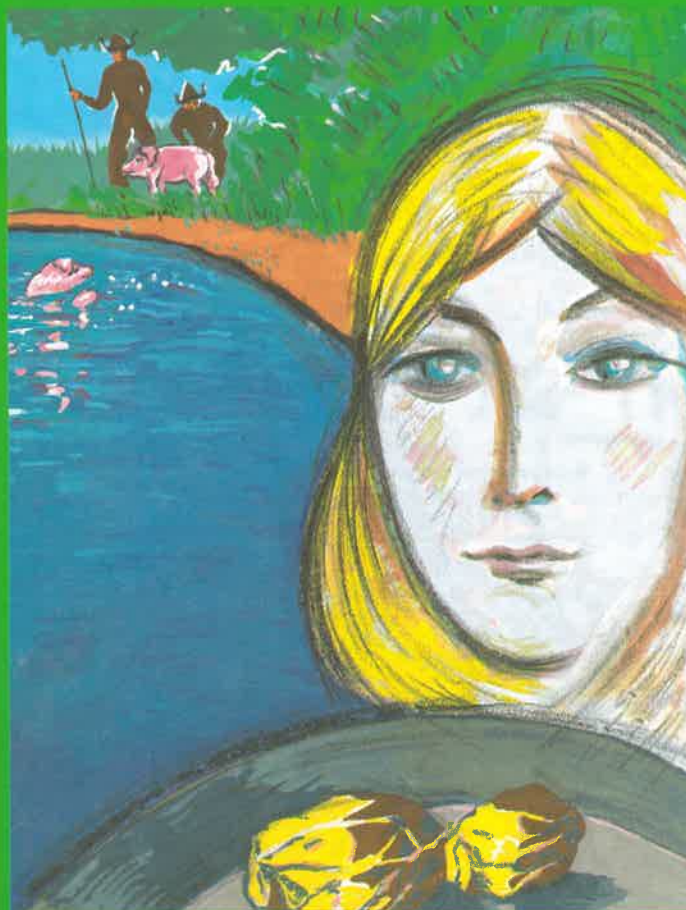
De unos "cerdos nadadores" y un carbón transformado en oro

En el conocido "Castro de Penegresín", localizado en el término municipal de Portomarín, se dice que los "moros" que lo habitaban mimaban tanto a los cerdos que por allí se perdían, que estos animales llegaron a acostumbrarse a cruzar a nado diariamente el río hacia aquel lugar.

Según cuenta la leyenda, en una ocasión en que los porcos se encontraban a punto para la matanza, aquellos "moros" pidieron a la doncella que atendía al ganado les llevase la "prueba" como reconocimiento a sus cuidados.

Esta, en virtud de su amistad, así lo hizo dejándoles sabrosas porciones en una cesta. Al día siguiente cuando regresó a recoger su recipiente, esperando encontrar en él un aguiñaldo, se llevó la desagradable sorpresa de encontrarlo lleno de carbones.

Tal fue su desprecio que arrojó lejos todo aquel negro mineral, salvo uno de los trozos que se quedó engarzado entre las mallas. Una vez en su casa, el carbón se había convertido en oro y cuando su codicia la llevó de nuevo al lugar donde los había tirado, no encontró ni el menor rastro de la despreciada mercancía.



"Defender y amparar a las doncellas", obligación heráldica para los habitantes de la provincia de Lugo

La provincia de Lugo dispone desde 1958 de un emblema heráldico que identifica a todos los habitantes de la jurisdicción.

Pues bien, así como el escudo provincial puede ser más o menos conocido, lo que seguramente pasará desapercibido a la inmensa mayoría de los lucenses es su "obligación de defender y amparar a las doncellas", de acuerdo con las prescripciones que los antiguos reyes de armas dan al metal "plata", tamiz que se contempla en el campo inferior del escudo.

DESCRIPCION HERALDICA DEL ESCUDO PROVINCIAL (Acuerdo 2/VIII/1958)

Escudo cortado en dos cuarteles, colocando en el superior el Cáliz con la Hostia y los ángeles desnudos sobre nubes en campo de azur, y en el inferior, el castillo y los leones, en su color o en oro en campo de plata, y descansando el castillo, sobre sínople, o sea color verde, ambos escudos surmontados de una corona real abierta compuesta de ocho florones u hojas de acanto, de las cuales cinco vistas y embellecidas de perlas, y perlas entrepoladas, y de piedras preciosas de azur y gules el cerco de la corona.

Privilegio exclusivo de la tala de montes para la Cerámica de Sargadelos

La ordenanza de Montes promulgada el 14 de enero de 1812, restablecida por el derecho de Montes de 18 de noviembre de 1836, confería a la fábrica Cerámica de Sargadelos el privilegio exclusivo de suministro de madera para sus hornos y calderas, del distrito cercano a su instalación.

El Ayuntamiento -por aquel entonces- de Portocelo, creyó abusivo este derecho, practicando arbitrariamente sus vecinos la tala de madera.

Este hecho le ocasionó serias dificultades que se saldaron con un requerimiento formal el 19 de octubre de 1836 por parte del Subinspector del Cuarto Departamento de La Coruña, exhortando a los moradores de aquel lugar al cumplimiento del "privilegio" de Sargadelos.

La Diputación instalada en una casa particular

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1836, la Corporación Provincial se instaló en la casa propiedad de don Antonio Romay, vecino de Lugo, por cuyo concepto pide se le abone la cantidad de 615 reales.

Reparto de los bienes de bandoleros entre los vecinos

En la primavera de 1837 (Acta de 12 de agosto de 1837), tras los asaltos y saqueos protagonizados por el cabecilla Gómez en la villa de Mondoñedo, las autoridades provinciales dispusieron que los 22.270 reales rescatados al bandolero, fueran repartidos y distribuidos por el Ayuntamiento entre los vecinos del distrito.

Con ello se trata de subsanar el agravio infringido a los habitantes de la comarca.

Contribución de los facciosos a la Diputación

Los ingresos de la Diputación en los albores de su constitución, provenían de muy diferentes lugares.

Entre otros, y según confirma un documento de 13 de febrero de 1937, las arcas provinciales se nutrían de los "bienes de los facciosos".

Así, en el caso que nos ocupa, 914 reales pasaron a engrosar el Presupuesto de la Diputación merced a la venta de efectos de facciosos en la Comandancia del Cantón de Meira.

Perjuicios públicos de Concejales de Mondoñedo

En 1837, el entonces Jefe Político de la provincia dirigió una circular al Juez de Primera Instancia de Mondoñedo, instándole para que en la próxima renovación de aquella Corporación no fueran reelegidos ninguno de los "individuos" de la actual "por los perjuicios que ofrecen al público".

El Castillo de San Ciprián, salvaguarda para la construcción de carabelas

Fueron muchas las torres, atalayas y fortalezas que se construyeron a lo largo de la franja costera lucense, como nos recuerda M. Vázquez Seijas, como medios defensivos contra vikingos, corsarios o árabes.

De todas ellas, entre las que se pueden enumerar la de San Pedro de Cangas, el turrillón de Mañente, de Portocelo o los castros de Vicedo y el de la Boleta de la Espiñeira y el fortín de la Coelleira, uno de los que mejor conserva sus perfiles centenarios es el "Castillo marino de San Ciprián".

Situado en uno de los salientes rocosos de aquella península y de no muy grandes dimensiones, se encontraba dispuesto perfectamente para otear naves hostiles y salvaguardar, de esta forma, la febril actividad del puerto en el cual consta que durante los siglos XIV y XV se construían carabelas.

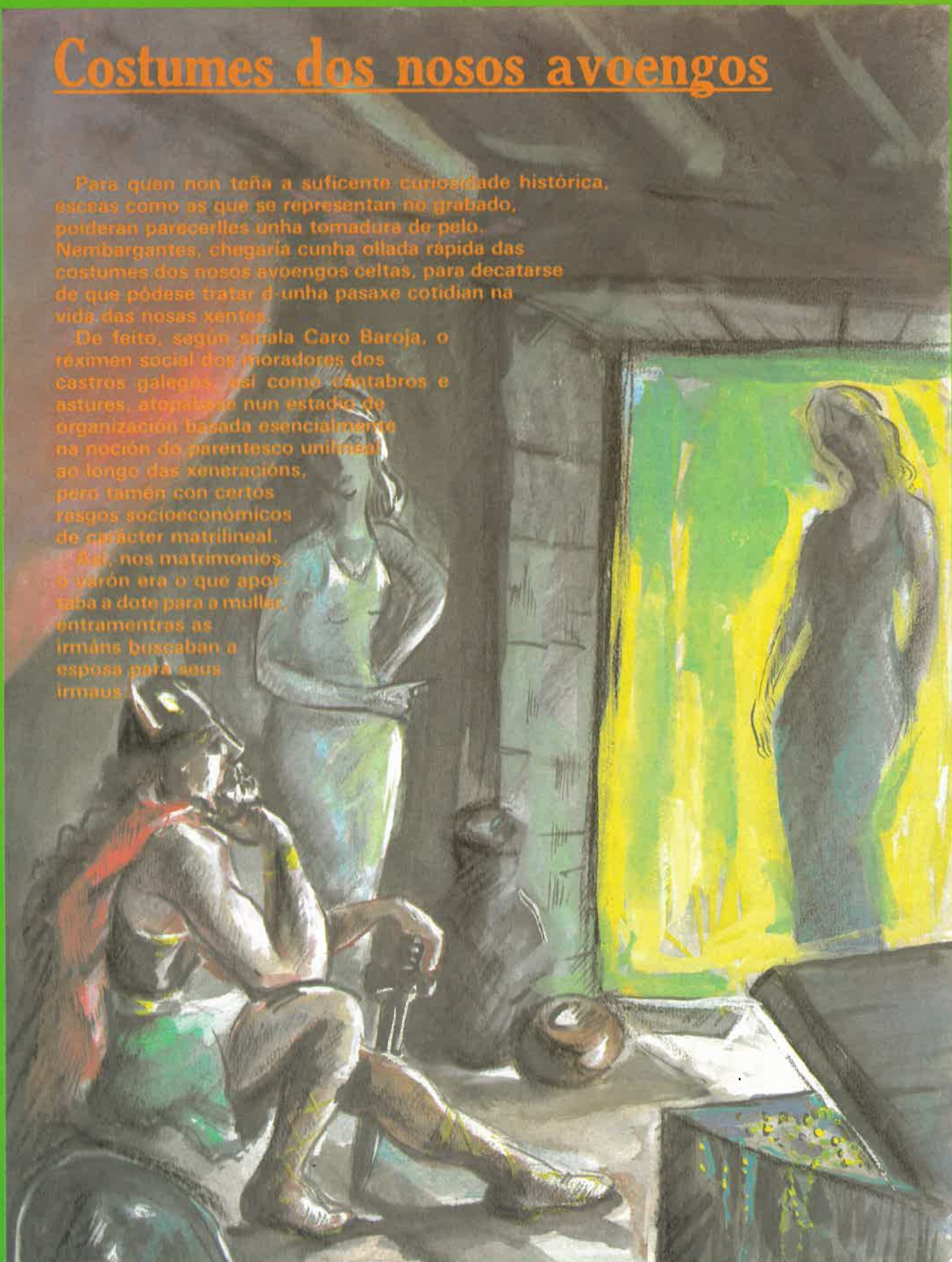


Costumes dos nosos avoengos

Para quen non teña a suficiente curiosidade histórica, esceas como as que se representan no grabado, poideran parecerlles unha tomadura de pelo. Nembargantes, chegaría cunha ollada rápida das costumes dos nosos avoengos celtas, para decatarse de que pódese tratar d'unha pasaxe cotidian na vida das nosas xentes.

De feito, según sinala Caro Baroja, o réximen social dos moradores dos castros galegos, así como cántabros e astures, atopábase nun estado de organización baseada esencialmente na noción do parentesco unilineal ao longo das xeneracións, pero tamén con certos rasgos socioeconómicos de carácter matrilíneal.

Así, nos matrimonios, o varón era o que aportaba a dote para a muller, entramentras as irmáns buscaban a esposa para seus irmáns.



La catedral compostelana fue construida con piedra caliza de Triacastela

En el itinerario del "Camino Francés", a su paso por Biduedo en Triacastela, el llamado Monte da Albela fue la cantera de donde, según la tradición, los fieles devotos del Apóstol como ofrenda y homenaje de su sentimiento, sacaban fuerzas de flaqueza para llenar sus zurroneos de las abundantes piedras calizas de aquel lugar que transportaban luego hasta Castañeda (La Coruña) donde estaban los hornos destinados a preparar la cal que se empleó en la construcción de la basílica compostelana.

La Diputación en contra del traslado de nuestros tesoros a La Coruña

A mediados de 1837, circulares gubernativas dirigidas a iglesias y dependencias eclesiásticas de la provincia de Lugo y Asturias, exigían la "traslación de sus alhajas de oro y plata a la ciudad de La Coruña".

Ante tal irregular situación, y temiendo un nuevo espolio de las joyas de nuestras catedrales, como había sucedido durante la Guerra de la Independencia con las de Lugo y Mondoñedo, la Diputación lucense se opone a cumplimentar tal ordenanza observando que se trata de una medida que acarrearía "males inmensos" para el conjunto de la población, ya que en toda la provincia, tras el saqueo galo, "no hay más efectos preciosos que las alhajas indispensables para celebrar, con decoro pero sin pompa, los oficios divinos, al considerar, aparte de las catedrales, las demás iglesias como rurales y que la pobreza de algunas llega a tanto que el pie del Cáliz del Copón suele ser de estaño, observándose, igualmente, que las bandas de forajidos que en gran número devastaron el país, jamás pusieron mano en los vasos sagrados por no concitar el odio de sus paisanos".

Recomposición de la Muralla de Lugo

A principios de 1937, el Comandante General de la Plaza de Lugo solicita a la Diputación, mediante oficio acompañado del correspondiente presupuesto de gastos, nueve mil cuatrocientos treinta y seis reales al objeto de proceder a la realización de las obras necesarias para la "recomposición de la Muralla" de Lugo.

Al no disponer de tanto efectivo para dicho fin, la Corporación accede a poner a disposición de la autoridad castrense la cantidad de seis mil reales, en la intención de cubrir el resto cuanto antes.

En esta ocasión parece se trataba de enlazar la Muralla "a la izquierda de la salida de la Puerta del Postigo".



En Navia de Suarna

En plena época de acometida carlista, un buen número de varones, por temor a entrar en contienda, se inventaban patéticas historias familiares y subterfugios de todo tipo.

Como quiera que sea, la mayoría se guarecía en la espesura de nuestros montes o buscaba acomodo en pequeños rincones a buen recaudo de las fuerzas del orden que desesperadamente los buscaban por profugos.

Sin embargo, otros, los que menos, sintiéndose desesperados ante su inminente movilización, atentaban incluso contra sus propios miembros, como le ocurrió a Pedro López, número 27 del sorteo de la quinta de 1838 y vecino de San Salvador de Monasterio, perteneciente a

Navia de Suarna, a quien, en abril de aquel año, se le instauró expediente criminal "por haberse mutilado adrede el dedo índice de la mano derecha con objeto de eximirse del servicio de las armas".

De poco le sirvió su macabra mutilación, ya que posteriormente tuvo que incorporarse a filas, por lo que suponemos no tuvo más remedio que adiestrarse en el manejo de su "dedo índice izquierdo", cuando menos en defensa de órganos o miembros de vital importancia.

**Se mutila
un miembro,
para eximirse
de la guerra**

J. Zanzi / Sesto

Visita a la Granja "Gayoso Castro"

Alumnos de la Escuela de Formación Profesional de Villalba visitaron en febrero de 1984 las dependencias de la Granja provincial "Gayoso Castro", ubicada en las inmediaciones de Castro de Riberas de Lea.

En esta instantánea, que se encuentra dentro de las múltiples ocasiones en que escolares de diferentes centros y localidades recorren el citado complejo, los jóvenes prestan atención a la fábrica y almacén de piensos.



Hace siglo y medio

87 municipios componían la provincia de Lugo

Denominación de los términos municipales de Lugo a mediados de 1838:

Aday, Alfoz de Castro de Oro, Amarante, Asma, Baamonde, Baleira, Barreiros, Bretoña, Cabarcos, Cancele de Abajo, Cancele de Arriba, Castro de Rey de Lemos, Castro de Rey de Tierra Llana, Castro Mayor, Castroverde, Caurel, Cebrero, Cer-

vantes, Chantada, Coto Nuevo, Coto Viejo, Doncos, Ferreira de Pallares, Foz, Friol, Fuensagrada, Galdo, Incio, Láncara, Lea, Lobios, Luances, Lugo, Meira, Miranda, Mondoñedo, Monforte, Montefurado, Monterroso, Morada, Muras, San Payo de Narla,

San Pedro de Narla, Navia de Suarna, Neyra de Jusá, Neyra de Rey, Noceda, Nois, Nogales, Orrea, Otero de Rey, Oselle, Parga, Peibás, Penamayor, Portocelo, Puebla del Brollón, Puebla de San Julián, San Juan de Puertomarín, San Pedro de Puertomarín, Quiroga, Ribadeo, Riotorto, Rivas de Sil, Samos, San Ciprián, Sante, Sarria, Saviñao, Somoza Mayor de Lemos, Sober, Taboada, Tierra de la Orden, Tierra Llana del Valle de Oro, Torredéz, Triacastela, Valle de Lorenzana, Villa Nueva de Lorenzana, Villouzán, Villaformán, Villalba, Villameá, Villar, Villaronte, Villarente, Vivero y Ulloa.

Fortificación de Lugo ante posi- incursiones enemigas

En 1837 las autoridades castrenses de nuestra provincia temían el asalto y toma de la capital por comandos o tropas facciosas.

Prueba de ello son las medidas que en mayo de aquel año se adoptaron a fin de que "las fortificaciones de esta plaza ofrezcan un seguro medio de resistencia que la hagan impenetrable al enemigo". Estas "precauciones" consistieron en la construcción de unos "tambores o reducos que resguarden las puertas de San Pedro y del Postigo; la comunicación de la Muralla en la parte en la que se encuentra interrumpida por la casa llamada del Castillo o Cárcel del Coronel, obra, esta última, que se presupuestó en 43.005 reales; y una torre circular en un punto avanzado de la plaza a tiro de cañón hacia la Tolda de Castilla".

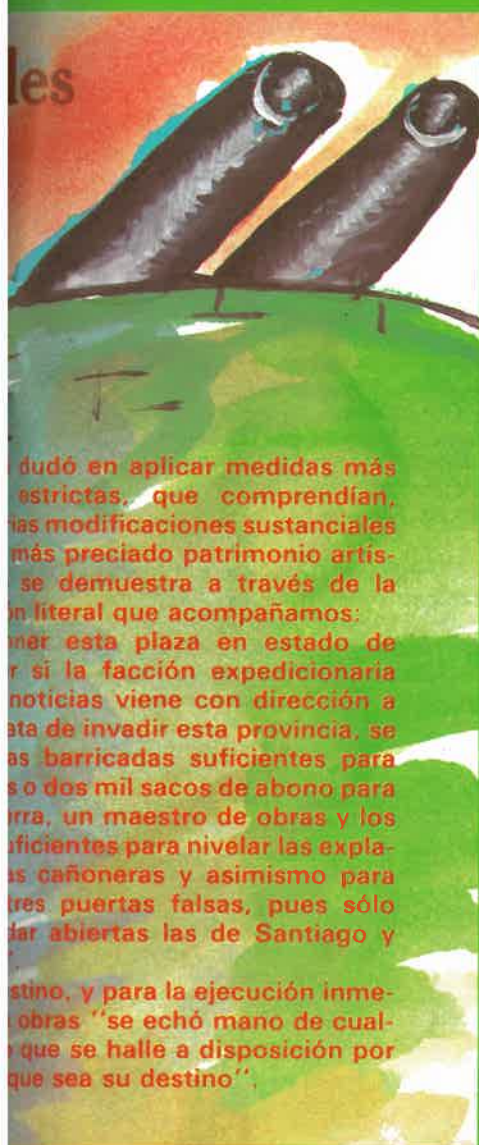
Por otra parte, el 23 de marzo de 1838, y ante una mayor y más amenazadora incur-

sión, y
severa
inclusi
de nue
tico, y
transc
"Pa
defens
que se
Asturi
neces
tres ba
llenar
operar
nadas
tapian
deben
San Pe
A es
diata
quier
prefer

Amandi, digno vino de Emperadores

Son cuatro, según el experto vitivinícola Xosé Posada, las actuales zonas productoras de vino en la provincia de Lugo: Amandi, Monforte, Chantada y Quiroga.

De los caldos de la primera de ellas, Amandi, se dice eran muy apreciados por los emperadores romanos a cuya capital imperial se transportaban en barricas de barro. Igualmente immortalizados en las "Novelas Ejemplares" de Cervantes, hoy siguen siendo -según la opinión referida- unos de los mejores de Galicia cuyas características propias se deben al terreno donde están plantadas las cepas, en el margen derecho del río Sil, incidiendo en ellas el sol del verano, lo que hace que sus uvas, en las variedades de



Restos romanos en una parroquia próxima a Lugo

La romanización de la **Gallaecia** -como en otras zonas ocupadas por los romanos- siempre fue más intensa en torno a la capitalidad de una **Dioecesis** o de un **Conventus Iuridicus**. Esto explica la abundancia de restos romanos en las proximidades de **Lucus Augusti**.

A 16 kms. de Lugo está, ya en la Terrachá, la parroquia de Duarría, cuyo nombre "**Duas ripas**" o riberas alude a que por ella pasan dos ríos. A finales de siglo, al hacer la carretera Rozas-Abadín, al lado donde se ha emplazado el nuevo cementerio, apareció una necrópolis. En ella se descubrió una piedra rota, que, bajo la figura de un hombre al parecer con toga, conservaba las letras S.P., sin duda parte del S.P.Q.R. clásico. Por cierto que, existiendo en la iglesia una imagen de San Pedro, se creyó que S.P. quería decir precisamente San Pedro. Por aquella época, fue hallado en una finca un tesoro de áureos de Nerón. Una de las monedas se halla en el Museo Arqueológico Nacional, y aunque en Galicia se hallaron otros áureos del mismo Emperador, los de Duarría fueron considerados como únicos.

Sobre el río Vello, existe un pequeño puente romano, de un solo ojo, actualmente amenazando ruina. No lejos de él apareció en una finca un camafeo, que, sobre un soporte vitreo verdoso, tiene en relieve en hueso la figura de un guerrero romano. Finalmente, en el Castro de Duarría, uno de los mejor conservados, al lado de restos más antiguos aparecieron varios romanos y entre ellos monedas del Bajo Imperio. A esto hay que agregar que en fecha reciente fueron descubiertos al lado de la iglesia unos sarcófagos evidentemente romanos, que hoy, después de estudiados, se han conservado *in situ*.

Esto prueba que Duarría -paso quizás por **A Ponte Vella**, hacia Viladonga, Andión, Doncide y otras zonas Norte- fue una tierra muy romanizada, que tiene todavía en sus proximidades nombres que como Gulpilleira, Duancos, Loentia, Triabá y otros, también antiguos, parecen traer resonancias latinas.

T. P.

"Alicante", para el tinto, y "Xerez", para el blanco, maduren de un modo especial.

Por su parte, el vino de Monforte de Lemos se caracteriza por su acidez, poca graduación (7º), así como por un bouquet acentuado.

Afamosos son los vinos de Sanfins, en la comarca chantadina, mientras que los de la zona de Quiroga, formada por el Valle de San Clodio, tienen unas características de calidad semejantes, entre otros, a los de Valdeorras.

Con todo, en nuestra provincia, sólo se embotella el 3% de la cosecha, representando nuestra producción el 19,12% del total de vino de Galicia.

Peculiaridades lucenses

En el número anterior de la Revista LUCUS ofrecíamos un balance económico y estadístico de la provincia. Pero tan importante como la valoración numérica, resulta la singularidad de nuestra demarcación por su riqueza folklórica y cultural, su gastronomía, monumentos, festividades tradicionales y acontecimientos deportivos en escenarios naturales incomparables, cuya proliferación nos obliga a hacer el resumen que a continuación ofrecemos.

Dentro de la *cultura material*, la provincia de Lugo supone un aporte fundamental en el contexto gallego. Así, "las pallozas" diseminadas por las altas tierras de Ancares y O Cebreiro y cubiertas de paja o retamas, son únicas. Los "muiños" fluviales distribuidos en los cauces del Miño, Parga, Narla, Navia o el Lor, junto con los "hórreos" y "cabaceiros" de comarcas como la de Ulloa, los interminables "cruceiros" fundamentalmente de la ruta del "Camino Francés", guardan una íntima relación con el medio rural y sus fuentes económicas, al igual que los oficios populares como la "cestería" de origen prehistórico, los "telares" y "tecelanas" de Taboada y Chantada, los "zocos" de Valadouro, la "cerámica" y "alfarería" de Bonxe, Mondoñedo, Sargadelos, los "canteiros" de Gaios, los "cereiros" de Friol, o los "carpinteiros de barcos" de Foz.

Igual importancia adquiere la *cultura espiritual* cuyos ritos y costumbres, heredados en su mayor parte por tradición oral, han dado lugar a fiestas tan peculiares como las de "O Antroido", "alalás", "pandeiradas" y "muiñeiras" que orquestadas con gaitas, zanfonas y birimbaos se

escuchan en romerías como las de "O Naseiro" en Viveiro, "A Festa do Augardente" de Portomarín, la de "Os Capós" en Villalba, el San Roque, el San Lucas, San Froilán, San Cosme do Monte, Los Milagros, San Juan o en "Curros" o "Rapa das Bestas" como Candaoso o Campo de Oso.

Junto a todo ello, nuestros *monumentos*, muchos de ellos fruto de leyendas de "mouros", "raíñas" o "serpes", son el reflejo vivo de un pasado milenario, como las Murallas romanas de Lugo y su Catedral, los castros celtas, la Iglesia de Vilar de Donas, Barbadelo, San Martín de Mondoñedo, San Juan de Portomarín, Colegio de la Compañía, Monasterio de Samos, Ferreira de Pantón, Lorenzana, Pazo de Sistallo, Láncara o Sta. María Amarante, Meira, Torre de los Andrade, de Pambre, Palacio de la Diputación, Sta. Eulalia de Bóveda, Sta. María de O Cebreiro, y tantos otros.

Por último, y por obvias razones de espacio, nuestra provincia, distribuida convencionalmente en las rutas turísticas del Litoral, Terrachá, Lugo y Centro, Montaña y Zona Sur, a cual más atractiva, hacen que en su conjunto disfrutemos de una rica y abundante *gastronomía* entre la que se cuentan los sabrosos mariscos y pescados como el centollo, langosta, percebe, nécora, pulpo, merluza, sardina, abadejo o salmón; especialidades como la empanada de "raxo" en Mondoñedo, de "reo" de Viveiro o "papuxa" de Monforte; en repostería las "tartas" de Chantada, Portomarín, Guitiriz o Mondoñedo; los famosos "quesos" de San Simón, O Cebreiro, Galdo, Cotá, Friol o Terrachá; los sabrosos "vinos" de Amandi; las "castañas" especialmente asadas en los magostos, y finalmente, y como uno de los platos más genuinos, el "caldo gallego" en sus variedades de "cimos", "hoja de berza o nabizas", todo ello simultaneado con el elemento indispensable de nuestras mesas, es decir, nuestro paz de "peza".

Nuestra portada...



Iglesia de San Esteban de Chouzán
(Carballedo)

Declarada Monumento Nacional por Decreto de 16 de octubre de 1950, los elementos románicos, junto con las pinturas murales, fueron trasladados de su anterior emplazamiento con motivo de la construcción del embalse de Os Peares. El ábside y la nave del crucero pertenecen a un románico de amplios vuelos con reminiscencias más primitivas. Todo el conjunto ofrece una nota de armonía, de tal manera que resulta difícil resaltar un detalle sobre los otros.

MORREU
DE PARO

¿CARDIACO?

NON.
LABORAL.

MADELLA

SE O SEXO E
PECADO, AS
VIRXES NON
O TENEN.

PARA QUE FALEN
MAL DUN NON HAI
MAIS QUE DA-LA
VOLTA.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en
nº de código postal y teléfono
deseo recibir, a través de la forma de pago que estimen oportuna, ejemplares
del Boletín LUCUS n.º

..... a de de 198

Fdo.

Enviar a: CULTURA Y COMUNICACION, Excm. Diputación Provincial de Lugo

